100% Honesto

100% METEPEC

3er Informe de Gobierno METEPEC

JUAN PEDROZO GONZÁLEZ



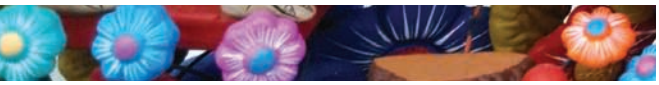
100% Honesto

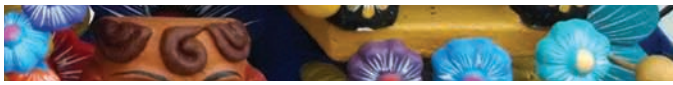
100% METEPEC

3er Informe de Gobierno METEPEC

JUAN PEDROZO GONZÁLEZ

Los contenidos, el diseño y el cuidado de la edición estuvieron
a cargo de la Dirección de Innovación Gubernamental y la
Coordinación de Comunicación Social.
© Ayuntamiento de Metepec 2013-2015.
Diciembre 2015.





Gaceta Municipal

Órgano Oficial de Gobierno Municipal de Metepec, Estado de México
Año 03, Número 59
Ciudad Típica de Metepec, 1 de diciembre de 2015

TERCER INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL DE METEPEC, ESTADO DE MÉXICO

ÍNDICE

Marco jurídico 11

Presentación 13

I. Gobierno Solidario 17

Desarrollo social y atención a grupos vulnerables 19
- Programa Metepequense de Seguridad Alimentaria 21
- Metepec sin hambre 21
- Canasta Alimentaria Mexiquense y Canasta Hortofrutícola 21
- Centros de enseñanza Horta-DIF 22
- Programas asistenciales 22
- Funeraria Metepec 23

Defensa del menor y la familia 25
- Escuela para padres 27
- Servicios jurídico-asistenciales a la familia 27
- Centro de Prevención y Atención al Maltrato y la Familia 27

Mujeres metepequenses 29
- Casa-albergue para Mujeres en Situación de Violencia, Maltrato o Abandono 31
- Atención Integral a la Madre Adolescente 31
- Equidad de género 31
- Pólizas de seguro de vida y diagnóstico de cáncer 31
- Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género 31
- Modelo de Equidad de Género MEG: 2012 31
- Consejo Municipal de la Mujer 32
- Autoempleo para el empoderamiento de las mujeres 32
- Círculo de Mujeres con Valor 32
- Día Naranja 32

Personas adultas mayores 35
- Programa Integral de Salud Bucal Diseño de una Sonrisa 38

Niñez y juventud 41
- Estancias infantiles y jardín de niños 43
- Unidos por los Menores en Riesgo de Calle de Metepec 43
- Programa Menores Trabajadores Urbano Marginales (METRUM) 43
- Intégrate a la Vida 43
- Atención Integral al Adolescente 44
- Preceptoría Juvenil de Reintegración Social 44
- Programa de reintegración para adolescentes 44

Salud 47
- Vacunación 49
- Mastografías 49
- Apoyo psicológico 49
- Centro de salud del barrio de Coaxustenco 49
- Jornadas médico-asistenciales 49
- Atención a la discapacidad 49
- Prevención de adicciones 50
- Centro de Prevención y Rehabilitación a las Adicciones (CEPRA) 50
- Control animal 50



Educación 53
- Red de Bibliotecas Municipales 55
- Becas 55
- Experiencia Nueva Metepequense 55
- Servicio Social 55
- Preparatoria Abierta 56
- Apoyos para la educación 56
- Desayunos escolares 56
- Combate al rezago educativo 57
- México Conectado 57

Cultura metepequense 59
- Cultura para todos 61
- Vive los museos 61
- Actividades literarias 62
- Programa de Lectura Activa 62
- Ensamble vocal de Metepec 62
- Paseo de la Agricultura 62
- Festival Internacional de Arte y Cultura Quimera 62
- Día de Muertos en Metepec 63
- Festival Navideño 63
- Tradición artesanal 63
- Concurso Nacional de Alfarería Árbol de la Vida 64

Deporte 67
- Eventos deportivos 69
- Segundo Gran Maratón Mexiquense 69
- Deporte de alto nivel 70
- Deportistas destacados en certámenes nacionales e internacionales 70
- 100% Activo y Escuelas Deportivas Municipales y de Alto Rendimiento 71
- Escuela Municipal de Futbol Formativo Hernán Cristante 71
- Curso de verano 71
- Niñez 100% Activa, con Afecto 71
- Infraestructura deportiva 71
- Iniciativa para reglamentar las carreras atléticas 72

II. Municipio Progresista 75

Desarrollo económico 77
- Atención empresarial 79
- Licencias y permisos de funcionamiento comercial, industrial y de servicios 79
- Apoyo a emprendedores 80
- Control comercial 80
- Empleo y capacitación 81
- Desarrollo agropecuario 82

Turismo 85
- Pueblo Mágico de Metepec 87

Medio ambiente 89
- Cuidado de los recursos naturales 91
- Promoción de la cultura ambiental y sus valores 92
- Desarrollo metropolitano 92

Metepec urbano 95
- Constancias de alineamiento y número oficial 97
- Asesorías para la inmatriculación administrativa 97
- Autorizaciones de desarrollos habitacionales 97
- Licencias de construcción 98
- Licencias de publicidad 98
- Licencias de uso del suelo 98
- Programa de regularización de comercios 98
- Transporte 98

Obras públicas 101
- Obras de apoyo social 103
- Obras de salud 103
- Espacios recreativos 103
- Infraestructura para la cultura 103
- Mejoramiento de la imagen urbana 104
- Infraestructura urbana 104
- Infraestructura educativa 105
- Obras diversas 105
- Premiación del Concurso Delegación 100% Honesta 105
- Obra por cumplimiento de obligaciones de desarrolladores inmobiliarios 105

Administración de los servicios de agua 107
- Operación de los sistemas de agua potable 109
- Mantenimiento de equipo 109
- Reparación y atención de fugas de agua 109
- Ampliación y mantenimiento de la red de agua potable 110
- Alcantarillado, saneamiento y control de inundaciones 110
- Cultura del agua 110

Servicios públicos 113
- Jornadas de Prevención Social Mano a Mano por tu Colonia 115
- Calles, parques, jardines, áreas verdes y recreativas 115
- Jardín Lineal 116
- Recolección domiciliaria de residuos solidos 116
- ¡Deséchalo! Lo que ya no uses, déjalo ir 116
- Alumbrado público 116
- Panteón Municipal 117

III. Sociedad Protegida 119

Seguridad pública 121
- Modelo Municipal de Prevención y Contención del Delito 123
- Prevención social en favor de la niñez y la juventud 123
- Acción cívica y 100% Honesto Educando en Valores 123
- Semana Juvenil para la Prevención del Delito 'Atrévete a vivir en paz' 124
- Programa Nacional de Prevención del Delito (PRONAPRED) 124
- Centro de Mando Municipal 124
- Conduce sin Alcohol / Programa Alcoholímetro 125
- Sistema Metepec de Alerta Vecinal 125
- Servicio Profesional de Carrera Policial y Centro de Control de Confianza 126
- Programa Reto 126
- Recursos SUBSEMUN y FASP 2015 127
- Seguridad vial 127
- Bomberos 127



Protección civil 129
- Capacitación y difusión para la protección civil 131
- Atlas de Riesgos 131
- Verificaciones 131
- Atención prehospitalaria 131
- Atención a contingencias e inundaciones 132

Defensoría Municipal de los Derechos Humanos 135

IV. Gobierno Eficiente que Genere Resultados 139

Cabildo 141
- Coordinación y seguimiento de las políticas gubernamentales 143
- Reglamentación municipal 144
- Presea Metepec 2015 145

Planeación y evaluación gubernamental 147
- Gestión de calidad 149
- Reconocimientos y acreditaciones 150

Mejora regulatoria 155

Contraloría municipal 161
- Contraloría social 164
- Transparencia 164
- Combate a la corrupción 165

Atención y participación ciudadana 167
- Atención ciudadana 169
- Enlaces comunitarios y delegados municipales 169
- Centro Municipal de Atención Ciudadana 169
- Centros sociales 169
- Gobierno 169
- Atención a los asuntos religiosos 170

Servicios administrativos 173
- Patrimonio municipal 175
- Archivo municipal 177
- Coordinación Jurídica y Consultiva 177
- Oficialía Mediadora-Conciliadora 178
- Registro Civil 178
- Junta Municipal de Reclutamiento 178
- Comunicación Social 178

V. Financiamiento para el Desarrollo 183

Finanzas municipales 189
- Ingresos 185
- Índice del Ejercicio Presupuestal 186
- Egresos 187
- Catastro 187

Anexo estadístico 189

Marco jurídico

Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México

En cumplimiento del artículo 128 fracción VI de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, rindo ante el Ayuntamiento de Metepec el informe del estado que guarda la administración municipal.

En observancia del artículo 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, los recursos económicos del Ayuntamiento y de los organismos descentralizados se han administrado con eficiencia, eficacia y honradez, para cumplir con los objetivos y programas que nos hemos propuesto.

El artículo 48 fracción XV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México establece que es obligación del Presidente Municipal Constitucional informar por escrito al Ayuntamiento, dentro de los primeros cinco días hábiles del mes de diciembre de cada año, en sesión solemne de Cabildo, el estado que guarda la administración pública municipal y las labores realizadas durante el ejercicio.

LEY DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS

Artículo 19.- Compete a los ayuntamientos, en materia de planeación democrática para el desarrollo:
I. Elaborar, aprobar, ejecutar, dar seguimiento, evaluar y el control del Plan de Desarrollo Municipal y sus programas.
Cumplir con el Plan Nacional de Desarrollo, el Plan de Desarrollo del Estado de México, el Plan de Desarrollo Municipal y los programas que de éstos se deriven.
Artículo 35.- Las dependencias, entidades públicas, organismos, unidades administrativas y servidores públicos, conforme a las facultades y obligaciones contenidas en este capítulo, reportarán periódicamente los resultados de la ejecución de los programas a la Secretaría, y en el caso de los municipios, a quien los ayuntamientos designen.

REGLAMENTO DE LA LEY DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS

Artículo 18.- Para efectos de lo dispuesto en el artículo 19 de la Ley, los ayuntamientos de los municipios del Estado realizarán las siguientes acciones:
VI. Integrar en los documentos que contengan la evaluación de los resultados de la ejecución de sus planes de desarrollo, el análisis de congruencia entre las acciones realizadas y las prioridades, objetivos y metas de sus planes de desarrollo y programas; e
VII. Implantar un mecanismo de participación democrática en el proceso de planeación del desarrollo municipal, en el que podrán formar parte las delegaciones o representaciones de las dependencias del gobierno federal y estatal, así como representantes de las organizaciones no gubernamentales y de la ciudadanía; dicho mecanismo será operado por el COPLADEMUN.
Artículo 20.- En el caso de los ayuntamientos, las unidades administrativas o servidores públicos que realicen las tareas de información, planeación, programación y evaluación tendrán las siguientes funciones:
Fracción VI Inciso e). Participar en la integración de los informes de gobierno que anualmente rinde el Presidente Municipal ante cabildo.
Artículo 67.- El Plan de Desarrollo Municipal será evaluado dos veces al año, la primera, al rendir su informe de gobierno el Presidente Municipal y la segunda al cierre del ejercicio presupuestal,



REGLAMENTO DE LA LEY DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS
constituyéndose dicha evaluación como parte integrante de la Cuenta Pública Municipal. Las revisiones tendrán como propósito determinar los avances y logros de los objetivos, estrategias, líneas de acción y metas intermedias y los resultados de la evaluación servirán para reorientar los programas y acciones de esta esfera de gobierno.

REGLAMENTO ORGÁNICO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE METEPEC
Artículo 11.- El Presidente Municipal, como responsable ejecutivo del gobierno municipal, tendrá las funciones, atribuciones y obligaciones que le señalen la Constitución Política Federal, la Constitución del Estado, la Ley Orgánica, el presente Reglamento y las demás disposiciones jurídicas aplicables.

Presentación



Obligación de quien gobierna y derecho fundamental de las y los ciudadanos, la rendición de cuentas es piedra angular de la democracia y consecuencia natural del compromiso ético e irrevocable de una administración que estableció como directriz de sus políticas, programas y acciones, y del actuar de sus integrantes, la honestidad en primer lugar, como valor supremo.

El 1 de enero de 2013, encabezado y definido en su esencia y rumbo por Carolina Monroy del Mazo, el Gobierno Municipal 2013-2015 puso en marcha, con pasión y vocación profundas, un amplio programa basado en lo que el pulso de la ciudadanía, con toda claridad, le indicó como objetivos: un municipio seguro, pacífico y ordenado; un desarrollo humano y económico posible para todos, y una administración eficiente y estrictamente apegada a la ley. Lo entendimos, y lo obedecimos, como un mandato incuestionable.

En 2015, el año de la consolidación de este gran proyecto colectivo, el gobierno municipal de Metepec invirtió más recursos para disminuir los niveles de pobreza; ofreció más y mejores servicios públicos; estableció nuevos programas e infraestructura para brindar atención y protección a las mujeres, en particular a aquellas que afrontan una situación de violencia, así como para que niñas, niños y jóvenes estén a salvo de conductas de riesgo; impulsó la creación de más oportunidades de empleo y una mejora regulatoria radical; consolidó la



renovación de la imagen urbana y los espacios públicos; construyó obras de gran trascendencia, que modificaron la fisonomía de la ciudad, detonaron la economía y fortalecieron la cohesión comunitaria, y afianzó de esta manera su política de prevención social de la violencia, estructurada para responder a la principal demanda de las y los habitantes: la seguridad y la paz que propicien el crecimiento y la prosperidad.

Nos esmeramos en cumplir cada compromiso, porque la congruencia que media entre las palabras y los hechos es la medida de la confianza social.

Así llegamos al final del camino. Es tiempo, pues, de contrastar lo anhelado con lo materializado; lo proyectado con lo realizado; las metas con los objetivos; las acciones con los resultados.

Y es tiempo también de los agradecimientos. El primero es para las mujeres y los hombres de cada barrio, pueblo, colonia y fraccionamiento; taller artesanal, escuela, empresa, comercio y centro laboral, por su determinación de mantener viva la esencia que hace a esta tierra mágica y única; por la alegría con la que trabajan por el futuro de sus familias; por la responsabilidad y el espíritu de colaboración con que se sumaron a las acciones del gobierno.

Un especial agradecimiento a la diputada federal Carolina Monroy del Mazo, a quien he tenido el honor de suceder al frente de esta administración municipal, por su ejemplo de gobernante proba, visionaria e incansable servidora pública.

Gracias también a cada uno de los integrantes del Ayuntamiento de Metepec 2013-2015: su disposición al diálogo, su compromiso con el bien común y su apertura democrática enaltecen la política. Asimismo, a las y los servidores públicos que todos los días, cada quien desde su responsabilidad, supieron traducir su amor por Metepec en dedicación, entrega y esfuerzo en favor de sus vecinos.

En particular, expreso mi reconocimiento, a nombre del Gobierno Municipal y de la comunidad, al Primer Regidor Rafael Gómez Escalera, por su desempeño como Presidente Municipal por Ministerio de Ley durante los primeros meses de este año y por su labor comprometida, la cual permitió garantizar la continuidad y la buena marcha de esta administración.

Y en nombre de las y los metepequenses, expreso nuestra gratitud al Presidente de la República, Licenciado Enrique Peña Nieto, y al Gobernador del Estado de México, Doctor Eruviel Ávila Villegas, por el apoyo permanente e incondicional que otorgaron a nuestro municipio.

El balance del camino recorrido nos muestra un municipio vigoroso y en crecimiento, y un impacto positivo de las acciones de la administración en la vida cotidiana de las personas y de las familias, que es, al fin y al cabo, donde el bienestar y el progreso adquieren su justa dimensión.

Queda este documento como testimonio del trabajo intenso que caracterizó al Gobierno Municipal 2013-2015, y que a la luz de los resultados que aquí se presentan se somete al escrutinio definitivo, al que lo colocará en el verdadero lugar que le corresponda en la historia: el juicio de la ciudadanía.

Juan Pedrozo González
Presidente Municipal de Metepec


LA LUNA


SOLIDARIDAD
VNIDAD
PARTICIPACIÓN



3er Informe de Gobierno
METEPEC

JUAN PEDROZO GONZÁLEZ

I. Gobierno Solidario


SOLIDARIDAD
UNIDAD
PARTICIPACIÓN

3er Informe de Gobierno METEPEC

JUAN PEDROZO GONZÁLEZ

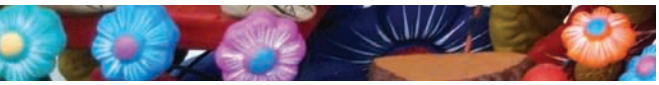
Desarrollo Social y Atención a Grupos Vulnerables

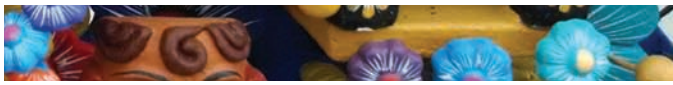












Desarrollo social y atención a grupos vulnerables

La administración municipal, ocupada en generar mejores niveles de bienestar para la población en condiciones de vulnerabilidad, implementó, en concurrencia con el sector público y privado, programas para mejorar la calidad de vida de los metepequenses, promoviendo el desarrollo social con respeto a los derechos humanos y la dignidad de las personas, de conformidad con lo establecido en el Plan de Desarrollo Municipal 2013-2015.

Programa Metepequense de Seguridad Alimentaria

El Programa Metepequense de Seguridad Alimentaria (ProMESA) es una política pública encaminada a mejorar la calidad nutricional de las familias en condiciones de pobreza multidimensional, mediante acciones encaminadas a mejorar y equilibrar la alimentación de los beneficiados con la entrega trimestral de despensas constituidas por 19 productos, 15 de ellos basados en el plato del buen comer; es decir, el estándar establecido por la Norma Oficial Mexicana para la promoción y educación para la salud en esta materia, la cual proporciona los criterios de una alimentación completa, equilibrada, inocua, suficiente y variada.

En este año, se entregaron 128 mil 197 canastas alimentarias, a las que se destinó un presupuesto de 38 millones 164 mil 500 pesos de recursos municipales, en beneficio de 32 mil 28 familias. Durante el trienio la administración entregó 363 mil 958 canastas, con una inversión total de 106 millones 208 mil 98 pesos.

Metepec sin hambre

En el marco de la Cruzada Nacional Contra el Hambre, a partir de abril de 2014 se instalaron 116 comités comunitarios, integrados por vecinos de las propias poblaciones beneficiadas. Su trabajo es apoyado por instancias de los tres niveles de gobierno.

En las localidades con mayor grado de desigualdad se instalaron 20 comedores comunitarios, donde, de lunes a viernes, 2 mil 400 comensales reciben desayuno y comida caliente por una cuota de recuperación de cinco pesos por alimento.

La inversión del gobierno federal para la instalación y equipamiento de los comedores fue de 2 millones 780 mil 996 pesos, mientras que para el abasto de cada uno se aplicaron mensualmente 80 mil pesos en la compra de tres toneladas de alimentos, lo que da un total anual de 960 mil pesos y 36 toneladas por comedor.

En febrero Metepec fue sede de la primera sesión del Comité Municipal Intersecretarial para la Instrumentación de la Cruzada Nacional Contra el Hambre 2015. Así, la administración refrendó su compromiso con este programa y con los metepequenses.

En coordinación con el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México (DIFEM), se mantiene en funcionamiento un Espacio de Alimentación Encuentro y Desarrollo, en el que se sirven desayunos calientes con alto valor nutricional durante todo el año a personas con alto grado de vulnerabilidad, principalmente adultos mayores. En 2015 se ofrecieron 4 mil 600 alimentos; en total, 12 mil raciones a lo largo de la administración.

Canasta Alimentaria Mexiquense y Canasta Alimentaria Hortofrutícola

En coordinación con el Gobierno del Estado de México, este año el Programa Canasta Alimentaria Mexiquense (CAMEX) distribuyó 870 canastas bimestrales al mismo número de familias, que cumplieron con los criterios de las reglas de operación respectivas.

Durante el trienio, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Metepec entregó 15 mil 660 canastas a 2 mil 610 personas, integrantes de



familias con hijos menores de cinco años, adultos mayores, madres adolescentes solteras, mujeres en periodo de lactancia o personas con alguna enfermedad crónico-degenerativa.

También con el apoyo del gobierno estatal, a través del Programa Canasta Alimentaria Hortofrutícola mil 500 familias recibieron 19 mil 500 paquetes, consistentes en frutas, verduras y hortalizas de temporada cultivadas en la entidad.

Centros de enseñanza Horta-DIF

Con el objetivo de elevar el nivel nutricional de las familias y fomentar la agricultura para el autoconsumo, así como la venta de hortalizas para mejorar el ingreso familiar, este año se instaló un invernadero de jitomate en la comunidad de San Gaspar Tlahuelilpan, sostenido por el esfuerzo conjunto de 23 familias, que lograron una cosecha de más de 2 mil kilogramos.

Por otro lado, con el programa Horta-DIF durante el trienio fueron beneficiadas 100 familias, en siete centros de enseñanza ubicados en la unidad habitacional Andrés Molina Enríquez y los pueblos de Santa María Magdalena Ocotitlán, San Jerónimo Chicahualco, San Miguel Totocuitlapilco y San Gaspar Tlahuelilpan, estos últimos con dos centros cada uno.

Programas asistenciales

La administración municipal 2013-2015 impulsó el desarrollo de los sectores sociales con programas que incentivan el principio de cohesión comunitaria para mejorar las condiciones de vida de las y los metepequenses.

Con el apoyo incondicional de la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno de la República (SEDESOL), se mantuvo por tercer año el programa Seguro de Vida para Jefas de Familia, que en 2015 alcanzó una cobertura de 9 mil 500 mujeres de entre 12 y 68 años de edad, quienes hoy tienen la certeza de que, en caso de fallecer, sus hijos tendrán un apoyo económico para continuar sus estudios.

En 2013 el Programa de Pensión para Adultos Mayores (de 65 años y más), que consiste en un apoyo bimestral de mil 160 pesos, atendía a 2 mil 35 personas. Al cierre de la administración el padrón de beneficiarios asciende a 7 mil 593, cifra que superó la meta que el gobierno municipal se impuso. En 2015, este programa federal entregó en Metepec apoyos por 52 millones de pesos.

Mediante el Programa de Inclusión Social PROSPERA, la SEDESOL, en coordinación con el gobierno municipal, atendió integralmente la alimentación, salud y educación de 2 mil 44 familias (en total, 9 mil 395 personas).

Con el Programa de Empleo Temporal, este año 753 personas trabajaron en la rehabilitación y limpieza de pueblos, barrios y colonias. Por la labor que desempeñaron durante siete semanas, cada una recibió un apoyo económico de 5 mil 292 pesos, los cuales, con la inversión destinada a materiales, hicieron un total de 4 millones 981 mil 229 pesos, a los que se sumaron un millón 151 mil 342 pesos de recursos municipales.

Además, al Programa de Empleo Temporal Inmediato (PETI) fueron incorporadas 756 personas, quienes devengaron mil 360 pesos cada una por 10 días de trabajo en el barrido de calles y liberación de banquetas y guarniciones en la cabecera municipal. El monto total invertido por la SEDESOL en esta acción fue de un millón 28 mil 160 pesos.

Otro programa similar, también gestionado por la administración, pero operado por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), dio ocupación durante 10 días a 50 personas que realizaron labores de limpia, balizado y liberación de banquetas y guarniciones del Circuito Cuauhtémoc, en los fraccionamientos Izcalli Cuauhtémoc I y II, tareas por las que recibieron un pago de 3 mil 432 pesos cada una, para un monto total de 171 mil 600 pesos.

En un segundo programa de empleo temporal, la SCT invirtió 102 mil 960 pesos en el pago de 60 personas que se sumaron a los trabajos efectuados en el pueblo de San Lucas Tunco por diversas

dependencias municipales, estatales y federales para atender a los afectados por la contingencia climática de septiembre pasado.

El Ayuntamiento colaboró con la SCT, la SEDESOL y el Servicio Postal Mexicano (SEPOMEX) en la entrega de pantallas del Programa Televisión Digital Terrestre, que benefició a más de 10 mil 200 inscritos en los programas sociales federales.

Funeraria Metepec

La pérdida de un ser querido tiene un efecto devastador en las familias. En el caso de las personas más vulnerables el factor económico agrava la situación. Por ello, esta administración se dio a la tarea de brindar asistencia social a las familias con un servicio funerario digno y de calidad, a precios accesibles.

Desde su inauguración en abril de 2014 a la fecha, la Funeraria del Sistema Municipal DIF ha brindado 96 servicios, que incluyeron venta de ataúdes, velación, traslados y apoyo en trámites. De ellos, 48 correspondieron a este año.


SOLIDARIDAD
UNIDAD
PARTICIPACIÓN

3er Informe de Gobierno METEPEC

JUAN PEDROZO GONZÁLEZ

Defensa del Menor y la Familia









Defensa del menor y la familia

Escuela para padres

A través del Programa Escuela para Padres, y con el objetivo de que las familias cuenten con herramientas para resolver pacíficamente los problemas que enfrentan, el DIF municipal las apoya con acciones educativas y de prevención que les ayuden a establecer proyectos de vida y a practicar la comunicación y la tolerancia.

En 2015 se impartieron 216 pláticas a 4 mil 100 personas. En los tres años de la administración se llevaron a cabo 660 pláticas, a las que asistieron más de 11 mil madres y padres de familia.

Servicios jurídico-asistenciales a la familia

El programa de servicios jurídico-asistenciales orienta principalmente a familias de escasos recursos o a aquellas en las que hay menores, mujeres o cualquier persona en estado de vulnerabilidad, mediante acciones que contribuyan a la integración familiar y a la conciliación, garantizando el respeto a sus derechos.

En este último año de gestión se proporcionaron 2 mil 100 asesorías jurídicas y 180 trámites de juicios familiares, en beneficio de mil 500 personas.

Durante la administración se prestaron 6 mil 450 servicios de asesoría jurídica sobre pensión alimenticia, orientación familiar, rectificación de actas, violencia familiar, separación de pareja y protección a la familia.

Con la finalidad de resolver controversias se realizaron mil 500 juntas conciliatorias entre las partes para la elaboración de los convenios respectivos, de tal manera que se evitara iniciar algún procedimiento judicial. Para otorgar certeza jurídica se tramitaron 543 juicios familiares.

Centro de Prevención y Atención al Maltrato y la Familia

El Centro de Prevención y Atención al Maltrato y la Familia (CEPAMYF) tiene como objetivo investigar posibles casos de violencia familiar o maltrato infantil y atender a los involucrados con un equipo multidisciplinario especializado en las áreas del derecho, la psicología, el trabajo social y la medicina, para contribuir a su interacción armónica y al desarrollo de una vida plena y productiva.

En este año se registraron 170 reportes y se confirmaron 90 casos, a los que se les dio seguimiento. La atención correspondiente se proporcionó a través de más de 400 visitas domiciliarias.

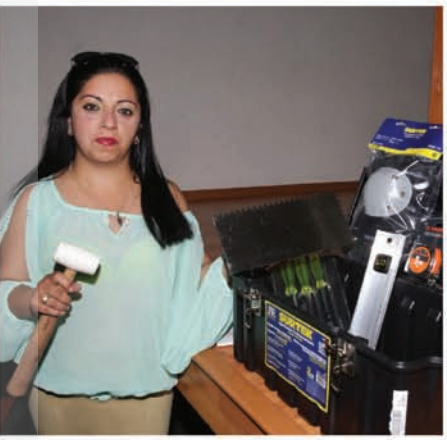
Durante la presente administración se atendieron 608 reportes de probable maltrato, de los que se confirmaron 319 de éstos, 27 derivaron en denuncias ante la Agencia del Ministerio Público Especializada en Violencia Intrafamiliar y Sexual. Además, se hicieron mil 340 visitas de trabajo social para dar seguimiento a los casos de maltrato confirmados y se dictaron 120 pláticas, conferencias y talleres de prevención de la violencia familiar a 2 mil 650 personas.


SOLIDARIDAD
UNIDAD
PARTICIPACIÓN

3er Informe de Gobierno METEPEC

JUAN PEDROZO GONZÁLEZ

Mujeres Metepequenses

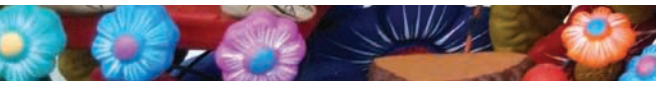


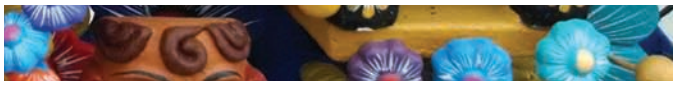












Mujeres metepequenses

Casa-albergue para Mujeres en Situación de Violencia, Maltrato o Abandono

Para dar seguridad inmediata y salvaguardar la integridad de las mujeres, sus hijas e hijos que sufren violencia familiar, se puso en funcionamiento la Casa-albergue para Mujeres en Situación de Violencia, Maltrato o Abandono, con la finalidad de que cuenten con un lugar temporal para su protección y atención, en tanto que son recibidas en un albergue definitivo o reintegradas de forma segura con algún familiar.

Este espacio ofrece servicios básicos de hospedaje, alimentación, atención médica, asesoría jurídica, apoyo psicológico, vestido y calzado, y tiene capacidad para atender cada mes a 20 mujeres y sus hijos.

Atención Integral a la Madre Adolescente

Con el fin de generar acciones de salud y formación para el autoempleo encaminadas a mejorar la calidad de vida y bienestar de las adolescentes embarazadas o que ya son madres, en 2015 el Programa de Atención Integral a la Madre Adolescente realizó 90 sesiones con 500 participantes, a quienes se les brindaron cursos, talleres, consulta médica, asesoría jurídica y apoyo psicológico. En el trienio, este programa benefició a mil 480 mujeres.

Equidad de género

Para fomentar la equidad a través de valores de convivencia y ayuda mutua, se llevaron a cabo talleres y cursos de temas diversos con perspectiva de género y se otorgaron servicios de salud, jurídicos y psicológicos de manera gratuita.

Durante la presente administración, 11 mil 997 mujeres y hombres participaron en 474 talleres de sensibilización, de los cuales 158 se realizaron en el último año.

En tres años, se proporcionaron mil 78 servicios de asesoría jurídica y psicológica gratuita a personas que sufren violencia en cualquiera de sus tipos o modalidades. De éstos, 260 correspondieron a 2015.

Pólizas de seguro de vida y diagnóstico de cáncer

En coordinación con el Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social, durante 2015 se gestionaron mil 200 pólizas de seguro de vida y diagnóstico de cáncer, con cobertura por fallecimiento, muerte accidental, gastos funerarios y primer diagnóstico de cáncer.

Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género

El gobierno municipal gestionó recursos por 300 mil pesos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género del Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) para implementar el proyecto Cimentando una Cultura de Prevención de la Violencia de Género, en cuyo marco participaron 500 personas en foros, talleres de capacitación, grupos focales, mesas de trabajo, encuestas y entrevistas.

A estas acciones se sumaron los proyectos Políticas Públicas para Lograr la Igualdad entre Mujeres y Hombres, desarrollado en 2013, y Difundiendo una Política de Prevención de la Violencia de Género, en 2014, los cuales beneficiaron a 2 mil 633 personas.

Modelo de Equidad de Género MEG:2012

Ésta es la segunda administración municipal de Metepec que mantiene la certificación del Modelo de Equidad de Género MEG:2012, de la cual se desprenden acciones afirmativas que propician un clima laboral favorable, la conciliación del empleo con la vida familiar, la disminución de la brecha de desigualdad, el uso del lenguaje no sexista y la promoción de medidas para prevenir el hostigamiento y el acoso laboral y sexual.

Luego de realizada la auditoría para extender la certificación del modelo, el INMUJERES prolongó su vigencia hasta diciembre de 2015.



Desde su inicio, este gobierno promovió las prácticas del Modelo de Equidad de Género al aumentar la presencia femenina en la plantilla laboral en 38.83%, para impulsar la igualdad de oportunidades laborales entre mujeres y hombres, observando la aplicación estricta de la ley en lo referente a la remuneración equivalente en puestos similares y fomentando el desarrollo de las y los servidores públicos a través de capacitación en diversos aspectos de su labor.

Además del MEG:2012, desde 2013 se mantiene la Certificación de la Norma para la Igualdad Laboral entre Mujeres y Hombres, y desde 2014 se cuenta con el reconocimiento de Institución Comprometida con la Inclusión (ICI), otorgado por el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED), así como con el distintivo de Empresa Familiarmente Responsable, de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

Consejo Municipal de la Mujer

Para infundir en las nuevas generaciones una cultura de respeto e igualdad y fortalecer sus conocimientos respecto de los derechos de las mujeres y la prevención del delito, este año el Consejo Municipal de la Mujer impartió 25 pláticas a mil 274 alumnos de escuelas del municipio sobre temas como la Ley de Justicia para Adolescentes, potencial humano y violencia en el noviazgo.

Autoempleo para el empoderamiento de las mujeres

En conjunto con el Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social (CEMYBS) y la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC), Metepec se incorporó al programa estatal de Mujeres en la Construcción, para capacitar a grupos de vecinas de 18 a 59 años de edad en oficios como plomería, electricidad y colocación de pisos y azulejos.

En 2015 se llevaron a cabo seis talleres, en los que participaron 150 mujeres de los pueblos de San Francisco Coaxusco y San Bartolomé Tlaltelulco, el barrio de San Mateo, la unidad habitacional Mayorazgo, el fraccionamiento Rancho San Francisco y la colonia Agrícola Bellavista. En 2014 se realizaron 24 talleres en 18 comunidades, en beneficio de 604 mujeres.

Para contribuir al desarrollo y empoderamiento de las metepequenses por medio de opciones que les permitan tener ingresos propios, en la administración 2013-2015 se organizaron 112 talleres de bordado, listón, crepé, repujado, tejido, filigrana, pintura textil, pintura al óleo, uñas básico, bisutería, repostería, coctelería y gelatina artística, a los que asistieron mil 755 mujeres, de los cuales 35 corresponden a 2015, en los que participaron 530 personas.

Círculo de Mujeres con Valor

En coordinación con el Colegio de Abogados del Estado de México, este año 20 mujeres participaron en el Taller de Derecho Familiar Círculo de Mujeres con Valor, en el que se difundieron temas de derechos de la personalidad, rectificación de actas, matrimonio y divorcio, parentesco, patrimonio familiar y protección contra la violencia familiar.

Día Naranja

Con la finalidad de prevenir y erradicar la violencia hacia las mujeres y las niñas, en 2015 los días 25 de cada mes se realizaron jornadas de servicios en los pueblos de San Gaspar Tlahuelilpan y San Lorenzo Coacalco, la colonia Casa Blanca y el barrio de San Miguel, que beneficiaron a 277 personas con mastografías, toma de presión, examen de glucosa, prueba de VIH, cortes de cabello, difusión de los derechos humanos, así como asesorías nutricionales, jurídicas y psicológicas.


LA LUNA


SOLIDARIDAD
UNIDAD
PARTICIPACIÓN

3er Informe de Gobierno METEPEC

JUAN PEDROZO GONZÁLEZ

Personas Adultas Mayores

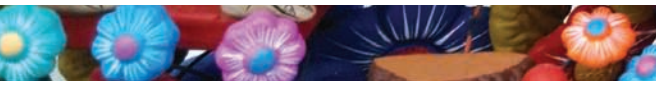


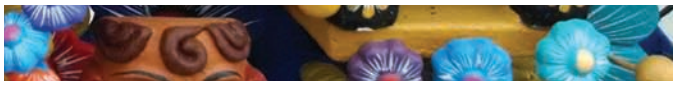












Personas adultas mayores

Según datos del Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI, 2010), en Metepec viven 17 mil 265 personas de 60 años y más, quienes representan el 8.06% del total de la población. Indicadores recientes señalan que cada año la población de adultos mayores en el país crece a razón de 4%, por lo que es imperativo formular políticas públicas destinadas a atenderla.

Para mejorar su calidad de vida se llevaron a cabo acciones que les ayudan a mantener sus capacidades funcionales, fomentan el autocuidado, fortalecen la autoestima, evitan su exclusión y marginación, además de que promueven su integración social y familiar.

Durante 2015 se abrió el Club Estrellitas del Sur, de la unidad habitacional Andrés Molina Enríquez, para un total de 41 clubes en operación actualmente, en los cuales, durante todo el año, se realizaron 440 talleres de activación física y tai chi, nueve encuentros intergeneracionales, 25 paseos recreativos, ocho cursos de computación y 850 consultas médicas, oftalmológicas y odontológicas, entre otras actividades, en beneficio de 2 mil 256 participantes.

Durante los tres años de la administración municipal se ofrecieron 216 pláticas sobre el cuidado de la salud física y mental de las personas adultas mayores, se suscribieron 20 convenios de descuentos en comercios, se llevaron a cabo 30 encuentros intergeneracionales, 3 mil 200 consultas médicas y odontológicas y 380 asesorías jurídicas. Con el apoyo del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM) se entregaron 4 mil credenciales.

Del padrón total del ProMESA, 8 mil personas corresponden a este sector de la población, al igual que 715 del Programa Canasta Alimentaria Hortofrutícola y 284 del Programa Canasta Alimentaria Mexiquense (CAMEX). Con ello, el gobierno municipal contribuyó al envejecimiento saludable de este segmento de la población.

Con un enfoque de empoderamiento de quienes conforman este sector de la sociedad, se realizaron talleres de sensibilización en temas como violencia y sus modalidades, autoestima e igualdad de género. En jornadas de salud se ofrecieron estudios específicos de laboratorio, atención odontológica y aplicación de vacunas, entre otros. Asimismo, se proporcionaron asesorías jurídicas y psicológicas gratuitas, para prevenir que sean víctimas de violencia y favorecer su salud emocional. Con estas acciones se benefició a mil 308 personas adultas mayores durante el trienio; 500 de ellas fueron atendidas este año.

A través del programa 100% Activo, el Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec (IMCUFIDEM) atendió cada semana a 110 participantes en sesiones gratuitas de yoga y tai chi. En los espacios públicos y los multideportivos, se registra una asistencia mensual promedio de 3 mil 970 adultos mayores para la práctica de alguna actividad física.

En materia de desarrollo agropecuario y mediante el Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias, se entregaron mochilas aspersoras con funcionamiento a motor y motocultor con tres implementos a cinco adultos mayores, quienes representan 16% del total de beneficiados.

Con el Programa de Apoyo para la Adquisición de Insumos Agrícolas, financiado con recursos municipales, a 11 productores adultos mayores de los pueblos de Santa María Magdalena Ocotitlán, San Miguel Totocuitlapilco, San Lorenzo Coacalco, San Gaspar Tlahuelilpan, San Sebastián, San Lucas Tunco, la colonia Agrícola Álvaro Obregón y el barrio de Santa Cruz se les entregó semilla mejorada de maíz y fertilizante.

Además, cinco adultos mayores de San Bartolomé Tlaltelulco, San Salvador Tizatlalli, San Lorenzo Coacalco, San Gaspar Tlahuelilpan y San Miguel Totocuitlapilco recibieron paquetes de aves de postura, con ocho pollas y dos machos cada uno, del Programa de Agricultura y Ganadería Periurbana, financiado con recursos estatales a través de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario.

De los créditos a la palabra del Programa de Apoyo a Emprendedores, derivado del convenio de colaboración entre el Ayuntamiento 2013-2015 y Banca Afirme S.A., 179 fueron otorgados a personas mayores a 60 años (21 individuales y 158 comunales), quienes representan el 4.6% del total de los beneficiarios de este programa.

En el caso de los créditos individuales destinados a este sector de la población, 52% fueron solicitados por hombres, principalmente del pueblo de San Bartolomé Tlaltelulco, el fraccionamiento Rancho San Francisco y el barrio de San Miguel; en tanto que los créditos comunales se otorgaron en su mayoría a vecinas de Santa María Magdalena Ocotitlán, San Gaspar Tlahuelilpan y el barrio de San Mateo.

Programa Integral de Salud Bucal
Diseño de una Sonrisa

Una dentadura sana es una carta de presentación de las personas; a través de ella se proyecta una imagen de confianza, seguridad, actitud y belleza, y juega un papel importante en la alimentación y la comunicación verbal.

Por medio del programa Diseño de una Sonrisa se atendió a personas mayores de 30 años en condiciones de vulnerabilidad que requirieron prótesis dentales, piezas faltantes o reemplazo. En 2015 se entregaron 80 prótesis a 54 personas, para hacer un total de 280 apoyos entregados a 140 personas en el trienio, lo que representó una inversión de 500 mil pesos de recursos municipales.


LA LUNA


SOLIDARIDAD
UNIDAD
PARTICIPACIÓN

3er Informe de Gobierno METEPEC

JUAN PEDROZO GONZÁLEZ

Niñez y Juventud

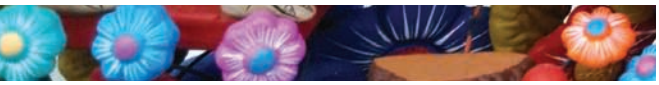


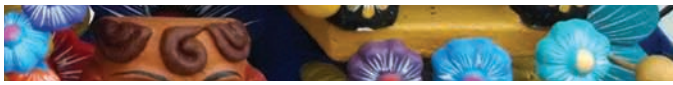












Niñez y juventud

Estancias infantiles y jardín de niños

Con la finalidad de apoyar a las madres y padres trabajadores en el cuidado integral de sus hijos, el Sistema Municipal DIF cuenta con las estancias infantiles San Lucas y Sor Juana Inés de la Cruz y el jardín de niños Luisa Isabel Campos de Jiménez Cantú. En estos espacios se asume el compromiso de crear un ambiente favorable que contribuya a desarrollar armónicamente las capacidades y potencialidades de los menores, haciéndolos autónomos, reflexivos y analíticos, preparándolos para una trayectoria exitosa en su educación escolar y fomentando buenos hábitos y valores universales.

Durante la presente administración cada año se ofreció atención de calidad y con calidez a 165 niñas y niños en las estancias infantiles y 260 en el jardín de niños.

Unidos por los Menores en Riesgo de Calle de Metepec

El programa de desarrollo social Unidos por los Menores en Riesgo de Calle de Metepec atiende a población infantil de entre cuatro y 16 años de edad que por su situación económica familiar es propensa a abandonar los estudios para buscar trabajo. A fin de evitar que esto suceda, se llevan a cabo acciones tendientes a mejorar las condiciones de vida de sus familias, como la asistencia social para que permanezcan en la escuela y la entrega mensual de una canasta alimentaria.

Este año 261 menores fueron beneficiados con 2 mil 982 despensas procedentes de las donaciones voluntarias de servidores públicos de las dependencias y organismos auxiliares de la administración municipal, quienes se convirtieron en benefactores de los pequeños. Desde agosto de 2013 y durante 2014 y 2015 se entregaron más de 7 mil 500 despensas.

Programa Menores Trabajadores Urbano-Marginales (METRUM)

El programa METRUM instrumenta acciones personalizadas para desalentar el trabajo infantil, favorecer la reintegración del menor al seno familiar y reincorporarlo al sector educativo con la entrega de becas económicas.

En colaboración con alumnos del Instituto Tecnológico Regional de Toluca, por segundo año consecutivo se realizó el taller de reforzamiento educativo en beneficio de 21 escolares.

Con el apoyo del Sistema DIF del Estado de México se otorgaron 43 becas económicas al mismo número de menores que se encontraban en situación de calle y que ahora continúan con sus estudios.

Para desarrollar las habilidades artísticas y culturales de niños y niñas, continuó el taller de música Expresión de la Calle, en el que participaron 105 menores. El DIFEM invirtió este año 85 mil pesos para la adquisición de instrumentos musicales.

Este año inició el proyecto 'Computación a tu alcance, una herramienta para la vida', con tres talleres impartidos en las instalaciones del Sistema Municipal DIF ubicadas en el pueblo de de Santa María Magdalena Ocotitlán, en los que participaron 64 niñas, niños y adolescentes en situación de calle.

Las acciones se reforzaron con talleres de capacitación dirigidos a familiares de los menores trabajadores, así como con los cursos 'Calidad y sabor de Metepec', en el que se capacitó en el oficio de la panadería a 60 familias, e 'Imagen personal y estilismo', para 90 más.

Intégrate a la Vida

En apoyo a niños, niñas y adolescentes que padecen cáncer o alguna discapacidad, este programa ofrece talleres de manualidades, actividades lúdicas y recreativas, eventos deportivos y culturales, transporte para que asistan a terapias o consultas,



ayuda para gastos de hospitalización, compra de medicamentos especializados y entrega de aparatos funcionales.

Este año el programa favoreció a 148 menores, para hacer un total de 422 beneficiados durante la gestión 2013-2015, con una inversión de 3 millones de pesos de recursos municipales.

Atención Integral al Adolescente

Para el gobierno municipal, las y los jóvenes son un sector prioritario. Para prevenir conductas de riesgo, este año se impartieron 34 pláticas a 400 de ellos, con temáticas que generan conciencia y pertenencia a su entorno social. En la presente administración se ofrecieron en total 198 pláticas a más de mil 500 jóvenes.

Preceptoría Juvenil de Reintegración Social

La Preceptoría Juvenil Regional de Reintegración Social, adscrita a la Sindicatura Municipal, desarrolló acciones para prevenir conductas antisociales y reintegrar a quienes infringen alguna norma, mediante la ejecución de programas autorizados por la Comisión Estatal de Seguridad Ciudadana, proporcionando elementos que coadyuven al desarrollo biopsicosocial de los jóvenes en esta circunstancia y su reincorporación al núcleo familiar y social.

En atención a los principios rectores en materia de seguridad pública dirigidos a los adolescentes, el gobierno municipal dio cumplimiento de los objetivos centrales de fortalecimiento del núcleo social, mejoramiento de la calidad de vida y atención a grupos vulnerables, con el propósito de prevenir la comisión de conductas señaladas como faltas administrativas en el Bando Municipal y tipificadas como delitos por la legislación penal vigente.

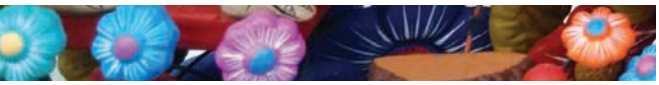
A través de la difusión para la prevención social, se implementaron habilidades asertivas para sensibilizar a la población y evitar que los jóvenes se involucraran en actos ilícitos. Este año se realizaron 252 eventos de orientación y capacitación, con temas relacionados con la prevención de delitos y adicciones, en beneficio de 10 mil 80 estudiantes de secundarias y preparatorias oficiales del municipio, y se elaboraron 20 periódicos murales para informar de los servicios administrativos y operativos que ofrece la institución a mil 210 personas, entre padres de familia y jóvenes. Asimismo, se efectuaron 50 visitas comunitarias y se instalaron 50 módulos de prevención, los cuales atendieron a mil 732 personas. En total en el trienio, se concretaron 372 acciones en materia de prevención social.

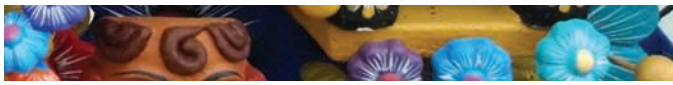
Jóvenes que se encontraban en tratamiento participaron en actividades de grafiti, ajedrez, atletismo y basquetbol de la Semana Interactiva de Prevención en el Valle de México 2015, organizada con la finalidad de integrar a su comunidad a los adolescentes susceptibles de quebrantar normas sociales, modificar sus actitudes e incorporarlos al ámbito familiar, escolar y laboral.

En el marco de esta semana, 400 adolescentes participaron en 232 actividades artísticas, deportivas y culturales. Asimismo, 550 estuvieron presentes en el 'Encuentro de padres y jóvenes en apoyo a la prevención de la antisocialidad'. Se impartieron 50 pláticas de orientación relacionadas con la prevención de adicciones a 246 jóvenes; se llevaron a cabo 50 juntas con padres de familia de adolescentes en tratamiento que fueron remitidos por el juzgado, a las que asistieron 245 personas, así como siete talleres de oficios y manualidades y 15 jornadas de servicio en favor de la comunidad. En total, en la semana interactiva se concretaron 856 acciones.

Programa de Reintegración para Adolescentes

Con base en lo dispuesto por la Ley de Justicia para Adolescentes del Estado de México, a través del Programa de Reintegración para Adolescentes se ejecutó, controló, atendió y dio seguimiento a las medidas de tratamiento y reglas de conducta impuestas por el órgano judicial especializado, mediante resolución equiparada a una sentencia, a quienes transgredieron la ley penal; asimismo, se contribuyó al desarrollo conductual y emocional de los jóvenes, para reintegrarlos a la vida familiar y social.





La presente administración se distinguió por el impulso y apoyo a las actividades operativas en esta materia y la debida observancia de la citada legislación, y se colocó a la vanguardia en la aplicación de programas orientados a prevenir el agravio a la sociedad, de lo que da cuenta la baja reincidencia en el municipio. Se atendieron seis casos de adolescentes por la comisión de delitos, entre ellos robo a casa-habitación y robo con violencia.


SOLIDARIDAD
UNIDAD
PARTICIPACIÓN

3er Informe de Gobierno METEPEC

JUAN PEDROZO GONZÁLEZ

SALUD

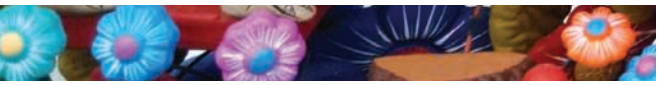


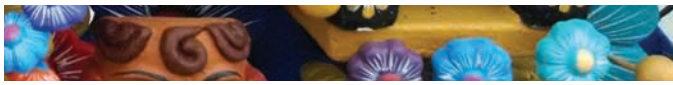












Salud

A partir de que en julio de 2013 fue autorizada la integración de los servicios de salud municipales al área respectiva del Sistema Municipal DIF, fue posible ofrecer atención médica y odontológica en 23 consultorios del territorio municipal.

Así, en 2015 se brindaron 30 mil consultas médicas, 16 mil consultas y tratamientos odontológicos y mil 100 pláticas de prevención de enfermedades.

En el periodo 2013-2015 se otorgaron 86 mil consultas. Además, 11 mil 574 personas asistieron a 5 mil 561 pláticas sobre cuidados de la salud y 42 mil 345, a 3 mil 749 pláticas sobre temas odontológicos.

Vacunación

En apego al Programa de Vacunación Universal, en el trienio se aplicaron 37 mil 800 dosis para proteger a la población de tuberculosis, hepatitis B, difteria, tosferina, tétanos, poliomielitis, influenza, sarampión, rubéola, paperas, enfermedad diarreica por rotavirus e infecciones por neumococo, principalmente.

Mastografías

Como parte de sus actividades de salud preventiva, el Sistema Municipal DIF realizó 144 mastografías a mujeres mayores de 40 años asintomáticas y mujeres de cualquier edad con alto riesgo de padecer cáncer de mama. En estos tres años se practicaron mil 337 mastografías, además de citologías cervicales para la detección oportuna de cáncer cérvico-uterino, con lo que fueron beneficiadas mil 749 mujeres.

Apoyo psicológico

La salud mental permite el desarrollo pleno y óptimo de las personas en la esfera emocional. El presente año se brindaron 504 consultas iniciales y mil 700 de seguimiento psicológico, para un total de 6 mil 732 consultas psicológicas durante el trienio y dos jornadas de salud mental.

Centro de salud del barrio de Coaxustenco

En 2014 el centro de salud del barrio de Coaxustenco obtuvo la acreditación de calidad en la prestación de servicios de salud, consulta médica y odontológica, abasto de medicamentos y equipamiento óptimo, otorgada por la Dirección General de Calidad y Educación en Salud del gobierno federal. Este año atendió tanto a población abierta como a los inscritos en el Seguro Popular. Desde que obtuvo la acreditación, ha proporcionado 5 mil 800 consultas.

Jornadas médico-asistenciales

Con la finalidad de acercar servicios médicos a la mayor cantidad de pobladores del municipio, durante el trienio se realizaron 40 jornadas médico-asistenciales que abarcaron todo el territorio municipal en beneficio de 6 mil habitantes, a los que se les proporcionó vacunación, asesoría psicológica, orientación nutricional y jurídica, atención odontológica con fluorizaciones, tratamientos dentales, suministro de ácido fólico y suero oral, entre otros.

En 2015 por primera ocasión se promovió una jornada de salud específica para hombres, en la que participaron servidores públicos de la administración y vecinos del municipio. Se aplicaron 335 exámenes de antígeno prostático, 350 tiras de glucosa y 100 pruebas de VIH.

Atención a la discapacidad

Este año 7 mil 500 personas con algún tipo de discapacidad recibieron 920 consultas y 21 mil terapias; más de 60 personas fueron dadas de alta de los respectivos programas de rehabilitación, y se dieron 70 pláticas de prevención de la discapacidad en centros escolares y a población abierta.

En la presente administración se realizaron mil 800 consultas especializadas de rehabilitación y más de 60 mil terapias físicas, ocupacionales, de lenguaje y de estimulación temprana, en beneficio de 12 mil personas.

Prevención de adicciones

Para prevenir y reducir la incidencia de adicciones en el municipio, en el presente año se brindaron 120 pláticas y 350 consultas a 2 mil personas.

En total durante el trienio se ofrecieron mil consultas a personas con alguna adicción; 5 mil 500 recibieron asesorías individuales.

Centro de Prevención y Rehabilitación a las Adicciones (CEPRA)

El CEPRA, ubicado en el fraccionamiento Las Marinas, fue inaugurado el 29 de julio de 2015. Con cobertura regional, ofrece un método integral de atención a las personas con adicciones, el cual incluye la prevención del consumo de sustancias psicoactivas y el tratamiento, tanto ambulatorio como residencial. Tiene capacidad para el internamiento simultáneo de 24 personas hasta por 35 días, para procurar su rehabilitación integral mediante la atención con personal certificado.

El CEPRA cuenta con un laboratorio toxicológico y un Centro de Atención Primaria en Adicciones, que proporciona terapias psicológicas y actividades lúdicas e imparte talleres y pláticas de prevención de las adicciones.

Control animal

La administración municipal 2013-2015 puso especial atención en la adecuación de la normatividad vigente en materia de bienestar y control animal, con un enfoque humanitario en el trato y atención a los animales de compañía, aportando valor a su calidad de vida a través de la sensibilización y educación en materia de tenencia responsable.

Sólo durante 2015, el Centro de Control Animal llevó a cabo 141 jornadas de vacunación antirrábica y esterilización quirúrgica, en las que se realizaron mil 135 cirugías y se aplicaron 2 mil dosis de vacuna antirrábica, que sumadas a las de 2013 y 2014 dan un total de 333 jornadas, 9 mil 129 vacunas aplicadas y 3 mil 494 esterilizaciones.

Crear y mantener un entorno de respeto a la dignidad y vida animal ha sido posible gracias a la colaboración de diversas instancias. Es de reconocerse el apoyo brindado por la Universidad Autónoma del Estado de México, a través de una unidad móvil y personal médico y operativo; del Centro de Control Animal y el Programa de Esterilización de Perros y Gatos del Ayuntamiento de Toluca, así como de las organizaciones Dogin Hood, A.C., para la atención de los animales resguardados por el Centro de Control Animal del municipio, y Defensoría Animal A.C., para la donación de medicamentos y ejecución de jornadas de desparasitación.

Con el apoyo de la sociedad civil organizada se dieron en adopción 81 perros y nueve gatos rescatados por el Centro de Control Animal del municipio.


LA LUNA


SOLIDARIDAD
UNIDAD
PARTICIPACIÓN

3er Informe de Gobierno METEPEC

JUAN PEDROZO GONZÁLEZ

EDUCACIÓN

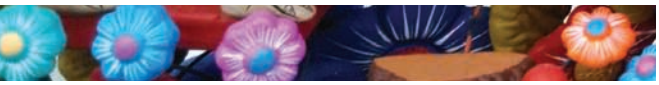


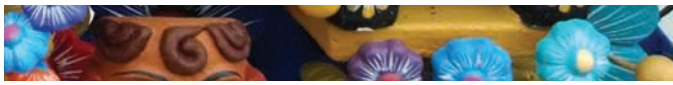












Educación

La administración municipal se distinguió por el impulso y apoyo a los estudiantes de todas las escuelas públicas de la demarcación, mediante la construcción, rehabilitación y equipamiento de infraestructura escolar, becas por aprovechamiento, impartición de pláticas de valores y combate al rezago educativo.

Red de Bibliotecas Municipales

La Red de Bibliotecas Municipales se integra por 16 espacios en los que se realizan en promedio 300 consultas diarias. Este año se registraron 64 mil 313, para un total de 216 mil 283 usuarios atendidos durante el trienio.

De esos recintos, 10 serán equipados con 185 computadoras para transformarlos en bibliotecas digitales, con recursos adicionales por 20 millones de pesos provenientes del Programa de Desarrollo Científico y Tecnológico del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), que beneficiará en Metepec a 52 mil usuarios.

Este año las actividades en las bibliotecas municipales se resumen en la realización de 18 cursos de inglés, ocho cursos de computación y 15 de verano, a los que asistieron mil 733 personas. Asimismo, se llevaron a cabo mil 240 actividades de fomento a la lectura, cuentacuentos, círculos de lectura, tertulias, pláticas y visitas guiadas; se hicieron 2 mil 860 préstamos de libros a domicilio y 5 mil 667 personas solicitaron el servicio de internet.

En el trienio se efectuaron 4 mil 503 actividades literarias, 40 cursos de inglés y 28 de computación, 3 mil 850 talleres, 752 pláticas educativas y 564 proyecciones de videos educativos.

Con la finalidad de fomentar el gusto por la lectura entre los niños y niñas, en agosto y septiembre de este año 27 servidores públicos de las bibliotecas municipales cursaron un taller de cuentacuentos, en el que aprendieron técnicas fundamentales del arte de contar historias, hablar en público y expresarse con soltura y naturalidad.

Becas

Durante la administración 2013-2015 se entregaron 13 mil 122 becas a estudiantes destacados, con una inversión de 26 millones 659 mil pesos. De este total, 4 mil corresponden al presente, las cuales se repartieron entre estudiantes de los niveles básico, medio superior y superior. El monto de cada beca fue de mil 500 pesos.

Entre las innovaciones de este programa en el trienio, y gracias a la política de mejora regulatoria, destaca la creación, en 2013, del Sistema para el Registro de Becas en Línea, único en su tipo en el nivel municipal en la entidad, el cual redujo sensiblemente el tiempo dedicado por los ciudadanos a la realización de este trámite, ya que pasó de tres horas, a sólo cinco minutos.

Experiencia Nueva Metepequense

Por tercer año consecutivo, el presidente honorífico del Sistema Municipal DIF apoyó a jóvenes con 149 becas para el pago de colegiaturas semestrales o cuatrimestrales, a fin de que puedan continuar sus estudios y finalizar su educación. Entre los beneficiados están 41 estudiantes con discapacidad. Durante el trienio se brindaron 592 apoyos económicos de este programa.

Servicio social

Para promover la formación integral de los estudiantes de nivel medio superior y superior, el gobierno municipal, a través de la Dirección de Educación, continuó operando el programa de Servicio Social y Prácticas Profesionales, con el que se promovió la participación de jóvenes en las actividades de la administración municipal.

En los tres años del gobierno, 613 estudiantes recibieron la correspondiente carta de liberación del servicio social. En 2015 fueron 225 los alumnos que prestaron este servicio en alguna dependencia municipal.

La administración participó con éxito en la Feria del Servicio Social Comunitario que anualmente organiza la Universidad del Valle de México Campus Toluca y firmó convenios en materia de servicio



social con el Centro de Bachillerato Tecnológico Núm. 2 de Metepec, el Centro de Bachillerato Núm. 5 de Toluca y el Colegio Mexiquense de Educación Tecnológica, A.C.

Preparatoria abierta

Los gobiernos municipal y del Estado de México establecieron un convenio, que se renovó anualmente, para promover la preparatoria abierta entre jóvenes y adultos que de manera gratuita recibieron asesorías en las instalaciones del Museo del Barro para acreditar la educación media superior.

En el periodo 2013-2015 se invirtieron 900 mil pesos de recursos municipales para el pago de asesores, quienes atendieron a 350 estudiantes; de éstos 81 corresponden a 2015.

Apoyos para la educación

El apoyo a la educación de parte del gobierno municipal se ha dado en dos vertientes principales: el desarrollo de infraestructura y el equipamiento de las escuelas para proporcionar servicios educativos de calidad.

Con el Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias (PDZP) de la SEDESOL, del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM) y del Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM) del Gobierno del Estado de México, se implementaron acciones orientadas a la atención integral en las zonas con mayor grado de marginación y pobreza, bajo esquemas de coordinación interinstitucional y de los tres órdenes de gobierno.

Este año se benefició a 16 mil 987 alumnos de 14 centros educativos de preescolar, primaria y secundaria de los pueblos de San Miguel Totocuitlapilco, San Sebastián, San Bartolomé Tlaltelulco, Santa María Magdalena Ocotitlán y el fraccionamiento San José La Pilita, consistente en la construcción de tres aulas y cuatro cocinas-comedores; la rehabilitación de dos módulos sanitarios, un jardín de niños y un comedor, así como el cambio de una cubierta de aulas y dos techumbres.

A estos apoyos se suma la inversión de 5 millones 676 mil 409 pesos de recursos estatales, para el equipamiento de 35 centros escolares de los pueblos de San Bartolomé Tlaltelulco, San Miguel Totocuitlapilco, San Salvador Tizatlalli, San Jerónimo Chicahualco, Santa María Magdalena Ocotitlán, San Francisco Coaxusco, San Lucas Tunco, San Jorge Pueblo Nuevo, San Sebastián, San Gaspar Tlahuelilpan y la colonia Agrícola Álvaro Obregón, con los que se adquirieron 421 equipos de cómputo, 30 videoproyectores, dos impresoras, 20 escritorios, mil 650 pupitres, un equipo de sonido, 32 pantallas, 33 equipos de blu-ray, seis radiograbadoras, 90 mesas infantiles, 361 sillas infantiles y 270 apilables, todo ello en beneficio de 11 mil 89 alumnos.

Con motivo del fin de cursos fueron apadrinados 894 alumnos, acción a la que se destinaron 50 mil pesos de recursos municipales.

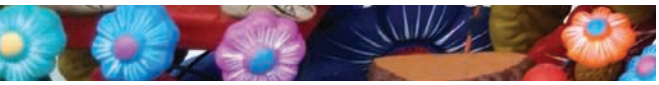
En el trienio, en 26 planteles educativos se llevaron a cabo trabajos de rehabilitación o construcción de espacios, en beneficio de 29 mil 324 escolares. Asimismo, los alumnos de 130 planteles recibieron 8 mil 131 artículos de equipamiento escolar, que contribuyeron a mejorar las condiciones físicas de la infraestructura educativa.

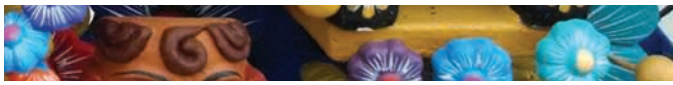
Desayunos escolares

Durante el ciclo escolar 2014-2015, el Sistema Municipal DIF distribuyó 724 mil 200 desayunos fríos y raciones vespertinas en 38 jardines de niños y primarias de la demarcación.

Con este programa, durante la administración municipal se entregaron 2 millones 172 mil 600 desayunos escolares fríos y raciones vespertinas, contribuyendo a garantizar el derecho a la alimentación de niñas y niños inscritos en escuelas públicas.

Por otro lado, el programa de Desayunos Escolares Calientes entregó este año mil 141 raciones diariamente en nueve jardines de niños y cinco escuelas primarias.





Además del suministro de alimentos, se promueven cambios en las prácticas alimentarias y el consumo de alimentos saludables. El gobierno municipal incrementó el número de desayunadores escolares comunitarios de 12 a 14, y distribuyó en tres años más de 684 mil desayunos calientes.

Combate al rezago educativo

Metepec ocupa el sexto lugar nacional en el índice educativo medido por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). La educación es la mejor herramienta de la sociedad para reducir la brecha de desigualdad, ya que permite generar oportunidades de progreso y desarrollo que se traducen en una mejor calidad de vida.

Desde 2014, el gobierno municipal colabora con el Instituto Nacional de Educación para los Adultos (INEA) en acciones de combate al rezago educativo. Para la operación de los programas municipales 'Sí quiero, sí puedo', dirigido a la población abierta, y 'El buen juez por su casa empieza', para servidores públicos, al cierre de esta administración se establecieron dos plazas comunitarias y 58 círculos de estudio, en las que cuatro técnicos docentes y 31 asesores brindaron atención a mil 221 vecinas y vecinos, de los cuales 81 fueron alfabetizados, 128 concluyeron su educación primaria y 395 la secundaria.

México Conectado

Con la firma del convenio específico de colaboración entre el Poder Ejecutivo del Estado de México y la SCT, Metepec se sumó al proyecto México Conectado, que promueve el despliegue de redes de telecomunicaciones para proveer de conectividad en 105 sitios y espacios públicos, tales como escuelas, centros de salud, bibliotecas, centros comunitarios y parques. En breve, la población tendrá acceso gratuito a la banda ancha desde estos lugares.


SOLIDARIDAD
UNIDAD
PARTICIPACIÓN

3er Informe de Gobierno METEPEC

JUAN PEDROZO GONZÁLEZ

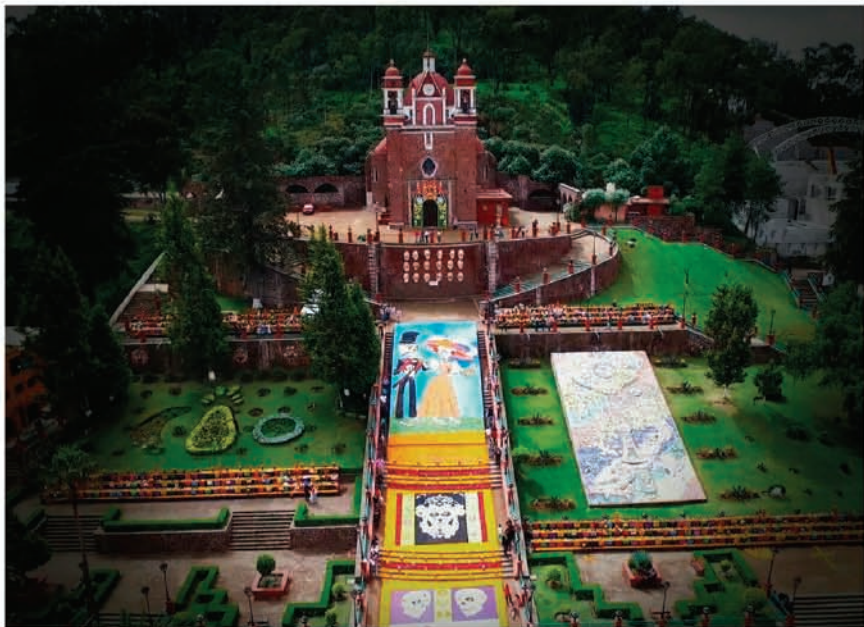
Cultura Metepequense

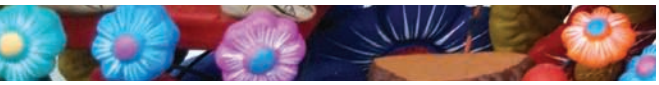


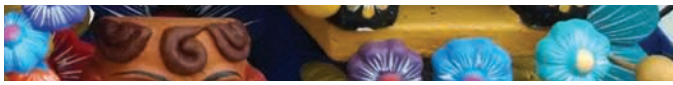












Cultura Metepequense

Cultura para todos

Los metepequenses somos herederos de una riqueza cultural digna de ser compartida, preservada y divulgada. Las manifestaciones de nuestra cultura son muestra del talento de mujeres y hombres orgullosos del lugar donde viven.

La difusión del arte y la cultura es un pilar de la política de prevención social de la violencia, es por ello que el gobierno municipal realizó un trabajo sin precedentes en el mejoramiento e incremento de la infraestructura para este rubro. De ello da cuenta la construcción de cuatro nuevas casas de cultura y el inicio de la edificación del Teatro Quimera.

Este año iniciaron actividades las casa de cultura Margarita García Luna, de San Bartolomé Tlaltelulco; Carlos Olvera Avelar, del fraccionamiento Rancho San Francisco, y Enrique Bátiz Campbell, de San Jerónimo Chicahualco, donde se imparten talleres de danza clásica y folclórica, baile de salón, break dance, piano, flauta transversa, saxofón, coro, teatro, violín, guitarra, percusiones, fotografía, artes plásticas y modelado en barro.

Estos talleres, sumados a los que se ofrecen en la casa de cultura del Museo del Barro, hacen un total de 48, a los que asisten 516 alumnos. Este año la inversión para el funcionamiento de los talleres fue de 347 mil 875 pesos de recursos municipales.

También se inició la construcción de la Casa de Cultura de Santa María Magdalena Ocotitlán, que atenderá la demanda de 6 mil 547 habitantes.

En febrero comenzaron las actividades del Programa Nacional de Escuelas de Iniciación Artística Asociada del Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA), en la Casa de Cultura del Museo del Barro, con un grupo inicial de 43 alumnos, quienes potenciarán su talento de manera profesional en artes plásticas, música, teatro y danza, en cursos que tienen una duración de tres años para la obtención del certificado avalado por el INBA.

Como parte de los compromisos adquiridos por esta administración en torno de la preservación y divulgación del patrimonio cultural del municipio, se organizaron programas artísticos para todos los gustos y preferencias, como fueron A ritmo de..., Domingos culturales y talleres artísticos y literarios.

En 2015 asistieron más de 18 mil personas; en total fueron 84 mil los participantes durante los tres años de la administración. En estas actividades se invirtieron 744 mil 628 pesos de recursos municipales.

Vive los museos

Para acercar al público al disfrute de las artes plásticas y con el propósito de mostrar la diversidad que existe en torno de esta disciplina, en 2015 se colocaron exposiciones en recintos cerrados como el Museo del Barro, el Foro Cultural San Miguel del Hueso y el Centro Cultural El Diezmo, que contaron con la participación de autores como Juan Sacristán, Ana Mena, María Clavel, Gabriela Rojo y Beatriz Morales, entre otros.

Obras cuya naturaleza permiten su exhibición en el exterior fueron colocadas en los parques La Providencia, Árbol de la Vida, Pilares y en el Jardín Lineal. Tal fue el caso del trabajo de Andrés Muliado, Leonora Carrington, Lorena Velázquez, Mónica Guerrero y Moisés Levy.

En este año, en el Museo del Barro se realizaron 360 visitas guiadas explicativas, que aprovecharon 7 mil personas del público en general y 3 mil 600 alumnos de 15 colegios, a quienes también se les ofrecieron actividades de modelado en barro. En los Jueves de Museo, la Orquesta Filarmónica de Metepec y la Banda de Música del Ayuntamiento dieron 15 conciertos, ante una audiencia de 5 mil 300 personas.

Durante la administración, 130 artistas plásticos expusieron su obra en muestras apreciadas por habitantes y visitantes.



Actividades literarias

En 2015, con la asistencia de 2 mil personas, se llevaron a cabo 47 presentaciones de libros de escritores como Diana Hernández, Obdulia Ortega, Janett Sánchez, Lidya Cobián, Antonio Campos Villagómez, Orlando Jiménez Tepichín, Erika Flores, Marcela Magdaleno, Flor Colín, Bertha Balestra, Pedro Salvador Ale, Pablo Eterno de Madrid, Juan Manuel Corona, José Luis Herrera Arciniega, Heber Sidney Quijano, Francisco Navarro, Armando Salgado, José Agustín Solórzano, Flor Cecilia Reyes, Mario Islasáinz, Juan Luis Nutte y Lobsang Castañeda, entre otros, en el Foro Cultural San Miguel del Hueso y el Centro Cultural El Diezmo.

Programa de Lectura Activa

En septiembre de este año, el Programa de Desarrollo Cultura Municipal inició el proyecto con el que los metepequenses pueden disfrutar la lectura de mil títulos de la literatura universal y clásicos infantiles en 10 módulos al aire libre, ubicados en las plazas Benito Juárez y de Los Magueyes; en los parques La Providencia, Árbol de la Vida, Pilares, La Pilita, Xinantécatl y Casa Blanca, y en las casas de cultura Carlos Olvera Avelar, de Rancho San Francisco, y Margarita García Luna, de San Bartolomé Tlaltelulco.

La inversión tripartita para este programa asciende a 675 mil pesos: 250 mil de aportación municipal y 425 mil pesos de participación federal y estatal. El gobierno municipal agradece la participación del Consejo Ciudadano para el Desarrollo Cultural Municipal de Metepec y del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes en la materialización de este proyecto.

Ensamble Vocal de Metepec

Con el fin de mostrar la riqueza sonora de la voz humana, el valor que aporta este arte a nivel personal y comunitario, así como de rescatar y difundir piezas musicales que forman parte del patrimonio musical de América Latina y Europa, se creó en 2013 el Ensamble Vocal de Metepec, bajo la dirección de maestro Alfredo Elías López.

Durante 2015, este grupo llevó a cabo siete conciertos en las iglesias de San Bartolomé Tlaltelulco, San Carlos Borromeo, San Miguel Totocuitlapilco, San Jerónimo Chicahualco, Izcalli Cuauhtémoc III, Rancho San Francisco y la Casa de la Cultura Margarita García Luna Ortega, donde se ofreció un concierto didáctico para los niños de la comunidad.

La calidad del trabajo de esta agrupación la hizo merecedora de reconocimientos e invitaciones a participar en diversos eventos estatales y nacionales, entre ellos el Festival Internacional de la Cultura Maya, en Yucatán; el Festival Ecológico Coral de la Sociedad de Autores y Compositores de México y el Festival de Semana Santa, celebrado en el Centro Cultural Isidro Fabela - Museo Casa del Risco.

Para dar cuenta del rico repertorio musical del Ensamble Vocal de Metepec, se grabó un CD que se distribuyó de manera gratuita durante los cuatro conciertos que se brindaron en la vigésima quinta edición del Festival Internacional de Arte y Cultura Quimera.

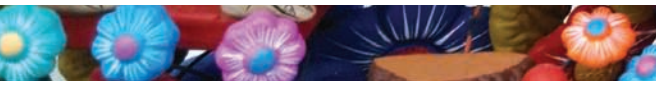
Paseo de la Agricultura

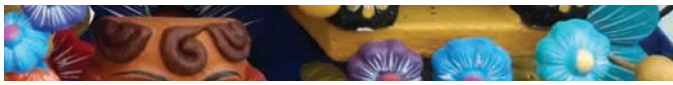
En mayo se celebró el tradicional Paseo de la Agricultura en honor a San Isidro Labrador. Con el objetivo de contribuir a preservar esta tradición, el gobierno municipal lanzó por tercer año consecutivo la convocatoria para premiar las yuntas, retablos y carros alegóricos que destacaron por el uso de elementos originales. La bolsa repartida entre los 13 retablos, 12 carros alegóricos y 14 yuntas ganadores fue de 138 mil pesos.

Este año más de 65 mil personas se dieron cita en las principales calles del municipio para disfrutar este desfile, que forma parte del patrimonio cultural intangible de Metepec.

Festival Internacional de Arte y Cultura Quimera

En 2015, celebramos las primeras 25 ediciones del Festival Internacional de Arte y Cultura Quimera,





motivo de fiesta y orgullo de los metepequenses, que han sido testigos de la consolidación de este espléndido evento, que a lo largo de dos décadas y media ha reunido tanto a representantes de la cultura de diferentes países y estados, como expresiones propias del municipio.

Quimera es uno de los encuentros artísticos más prestigiados de México. Este año se dieron cita 2 mil 661 exponentes de calidad mundial, tanto jóvenes creadores como artistas de reconocida trayectoria, que participaron en 390 actividades organizadas en 36 foros. Esta administración extendió el festival más allá de la cabecera municipal, a los pueblos originarios de San Bartolomé Tlaltelulco, San Gaspar Tlahuelilpan, San Miguel Totocuitlapilco y Santa María Magdalena Ocotitlán; este año se sumaron dos nuevas subsedes: San Jerónimo Chicahualco y la colonia Jesús Jiménez Gallardo.

Durante diez días, 350 mil asistentes al festival se deleitaron con la presencia de artistas provenientes de Alemania, Argentina, Canadá, Chile, Colombia, España, Estados Unidos, Francia, Israel, Italia, Perú, Ucrania y Venezuela, así como de los estados de Chiapas, Jalisco, México, Michoacán, Morelos, Puebla, Querétaro, Sonora, Veracruz y la Ciudad de México. Cuba y Oaxaca fueron los invitados especiales.

Destacó la participación musical de Corvuxs Corax, Café Tacuba, Ximena Sariñana, Los Ángeles Azules y Pasatono. En la literatura, contamos con la presencia de Gonzalo Celorio, Manelik de la Parra y Nicolás Alvarado, entre muchos otros escritores. En la danza, encantó la expresión cubana de Wemilere, el Ballet de Colima y la Guelaguetza, de Oaxaca. En las exposiciones de artes plásticas destacaron Cerámica, de Francisco Toledo; Alfabeto urbano, de Vicente Rojo, y Deconstrucción, de Rubén Ochoa.

El gobierno municipal agradece la colaboración y patrocinio de los gobiernos de los estados de México y Oaxaca; las embajadas de Cuba e Israel; el Ayuntamiento de Toluca; las universidades Autónoma del Estado de México, de Colima, Benemérita de Puebla, Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, así como del Instituto Politécnico Nacional, el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, el Instituto Nacional de Bellas Artes y todas aquellas instituciones culturales, educativas y negocios que con gran entusiasmo se sumaron a la celebración de esta fiesta cultural.

Día de Muertos en Metepec

En esta administración se estableció como una nueva tradición la instalación colectiva de una ofrenda monumental en las escalinatas de la Iglesia del Calvario; este año participaron vecinas y vecinos de las 52 delegaciones municipales, servidores públicos, estudiantes y profesores de escuelas públicas y privadas en la colocación de 80 altares.

En este marco se llevaron a cabo 20 recorridos por el Panteón Municipal, un concurso de elaboración de catrinas, así como actividades artísticas y literarias. La asistencia fue superior a los 48 mil visitantes.

Durante el trienio, las festividades de Día de Muertos registraron la participación de 138 mil personas.

Festival Navideño

Otra tradición inaugurada por esta administración municipal fue el Festival Navideño, consistente en la representación en gran formato del Nacimiento de Jesús en las escalinatas de la Iglesia del Calvario, en donde se colocaron 52 piezas de barro, obra de maestros artesanos locales. Este año el nacimiento monumental fue visitado por 75 mil personas; en los tres años de la administración sumaron más de 200 mil.

Tradición artesanal

La vocación artesanal del municipio constituye una de sus virtudes y su mayor orgullo. Para esta administración es fundamental colaborar en el desarrollo de más de 300 familias de artesanos metepequenses, incentivando la comercialización de sus obras, difundiendo su arte y apoyando así la transmisión de este oficio a las generaciones más jóvenes.



Durante 2015 se realizaron ocho exposiciones artesanales en el municipio y plazas comerciales aledañas, en las que se exhibieron más de mil piezas. En reconocimiento a nuestra tradición alfarera, este año, como en los anteriores, se celebró el Día del Artesano, con una asistencia de más de mil 200 personas dedicadas al arte popular y sus familiares.

Con el patrocinio de la administración, 45 artesanos participaron en los cursos de capacitación y asistencia técnica para el fomento de la competitividad de los talleres artesanales ubicados en los Pueblos Mágicos y Mujeres que Mueven a México, promovidos por el Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías (FONART) y la Secretaría de Turismo.

La relevancia de la labor artesanal para la presente administración se manifiesta en el apoyo otorgado para la asistencia de los artistas populares metepequenses a más de 110 exposiciones y 30 concursos en diferentes municipios del país.

Concurso Nacional de Alfarería Árbol de la Vida

Durante este trienio, el certamen ahora denominado Concurso Nacional de Alfarería Árbol de la Vida, se fortaleció con la organización conjunta del Ayuntamiento y el FONART.

Este año participaron 329 artesanos de los estados de Guerrero, Michoacán, Morelos, Oaxaca, Puebla, Jalisco, Veracruz, Chihuahua, México y el Distrito Federal. Se reunió una bolsa de premios de 490 mil pesos, que se repartieron entre los 23 ganadores de las siete categorías establecidas según las técnicas de elaboración.

En las tres ediciones de este concurso participaron 931 artistas populares, provenientes de 13 estados del país. La suma acumulada en premios superó el millón 600 mil pesos.

Un total de 78 artesanos metepequenses participaron en el Concurso Nacional de Cerámica Tonalá 2015 y en el Premio Nacional de la Cerámica Tlaquepaque 2015.

El gobierno municipal reconoce a los ganadores de los primeros lugares de ambos certámenes: Javier Carrillo Soteno, Cecilio Sánchez Fierro, Benjamín Fernando Barrera Bolaños, María Guadalupe Farfán Hernández, Santiago Montoya Vázquez, Marín Hernández Sánchez, Antonio Hernández Sánchez, Rogelio Guadalupe Rodríguez Carrillo y Germán Montoya Vázquez.


LA LUNA


SOLIDARIDAD
UNIDAD
PARTICIPACIÓN

3er Informe de Gobierno METEPEC

JUAN PEDROZO GONZÁLEZ

DEPORTE













Deporte

El programa del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec (IMCUFIDEM) impulsa la práctica deportiva como herramienta para mejorar las condiciones de vida y la convivencia social y, junto con acciones para la recuperación de espacios públicos, contribuye a la reconstrucción y el fortalecimiento del tejido social en aras de formar comunidad y consolidar una ciudadanía responsable.

Eventos deportivos

Durante el trienio, se organizaron 78 eventos deportivos en conjunto con la iniciativa privada y la sociedad civil, en beneficio de 53 mil 900 personas de todas las edades y con una inversión de un millón 247 mil 694 pesos de recursos municipales. De este total, corresponden al último año 44 eventos, en los que se invirtieron 405 mil pesos. Entre ellos destacaron los siguientes:

- Semifinal Estatal de Ajedrez.
- Torneo Abierto Nacional de Taekwondo.
- Campeonato Nacional de Ciclismo Infantil Metepec 2015, en reconocimiento a Arturo Meneses Trejo, por sus 25 años como precursor de esta disciplina.
- Campeonato Estatal de los Juegos Populares en las disciplinas de wushu y tai chi.
- Dos funciones de lucha libre profesional.
- Clínica Formativa Tenística impartida por el entrenador de talla internacional Eduardo Vicencio.
- Cuatro eventos de baile y danza deportiva.
- Medio Maratón de Remo bajo Techo.
- Competencia nacional de físico constructivismo Mr. Metepec 2015.
- Noche de campeones de kick boxing, en la que el campeón nacional Samuel Bulldog Navarro expuso su título.
- Torneo de Box Amateur Siervo de la Nación, donde nuevos talentos debutaron profesionalmente.
- Olimpiada de los Servidores Públicos.
- Copa de la tercera división profesional de futbol soccer.
- Certamen Estatal de Tiro con Arco Infantil y Juvenil.
- Duatlón Nacional Metepec 2015.
- Entrega del Premio Anual al Mérito Deportivo Martín Alarcón Hisojo Metepec 2015, que reconoce a los mejores deportistas del municipio.
- Desfile Cívico Deportivo del CXV aniversario de la Revolución Mexicana.

En conjunto con la iniciativa privada, con el préstamo de instalaciones de calidad, gestiones, apoyo logístico, operativo y difusión, la administración municipal impulsó el deporte competitivo, respaldando a equipos como Red Devils, que obtuvo el título nacional de la Liga Mexicana de Futbol Americano Femenil, y los clubes de tercera división profesional de futbol asociación México Soccer y Toluca Cacsa.

Segundo Gran Maratón Mexiquense

En marzo pasado, 3 mil 735 corredores nacionales y extranjeros participaron en el Segundo Gran Maratón Mexiquense, el cual arrancó en Metepec y se extendió a los municipios de Toluca y Zinacantepec hasta completar las distancias de 5, 10, 21 y 42 kilómetros.

El ganador fue el atleta keniano Hillary Kimaiyo, quien recorrió los 42 mil 195 metros en 2 horas 13 minutos y 27 segundos. Con recursos estatales y de la iniciativa privada, el evento repartió 500 mil pesos en premios, entre los que destacaron 20 boletos para el Maratón de Nueva York y la rifa de un automóvil. Las dos ediciones del maratón de Metepec sumaron la participación de 6 mil 235 corredores.

Entre otras actividades deportivas efectuadas en Metepec destacaron también el Festival Atlético Infantil y las carreras atléticas Happy, de la Fundación Tamar; Reto de Altura 5 y 10 k, Sport City Metepec, El Castaño, Cecytem, Corre con tu Mascota, Vemos con el Corazón, Por la Amistad, Contra el Cáncer de Mama, Ruta Atlética IUEM, Del Día del Médico, De Las Ánimas, Por una Niñez Feliz y Saludable, De los Derechos Humanos y de las fundaciones Sofía y Diego Vive.



Deporte de alto nivel

El gobierno municipal fue un facilitador para la realización de eventos de talla internacional, que permitieron difundir al Pueblo Mágico en otras entidades del país.

Este año el municipio fue sede de tres funciones de box. La primera, en el gimnasio de la unidad deportiva Martín Alarcón Hisojo, entre el mexicano Carlos Príncipe Cuadras y el panameño José Nica Concepción por el título mundial supermosca. En el Centro de Espectáculos de Metepec, la mexiquense Ibeth Roca Zamora expuso su título en dos ocasiones; en ambas salió victoriosa. En estos tres eventos se congregaron más de 15 mil asistentes, entre niños, jóvenes y adultos.

En octubre se llevó a cabo el Festival Nacional de Pádel, que reunió a mil 500 espectadores en la plaza Benito Juárez para presenciar la exhibición de deportistas profesionales y participar en las clínicas impartidas por expertos.

El 22 de noviembre se organizó por primera vez el Gran Premio Ciclista de la Revolución Mexicana entre Pueblos Mágicos 2015, donde más de 150 pedalistas provenientes de diferentes estados rodaron 114 kilómetros con salida y meta en Metepec, pasando por Mexicaltzingo, Calimaya, San Antonio la Isla, Rayón, Tenango del Valle, Joquicingo y Malinalco. Este evento colocó al municipio entre los mayores impulsores del ciclismo de ruta del país, así como de la promoción del turismo a través del deporte competitivo.

Deportistas destacados en certámenes nacionales e internacionales

Metepec es ejemplo nacional en materia de deporte competitivo y cuna de deportistas destacados que han demostrado una alta capacidad física en su disciplina y este año pusieron en alto el nombre del municipio en participaciones estatales, nacionales e internacionales.

El nadador con discapacidad Edgar Hugo Pineda Castro, vecino de la unidad habitacional Lázaro Cárdenas, obtuvo la medalla de plata en la prueba de 50 metros mariposa y la de bronce en 50 metros libres en los Juegos Parapanamericanos 2015.

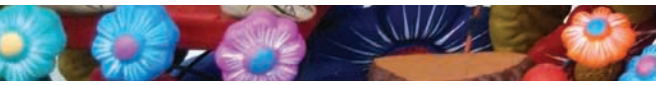
Naomi Aileen Urbano Patiño compitió en el Campeonato Panamericano Juvenil de Atletismo, y el esgrimista Álam Ferriz Miranda representó a nuestro país en la Copa del Mundo Satélite 2015, la cual se llevó a cabo en Quintana Roo y donde se ubicó entre los primeros 25 clasificados en la modalidad de florete masculino.

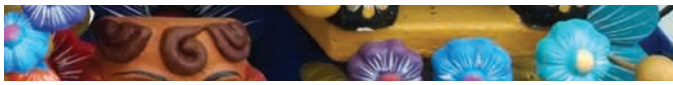
Metepec está orgulloso de los logros de sus deportistas, que en su mayoría se han formado en las instalaciones municipales y a quienes se les han brindado apoyos económicos para asistir a las justas y continuar con su preparación.

En la Olimpiada Nacional 2015 con sede en Nuevo León, los deportistas metepequenses obtuvieron 23 medallas: cinco de oro, ocho de plata y diez de bronce; destacaron las participaciones individuales del pelotari Flavio Aguilar Aguilar, de San Bartolomé Tlaltelulco, y el ciclista Alejandro Epifanio Gutiérrez, de la colonia El Hípico, ambos con preseas de oro y bronce, respectivamente; mientras que en la Olimpiada Nacional Escolar de la Educación Básica 2015 se consiguieron dos medallas de bronce en la disciplina de atletismo.

Entre 2013 y 2015, deportistas locales obtuvieron nueve medallas de oro, 11 de plata y 21 de bronce en las disciplinas de atletismo, ciclismo, boxeo, tiro con arco, esgrima y patinaje artístico en la Olimpiada Nacional.

Resaltan también los campeonatos nacionales de ciclismo de ruta de Jair Meneses Garduño y de Alejandro Epifanio Gutiérrez; el de duatlón de Claudia Paola Galindo Villarreal, y el bicampeonato centroamericano de hetptatlón obtenido por Naomi Aileen Urbano Patiño, quien fue becada por la Universidad de Cincinnati para continuar sus estudios.





100% Activo y Escuelas Deportivas Municipales y de Alto Rendimiento

El programa 100% Activo tiene como objetivo iniciar a la población en la práctica del deporte, a fin de combatir el sedentarismo, que es una de las principales causas de problemas de salud como el sobrepeso, obesidad, diabetes y enfermedades cardiovasculares. Busca también fomentar la convivencia entre las y los habitantes de Metepec.

Está conformado por las 20 Escuelas Deportivas Municipales y de Alto Rendimiento, en las cuales, con una inversión total de 4 millones 218 mil 227 pesos de recursos municipales, 52 instructores certificados impartieron 38 mil 544 horas de activación física y deportes durante este trienio.

Con el fin de evitar conductas antisociales, mejorar la capacidad física y promover una salud óptima, en las Escuelas Deportivas Municipales y de Alto Rendimiento diariamente se preparan mil 400 niños, niñas y jóvenes de entre cinco y 23 años de edad en basquetbol, tiro con arco, béisbol, bádminton, atletismo, boxeo, ciclismo, taekwondo, yoga, tai chi, tenis, voleibol, wushu, zumba, futbol asociación, roller derby, kendo, danza deportiva, remo bajo techo y esgrima, estas cinco últimas impulsadas en conjunto con la iniciativa privada y la sociedad civil.

Escuela Municipal de Futbol Formativo Hernán Cristante

Desde la creación de este programa, mil 100 niños y niñas del municipio de entre seis y 15 años de edad desarrollan sus capacidades deportivas con la intervención de un grupo multidisciplinario que ofrece seguimiento metodológico y personalizado de cada alumno, a través de la activación física, iniciación y práctica deportiva, nutrición, fisiatría, medicina deportiva y psicología. La escuela tiene como objetivo alcanzar un nivel competitivo óptimo, además de fomentar una identidad deportiva y sociocultural, fortaleciendo los valores éticos por medio del aprendizaje, entrenamiento y práctica del futbol.

La Escuela Municipal de Futbol Formativo Hernán Cristante cuenta con siete sedes localizadas en la unidad habitacional Juan Fernández Albarrán, el estadio Jesús Chucho Lara, la delegación de San Sebastián, la cancha de futbol 7 de Izcalli V, el Centro de Formación Deportiva Hernán Cristante y las unidades deportivas Plaza Estado de México y Martín Alarcón Hisojo. Durante la administración 2013-2015 se han invertido en este proyecto 6 millones 840 mil pesos de recursos municipales.

Curso de verano

Los cursos del verano organizados por el IMCUFIDEM fomentan la integración familiar a partir del deporte, la cultura y la recreación. En 2015 participaron 400 niños de entre seis y 15 años de edad, en actividades como futbol, basquetbol, voleibol, tenis, tiro con arco, bádminton, taekwondo, wushu, zumba, modelado en barro, cuentacuentos, talleres de protección civil, bienestar animal y cine infantil. La inversión aplicada fue de 97 mil 160 pesos.

Niñez 100% Activa, con Afecto

Mediante activación física, recreación, iniciación deportiva, orientación alimentaria y psicología, este programa atiende a niñas y niños de seis a 12 años de edad, integrantes de 80 familias que se encuentran en situación de vulnerabilidad, contribuyendo a reconstruir el tejido social, fortalecer los lazos comunitarios y recuperar espacios públicos.

Un comité interdisciplinario formado por el IMCUFIDEM, las universidades Tecnológica de México y del Valle de México, el Instituto Universitario del Estado de México y el Centro de Formación Deportiva Hernán Cristante, evalúa el desempeño de los menores y da seguimiento metodológico y científico a su peso, talla, capacidad física, nutrición y desarrollo emocional.

Infraestructura deportiva

Metepec tiene 53 espacios para la práctica de diferentes disciplinas, con 135 canchas, utilizadas diariamente por 8 mil 300 personas que practican deportes en las modalidades recreativa, formativa, competitiva y de alto rendimiento.

Desde 2015 funciona un nuevo espacio para la práctica del deporte y la recreación: la unidad deportiva La Michoacana, ubicada en San Jorge Pueblo Nuevo y la cual cuenta con una multicancha deportiva, gimnasio al aire libre, trotapista, área de skate y juegos infantiles.

En San Bartolomé Tlaltelulco se lleva a cabo la ampliación de la unidad deportiva del pueblo, la cual incluyó la construcción de una cancha profesional de futbol soccer, una de futbol 7 y una de frontón —todas con gradas—; trotapista, áreas verdes, pasillos y sanitarios.

Las obras de infraestructura deportiva más sobresalientes en esta administración son los multideportivos María del Carmen Peña Monroy y Soraya Jiménez Mendívil, ubicados en San José La Pilita y San Bartolomé Tlaltelulco, respectivamente, que desde su apertura en 2014, han logrado acercar a la práctica deportiva a 7 mil 948 usuarios.

Ambas obras son consideradas de alto impacto para la sociedad, con instalaciones de primer nivel, equipadas para realizar actividades acuáticas, de acondicionamiento físico, aeróbicas, anaeróbicas y deportivas, además de gimnasios con aparatos de última generación.

Iniciativa para reglamentar las carreras atléticas

El gobierno municipal, con el respaldo de la LIX Legislatura del Estado de México, la Federación Mexicana de Asociaciones de Atletismo, la Asociación de Atletismo del Estado de México, la sociedad civil, empresas, promotores de justas atléticas, profesionales del deporte y medios de comunicación, organizó el 'Primer foro de análisis, discusión y propuesta para normar la realización de carreras atléticas en vía pública y otros espacios', a fin de planificar sistemáticamente dichos eventos. El documento resultante fue entregado a la Comisión Legislativa de la Juventud y el Deporte de la Cámara de Diputados local.


LA LUNA


SOLIDARIDAD
VNIDAD
PARTICIPACIÓN



3er Informe de Gobierno METEPEC

JUAN PEDROZO GONZÁLEZ

II. Municipio Progresista


SOLIDARIDAD
UNIDAD
PARTICIPACIÓN

3er Informe de Gobierno METEPEC

JUAN PEDROZO GONZÁLEZ

Desarrollo Económico









Desarrollo económico

Atención empresarial

El Centro Municipal de Atención Empresarial (CMAE) funciona como una ventanilla única de gestión para el sector productivo del municipio, en donde el ciudadano recibe atención y asesoría integral para realizar todos los trámites necesarios para abrir, ampliar o, en su caso, regularizar una empresa, comercio o negocio.

Desde su apertura en 2014, el CMAE atendió a 28 mil usuarios. Este año fueron más de 19 mil.

En cumplimiento de la normatividad en la materia, a principios de 2015 se actualizó y mejoró el Catálogo de Giros de Bajo Riesgo para el Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE), pasando de 137, a 139 giros y actividades económicas.

Por medio del SARE, el gobierno municipal brinda a los empresarios la posibilidad de realizar en línea los trámites de apertura rápida y transparente de empresas de bajo riesgo, mediante un instrumento moderno de consultoría y apoyo, que asegure una atención eficiente e integral a sus gestiones en un tiempo máximo de 72 horas, sin acudir a un espacio físico para tramitar una licencia.

Esta herramienta permitió que Metepec obtuviera la certificación PROSARE en el año 2013. A través del SARE automatizado, este año se dieron de alta 80 licencias; para sumar un total de 178 desde la puesta en marcha del sistema, en marzo de 2014.

Al formar parte de la Red de Puntos para Mover a México, que promueve el Instituto Nacional del Emprendedor (INADEM), durante el año se vinculó a 105 usuarios, entre emprendedores y micro y pequeños empresarios, quienes tuvieron acceso a los programas de la dependencia; en total se realizaron 232 registros desde el inicio de sus operaciones en 2014.

Licencias y permisos de funcionamiento comercial, industrial y de servicios

Este año, a través de la ventanilla del Centro Municipal de Atención Empresarial, se otorgaron 472 autorizaciones de permiso provisional para establecimientos comerciales, lo que representó una inversión privada superior a los 137 millones 951 mil pesos y la generación de aproximadamente 3 mil 500 empleos. Es de resaltar la participación de la empresa Atento México Holdco, S. de L.R. de C.V., con la generación de 600 empleos.

El permiso provisional tiene el propósito de que los empresarios, antes de instalar definitivamente un negocio, prueben su funcionamiento durante un plazo determinado; es también para quienes deciden abrir una empresa de manera permanente pero no han cubierto todos los requisitos para obtener una licencia de funcionamiento, por lo que se les otorga un periodo de gracia de seis meses.

De esta manera, el gobierno municipal facilita la creación y operación de negocios en el marco de la legalidad y del derecho a ejercer una actividad económica digna y honesta.

Por otro lado, en 2015 se concedieron 965 licencias de funcionamiento para nuevos establecimientos que cumplieron con los requisitos para su operación definitiva; estos negocios representan una derrama económica de 661 millones 604 mil 937 pesos y la generación de 3 mil empleos. Además, se realizaron 4 mil 25 renovaciones de licencia de funcionamiento.

Los datos demuestran la confianza de los empresarios para invertir en el municipio al encontrar un ambiente propicio, seguro y amigable, el cual se traduce en bienestar para los metepequenses, al generar empleos y ampliar la gama de productos y servicios a los que tienen acceso.

En suma, la administración municipal 2013-2015 expidió 2 mil 260 licencias de funcionamiento para negocios nuevos, concedió mil 793 permisos provisionales y 11 mil 914 renovaciones de licencias, cifra que refleja un incremento de 8% respecto del inicio del trienio.

Apoyo a emprendedores

Uno de los proyectos más exitosos de esta administración en materia de desarrollo económico fue el Programa de Apoyo a Emprendedores, fruto del convenio de colaboración firmado por el Ayuntamiento y Banca Afirme, S.A. en abril de 2013, el cual entregó microcréditos a la palabra



para fomentar el crecimiento y modernización de micro y pequeños negocios.

La institución bancaria otorgó financiamiento bajo dos esquemas: créditos individuales, destinados a negocios formales establecidos con más de seis meses de funcionamiento, y créditos comunales, para grupos solidarios integrados por mujeres del municipio que cuentan con una actividad productiva.

La administración municipal cubrió los intereses y el IVA de los acreditados puntuales en sus pagos, lo que les permitió invertir en su unidad económica el capital que habrían destinado a ello. Asimismo, se generó una cultura del buen pago y los usuarios comenzaron un historial crediticio satisfactorio. La cartera vencida reportada por el banco fue de 0.5%, mientras que la de otras instituciones financieras oscila entre el 7 y el 10%.

Este año se entregaron mil 691 créditos, de los cuales 45 fueron individuales y mil 646 para integrantes de 149 grupos solidarios. El monto alcanzó 11 millones 691 mil 584 pesos; para el pago de intereses e IVA de los acreditados cumplidos el gobierno municipal destinó 2 millones 900 mil pesos.

Desde el inicio de este novedoso programa, Banca Afirme, S.A. destinó 47 millones 434 mil 623 pesos para 7 mil 846 créditos. La aportación del Ayuntamiento para pagar intereses fue de 6 millones 432 mil 681 pesos.

El fondo de inversión con el que contó el gobierno para apoyar a los beneficiarios generó confianza en ellos y en el propio banco, lo cual se reflejó en el número de renovaciones de créditos, hasta un tercer ciclo en el esquema individual y siete en la modalidad comunal.

El Programa de Apoyo a Emprendedores favoreció en total a 3 mil 846 personas. Considerando que en promedio el número de integrantes por familia es de 3.921[1], el impacto se calcula en 15 mil 76 habitantes de los pueblos de San Bartolomé Tlaltelulco, Santa María Magdalena Ocotitlán y San Gaspar Tlahuelilpan; el barrio de Coaxustenco y el fraccionamiento Rancho San Francisco, principalmente. También vecinos de Toluca, Calimaya, Capulhuac, Chapultepec, Ocoyoacac, Temoaya, Tenango del Valle y Zinacantepec resultaron beneficiados debido a que su unidad económica está ubicada en Metepec.

Los giros a los que se destinó la mayoría de los financiamientos son tiendas de abarrotes y venta de artesanías en el caso de acreditados individuales; venta de calzado, alimentos y ropa entre quienes obtuvieron un crédito comunal.

Control comercial

Durante la presente administración la Dirección de Normatividad buscó consolidarse como un área de supervisión estricta de la ley, pero aliada de la actividad comercial, impulsando la responsabilidad y el orden de quienes la realizan, con el propósito de que, mediante su formalización, se generen beneficios tangibles tanto para los comerciantes, como para el municipio, al incrementarse la derrama económica.

Con este fin, durante el trienio la Dirección de Normatividad envió 21 mil 125 invitaciones a comerciantes establecidos y semifijos, con lo que se logró que 15 mil 667 comercios se regularizaran y obtuvieran la licencia de funcionamiento o los permisos provisionales correspondientes.

En el presente año se realizaron 7 mil 101 visitas de inspección, para verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en materia de sanidad, seguridad y protección civil, entre otros aspectos, con el objetivo de crear un ambiente de legalidad y seguridad para los metepequenses.

Las visitas incluyeron 7 mil 19 comercios establecidos, 24 tianguis (2 mil 252 comerciantes) y seis mercados (146 locatarios), donde se entregaron invitaciones para iniciar el proceso de regularización.

Por tercer año consecutivo y de acuerdo con las disposiciones emitidas por la autoridad municipal,

1 Cuaderno Estadístico del Estado de México. Consejo Estatal de Población (COESPO), con base en el Censo de Población y Vivienda de INEGI 2010, tomado de internet el 15 de octubre de 2015, http://coespo.edomex.gob.mx/sites/coespo.edomex.gob.mx/files/files/CUADERNO%20ESTADISTICO%20DE%20L%20ESTADO%20DE%20M%C3%89XICO.pdf.

se aplicó la ley seca en festejos patronales, populares y tradicionales, como los paseos de la agricultura en honor a San Isidro Labrador y la Semana Santa. Fueron inspeccionados los 16 lugares donde se llevó a cabo el Vía Crucis; para ello se contó con la cooperación de los comerciantes y de más de 80 servidores públicos en campo. Para difundir la restricción en la venta de bebidas alcohólicas en establecimientos comerciales se distribuyeron 800 comunicados preventivos.

Asimismo, en atención a las disposiciones del Bando Municipal y del Código Administrativo del Estado de México respecto de la prohibición de vender o consumir bebidas alcohólicas en la vía pública, desde marzo de 2014 el gobierno de Metepec retiró a los expendedores de cerveza y pulque de mercados y tianguis.

En tareas de vigilancia permanente del entorno municipal, se detectaron convocatorias a fiestas clandestinas en las que ilegalmente se cobra el ingreso y se expenden bebidas alcohólicas. En coordinación con elementos de las policías municipal y federal se llevaron a cabo las suspensiones correspondientes para salvaguardar la integridad de los jóvenes que acuden a estos eventos, en especial de los menores de edad.

Con la finalidad de mantener la imagen urbana del Pueblo Mágico y en apoyo al comercio semifijo de la cabecera municipal, este año el Ayuntamiento entregó en comodato 15 carretas para la comercialización de artesanías, que sumadas a las entregadas el 2014 dan un total de 23. Otros comerciantes, por iniciativa propia, homologaron la imagen de sus carretas.

Empleo y capacitación

Desde el inicio de la administración, se instrumentaron actividades permanentes orientadas a dar alternativas a quienes buscan un trabajo, como la vinculación de éstos con las empresas que ofertan empleos formales y la promoción de cursos de capacitación para el autoempleo.

En el presente año se ofrecieron 7 mil 38 vacantes a través de la publicación de 46 boletines semanales de empleo en la página web del Ayuntamiento, redes sociales y correo electrónico. En las oficinas del Servicio Municipal de Empleo se atendió directamente a 2 mil 39 buscadores, de los cuales mil 637 consiguieron una entrevista de reclutamiento para un empleo formal.

El programa Empleo en tu Comunidad hizo llegar los servicios de la Oficina Municipal de Empleo a San Jerónimo Chicahualco, Santa María Magdalena Ocotitlán, San Gaspar Tlahuelilpan, San Francisco Coaxusco, San Sebastián, San Lucas Tunco, Rancho San Francisco, Las Marinas y la colonia Agrícola Álvaro Obregón.

En este año, se realizaron dos ferias de empleo municipales, y una más en coordinación con la Secretaría del Trabajo del Gobierno del Estado de México, que fue la Feria de Empleo para Jóvenes Metepec 2015. A estos eventos asistieron mil 577 solicitantes y participaron 156 empresas, que ofertaron 3 mil 102 vacantes. Fueron canalizadas a entrevistas de trabajo mil 238 personas.

El gobierno municipal aprovechó los más modernos medios de interacción entre los agentes del mercado laboral. El Boletín Semanal de Empleo, creado en esta administración, se envió semanalmente por correo electrónico a 2 mil 324 usuarios. En 2013, la cuenta de Facebook de este servicio tenía alrededor de 4 mil seguidores; al final del periodo suman 10 mil 321. Por otro lado, la cuenta de Twitter creció de 300 seguidores, a 2 mil 513 actualmente.

En el trienio el Servicio Municipal de Empleo atendió a 16 mil 203 solicitantes y canalizó a 9 mil 305 a una entrevista; es decir, se concretó la vinculación laboral en más del 50% de los casos.

En coordinación con la Escuela de Artes y Oficios (EDAYO) ubicada en Metepec y Nacional Financiera (NAFIN), y con el propósito de fomentar el autoempleo y dotar de herramientas a emprendedores para el desarrollo de nuevos negocios, 995 personas participaron en cursos sobre diversos temas: 'Mujeres emprendedoras y empresarias', 'Administración de la economía familiar', 'Trece pasos para elaborar tu plan de negocios', 'Cómo promocionar tu producto o servicio', 'Determina bien tus costos', así como de



colocación de uñas, corte de cabello, elaboración de conservas de frutas y hortalizas, chocolatería, masajes relajantes y estéticos y maquillaje, entre otros.

En coordinación con la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF) se ofrecieron dos capacitaciones para que beneficiarias del Programa de Apoyo a Emprendedores hagan crecer sus negocios.

Desarrollo agropecuario

En el marco de la Cruzada Nacional de la Lucha Contra el Hambre, el gobierno municipal gestionó recursos federales del Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias, con los cuales se entregaron cuatro invernaderos comunitarios de mil metros cuadrados cada uno. Dos fueron para la Sociedad de Producción Rural de Responsabilidad Limitada Unión de Ganaderos de San Lucas Tunco y los dos restantes para la Asociación de Productores y Ganaderos del Pueblo de Santa María Magdalena Ocotitlán, A.C.

Los invernaderos están equipados con sistema de riego por goteo, calefacción, motocultor con tres implementos y mochila aspersora de motor con capacidad de 25 litros. Funcionan como centros de capacitación y transferencia tecnológica, y producen hortalizas de calidad que mejoran la nutrición de los productores, sus familias y la población que compra sus productos.

También fue rehabilitado un invernadero de 90 metros cuadrados en San Lucas Tunco.

Mediante el Programa de Apoyo a la Mujer en Zona Rural se impulsó la productividad de 29 invernaderos de 60 metros cuadrados cada uno, a través de su mecanización y equipamiento con 29 mochilas aspersoras y 10 motocultores, entregados a productoras independientes de San Lucas Tunco, San Sebastián, Santa María Magdalena Ocotitlán y San Bartolomé Tlaltelulco, quienes también fueron capacitadas en el uso de esta tecnología.

Estas acciones representaron un beneficio directo para 593 personas e indirecto para los 54 mil habitantes de los pueblos y comunidades que aún se dedican a labores agropecuarias en Metepec.

En 2015 se dotó de tres cabinas hidropónicas para el cultivo de forraje a productores pecuarios de los pueblos de San Sebastián, San Salvador Tizatlalli y Santa María Magdalena Ocotitlán, las cuales producen 150 kilogramos diarios de alimento para diversas especies de ganado.

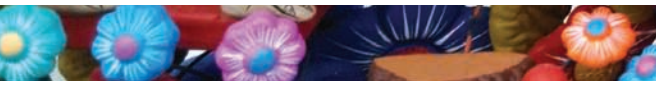
También fueron equipados los invernaderos de la Sociedad de Producción Rural de Responsabilidad Limitada Natomi Junior, del Pueblo de San Bartolomé Tlaltelulco, con una inversión de un millón 444 mil 45 pesos de recursos federales.

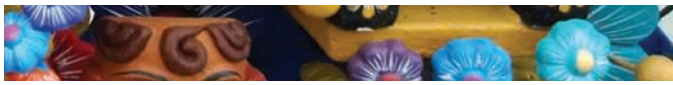
El Consejo para el Desarrollo Rural Sustentable de Metepec, constituido el 2 de julio de 2013, realizó 19 sesiones ordinarias y dos extraordinarias para analizar y proponer acciones tendientes a generar inversiones productivas y canalizar apoyos de los gobiernos federal, estatal y municipal en beneficio de los productores rurales y sus familias.

Metepec participó también en 26 sesiones ordinarias del Consejo Regional/Distrital, y fue sede en dos ocasiones. Como resultado de estos trabajos, se llevaron a cabo el Tianguis Agropecuario en 2014 y, en agosto pasado, la Expoferia de Desarrollo Rural Sustentable, en la que participaron 215 productores agropecuarios y artesanos provenientes de los 24 municipios que integran el consejo referido.

También se realizaron pláticas, cursos y demostraciones de campo para que los productores adquirieran conocimientos y destrezas para mejorar sus cultivos o explotaciones pecuarias. Esta actividad se reforzó con la implementación de una parcela demostrativa, en coordinación con dependencias federales y estatales e institutos de investigación, con los cuales se mantiene una colaboración permanente en favor de los agricultores.

En la Feria de San Isidro 2015, al igual que en las dos ediciones anteriores, se instaló un Pabellón Agropecuario para promover la vinculación de los productores del municipio con los consumidores que asisten a este evento.





También se gestionaron y coordinaron los siguientes apoyos y acciones:

- Acercamiento de productores agrícolas con diferentes tipos de consumidores, coadyuvando a la comercialización periódica de las hortalizas que producen en sus invernaderos.
- Capacitación sobre el manejo fitosanitario de invernaderos y talleres sobre transformación de alimentos, en los que se instruyó y asesoró a 973 personas interesadas en formar una microempresa.


SOLIDARIDAD
UNIDAD
PARTICIPACIÓN

3er Informe de Gobierno METEPEC

JUAN PEDROZO GONZÁLEZ

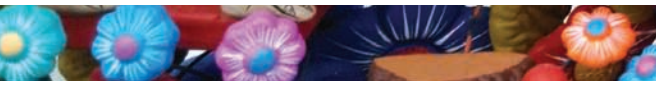
Turismo

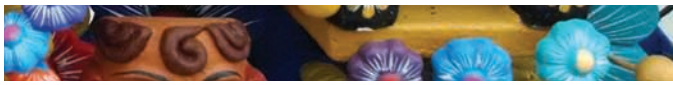












Turismo

De acuerdo con un estudio realizado por el área de Inteligencia de Mercado de la Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado de México, Metepec aporta el 15% del total generado por el turismo de reuniones en la entidad; no obstante, aún tiene áreas de oportunidad que es preciso aprovechar y detonar.

Por lo anterior, el municipio participó en el congreso Meeting Professional International (MPI), que se llevó a cabo en la ciudad de Mérida, Yucatán, en abril de 2015 y tuvo como finalidad la capacitación de empresas y la formación de profesionales del turismo de reuniones. Metepec logró la sede del MPI para el año 2017; se calcula una derrama económica de 4 millones de pesos.

Metepec se ha consolidado como el punto de encuentro social y de esparcimiento por excelencia del Valle de Toluca, debido a que cuenta con numerosos restaurantes, cafeterías y bares. Para garantizar la seguridad e integridad de las miles de personas que los visitan, al inicio de la administración se promovió el Pacto Social de Convivencia Responsable.

Este año, en coordinación con la Cervecería Cuauhtémoc, se incorporó al Pacto el programa Mesero Responsable, que ha sido probado en 19 estados de la República y que tiene como objetivo crear conciencia y fomentar la responsabilidad entre meseros y capitanes para promover el consumo moderado de alcohol, enfatizando en la calidad del servicio y atención a los comensales, así como en aspectos generales de prevención y comunicación en los establecimientos que expenden bebidas alcohólicas. Participan en el programa 60 establecimientos con 300 meseros.

En noviembre pasado, se llevó a cabo el Primer Festival del Globo Aerostático, segundo en importancia en el país. Más de 50 mil visitantes de diversos municipios mexiquenses y de los estados vecinos disfrutaron despegues, elevaciones, competencias de pilotos, talleres y una noche mágica en la que más de 40 globos aerostáticos iluminaron la unidad deportiva de San Miguel Totocuitlapilco. El evento formó parte de las actividades de promoción del Pueblo Mágico con la participación de la iniciativa privada.

Pueblo Mágico de Metepec

Para conservar y mejorar la imagen del Pueblo Mágico, en 2015 se distribuyeron 5 mil volantes con las normas que permiten mantener esta distinción, a fin de promover la corresponsabilidad ciudadanía-gobierno en este propósito.

En un ambiente donde el uso de las tecnologías de la información y la comunicación permiten una mejor y más rápida interacción, éstas se convierten en un aliado importante para impulsar el desarrollo turístico. Tanto en plataforma IOS como en Android se encuentra disponible una aplicación para dispositivos móviles con la temática turística del Pueblo Mágico de Metepec. A la fecha, este instrumento de promoción del municipio contabiliza más de 10 mil descargas, de las cuales 50% son nacionales, 20% de Estados Unidos de América, 20% de Europa y 10% de otros países.

Entre las acciones realizadas durante el trienio para la preservación del Pueblo Mágico destacan la introducción del cableado subterráneo, rehabilitación de fachadas, readocretado y capacitación a prestadores de servicios turísticos y servidores públicos.

En 2015, Metepec recibió un millón 350 mil visitantes, que dejaron una derrama económica aproximada de 300 millones de pesos en beneficio de los 15 establecimientos de hospedaje y los más de mil lugares de alimentos y esparcimiento del municipio.

En los tres años de la administración, se registraron alrededor de 4 millones de visitantes, lo que representó una derrama económica aproximada de mil millones de pesos.

En el marco del Día Internacional del Turismo, Metepec participó en la Segunda Feria de Pueblos Mágicos, realizada en septiembre pasado en la ciudad de Puebla, cuya finalidad es promover los atractivos turísticos de los 111 pueblos mágicos del país.


SOLIDARIDAD
UNIDAD
PARTICIPACIÓN

3er Informe de Gobierno METEPEC

JUAN PEDROZO GONZÁLEZ

Medio Ambiente











Medio Ambiente

Cuidado de los recursos naturales

De gran importancia para este gobierno ha sido la prevención y el control en materia de protección, conservación y restauración ambiental, así como la preservación del equilibrio ecológico. Las labores desempeñadas han estado inspiradas en el respeto a la naturaleza y el sentido de sustentabilidad, pensando siempre en las futuras generaciones.

Para ello se actualizó el marco normativo municipal, adecuándolo a las tendencias estatales, nacionales e internacionales.

La Dirección de Medio Ambiente recibió 167 reportes que derivaron en 70 actas de inspección, los cuales, sumados a los reportes atendidos durante los dos años anteriores dan un total de 520.

Durante 2015 se consolidó el Atlas Municipal del Arbolado Urbano, herramienta dinámica de planeación para la toma de decisiones en torno al tema, con el que, a través de un sistema georreferenciado que se actualiza permanentemente, se cuenta con información detallada de los ejemplares con sus características básicas (edad relativa, talla, estado que guardan y atención que requieren), lo cual permite definir criterios para hacer un uso eficiente de los recursos materiales, económicos y humanos para su manejo. A la fecha se cuenta con un registro de 50 mil árboles, lo que significa el 98% de cobertura de la zona urbana del municipio.

Por solicitud de la ciudadanía, en 2015 se verificó el estado de 215 árboles; se determinó que 123 de ellos requerían poda y 104 derribo, ya que estaban enfermos, muertos o mal conformados y ponían en riesgo al resto del arbolado y a la población. En el trienio se realizaron, por estas razones, 476 podas y 468 derribos.

Con el apoyo de la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR), se elaboró el Plan de Manejo del Arbolado, con el cual se integró un diagnóstico del estado de la flora del Parque Municipal de Recreación Popular El Calvario, mejor conocido como Cerro de los Magueyes. El Plan incluye acciones para su saneamiento, conservación y manejo, a través de la identificación de sus necesidades. Este año se plantaron mil 502 árboles en este lugar. Sumados los plantados en los dos años previos, hoy en día cuenta con 6 mil 102 árboles más que al inicio de la gestión.

Adicionalmente, y por primera vez en 20 años, esta administración dedicó personal capacitado para atender exclusivamente el mantenimiento y preservación de la riqueza cultural y la biodiversidad del Cerro de los Magueyes y colocó el cercado perimetral, que mide 2 kilómetros.

Las acciones conjuntas del Ayuntamiento y los vecinos para enriquecer el inventario forestal del municipio, permitieron que Metepec cuente este año con 2 mil 769 árboles más de distintas especies en espacios públicos de la zona urbana y el Cerro de los Magueyes, logrando con esto un total de 12 mil 34 nuevos árboles a lo largo de esta administración.

Como cada año, se realizó la recolección de árboles de Navidad en centros de acopio que se ubicaron en espacios tanto públicos, como privados. En enero de 2015 se acopiaron mil 249 árboles, de los que se obtuvo sustrato para la restauración de suelos y fueron reintegrados para la producción de nuevas plantas en el vivero municipal, así como en el de la Protectora de Bosques del Estado de México (PROBOSQUE). En total, durante la administración se recolectaron 4 mil 606 árboles mediante esta actividad.

El vivero municipal, cuya extensión es de 600 metros cuadrados, es una importante fuente de abastecimiento de árboles y plantas de ornato para las áreas verdes del municipio; en él se producen plantas de calidad bajo un cuidadoso proceso desde su siembra y crecimiento, hasta su desarrollo óptimo para ser plantadas y mejorar la imagen urbana.

El vivero fue rehabilitado y ampliado; en él se han producido 44 mil 17 ejemplares de diversas



especies, como sauces, trueno verde, acacias y plantas ornamentales.

Por otra parte, la administración envió 153 toneladas de llantas en desuso a empresas autorizadas para su tratamiento. Con la ayuda de la ciudadanía y de la iniciativa privada se contribuye a mejorar la imagen urbana, se evita la reproducción de vectores que pueden transmitir enfermedades y se disminuyen los sitios de anidamiento de fauna nociva.

Promoción de la cultura ambiental y sus valores

Para fortalecer la educación y sensibilización en materia ambiental a través de actividades en escuelas, con sociedades de padres de familia y población en general, en los tres años del gobierno se realizaron 52 visitas guiadas, de las cuales 16 correspondieron a este año, y se impartieron 175 pláticas sobre el cuidado del medio ambiente, para hacer un total de 483 durante el trienio. También se llevaron a cabo 105 talleres, 31 de ellos en 2015. Con esta labor se logró transmitir la filosofía del respeto al entorno a 24 mil 400 personas en el periodo 2013-2015.

En el marco del Festival Internacional de Arte y Cultura Quimera, cada año se instaló el Pabellón Ambiental, en el que se dieron cita mil 274 personas que participaron en talleres y conferencias de educación ambiental; de ellos, 539 asistieron a actividades desarrolladas este año.

Desarrollo metropolitano

Los retos que presentan las zonas metropolitanas exigen la colaboración y coordinación de los gobiernos de las demarcaciones que las conforman, por lo que esta administración creó un área ex profeso que sirviera de interlocutora con los municipios con los que, además de límites, comparte compromisos, necesidades y problemas que requieren soluciones conjuntas.

En este contexto, y con el propósito de posicionar al Aeropuerto Internacional de Toluca (AIT) como una ventaja competitiva de la Zona Metropolitana del Valle de Toluca (ZMVT), se realizaron esfuerzos comunes para mejorar la conectividad, en el marco del Convenio General de Coordinación de Acciones para la Atención de los Compromisos Metropolitanos.

Entre ellos destacó el evento 'Sistema Aeroportuario Metropolitano, ventaja competitiva', organizado por representantes de los aeropuertos de Toluca, Puebla y Morelos y los ayuntamientos de Lerma, Metepec, Toluca, San Mateo Atenco y Zinacantepec.

También se realizó el taller de análisis del Plan de Acción para la Integración Urbana y Funcional del Tren Toluca-México en su travesía por la ZMVT.

Las acciones metropolitanas que se concretaron este año entre los municipios de Toluca y Metepec incluyen la Jornada de Limpieza del 28 de febrero, en la que participaron vecinos de las colonias de Las Margaritas, Las Palomas y Luisa Isabel Campos de Jiménez Cantú y de los fraccionamientos San Javier y Jesús Jiménez Gallardo, además de tres Jornadas de Vacunación y Esterilización Canina y Felina Metropolitanas.

El 16 de julio de 2015, con el apoyo del Centro Mario Molina para el Cambio Climático, el Ayuntamiento llevó a cabo la conferencia magistral 'Análisis y propuestas de movilidad urbana para el Valle de Toluca', que contó con la asistencia de especialistas, autoridades del transporte y representantes de asociaciones civiles y de los municipios de la ZMVT.

A propuesta del gobierno de Metepec, el pasado 28 de octubre tuvo lugar la Reunión Metropolitana de Seguridad Pública, en la que participaron representantes de los municipios de Toluca, San Mateo Atenco, Zinacantepec y Lerma, además de la Comisión Estatal de Seguridad Pública y la Policía Federal, y se establecieron las medidas para el blindaje metropolitano de seguridad durante el denominado Buen fin y las fiestas decembrinas.


LA LUNA


SOLIDARIDAD
UNIDAD
PARTICIPACIÓN

3er Informe de Gobierno METEPEC

JUAN PEDROZO GONZÁLEZ

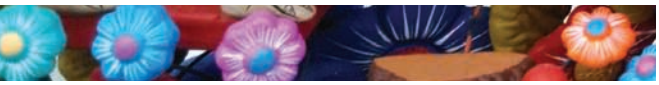
METEPEC URBANO

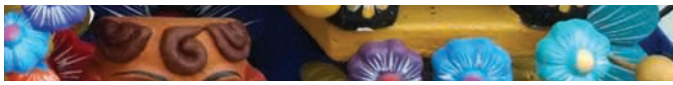












Metepec urbano

En los últimos años, Metepec ha experimentado un acelerado crecimiento urbano, poblacional y económico. La vertiginosa transformación del paisaje obliga a una adecuada planeación, vigilancia y cumplimiento del Plan Municipal de Desarrollo Urbano.

La ubicación estratégica del municipio y el momento de auge por el que atraviesa multiplican las opciones de desarrollo; su éxito está directamente relacionado con la aplicación de la normatividad urbana en materia de construcción y vivienda que proteja áreas de conservación, evite asentamientos humanos irregulares y frene la dispersión en la ocupación del territorio. En este contexto, el gobierno municipal ha trabajado de manera permanente en el seguimiento y atención de las solicitudes de los particulares.

Constancias de alineamiento y número oficial

La constancia de alineamiento y número oficial es el documento que tiene por objeto delimitar las colindancias de un inmueble determinado con la vía pública, así como precisar sus restricciones de construcción y el número oficial que le corresponde. Es un requisito indispensable para obtener la licencia de construcción y permite un crecimiento ordenado, lo que hace al municipio más competitivo a la vista de los desarrolladores y empresarios.

En el periodo del que se informa se emitieron mil 430 constancias de alineamiento y número oficial. Durante la presente administración se entregaron 4 mil 920, lo que representa un incremento de 30% respecto de la administración que nos antecedió.

Otra acción fundamental para lograr un crecimiento ordenado y mejorar la movilidad urbana es la liberación y apertura de calles proyectadas en el Plan Municipal de Desarrollo Urbano, para lo cual es indispensable el apoyo y corresponsabilidad de los propietarios de los inmuebles.

Durante la presente administración se liberaron 31 calles, que suman una longitud de 7 mil 727 metros y una superficie de 90 mil 357 metros cuadrados, equivalente al área que ocuparían doce canchas de futbol. Esto ha permitido ampliar el ancho de las vialidades y con ello facilitar la circulación y movilidad vehicular y peatonal.

Asesorías para la inmatriculación administrativa

La tenencia de la tierra toca aspectos técnicos, institucionales y jurídicos que muchas veces son pasados por alto debido a la forma tradicional de enajenar, ceder o transferir los predios entre particulares. El Programa de Regularización de la Tierra para predios de origen privado permitió a la población contar con un título de propiedad que otorga certeza jurídica sobre el patrimonio familiar. En el periodo que se reporta se brindaron 313 asesorías para la inmatriculación administrativa.

En coordinación con la Comisión Reguladora de la Tenencia de la Tierra (CORETT) se llevó a cabo el respectivo programa para tierra de origen ejidal, mediante el cual los ejidatarios y avecindados pueden obtener una escritura a bajo costo y tener acceso a los programas federales destinados a quienes se regularizan. Actualmente está en marcha la regularización del núcleo ejidal de San Salvador Tizatlalli, con lo que aproximadamente 250 familias serán beneficiadas.

Durante la presente administración se asesoró a 4 mil 649 vecinos y se integraron 242 expedientes de inmatriculación administrativa.

Autorizaciones de desarrollos habitacionales

Una de las actividades con mayor auge en el municipio es el desarrollo habitacional, debido a sus condiciones competitivas, tanto para el sector inmobiliario, como para las familias que optan por Metepec como su lugar de residencia por su ubicación estratégica, su oferta comercial, de servicios y educativa y por la calidad de vida que ofrece a sus habitantes. En este trienio, se autorizaron 34 lotificaciones en condominio y



dos conjuntos urbanos, los cuales representan mil 657 viviendas (240 de tipo medio y mil 417 de tipo residencial y residencial alto), cantidad equiparable a 63% de las casas con que cuenta el vecino municipio de Mexicaltzingo.

Licencias de construcción

Debido a que toda construcción tendrá un impacto en el entorno, el Plan Municipal de Desarrollo Urbano, alineado a los marcos jurídicos estatal y federal, contiene una serie de normas que deben cumplir quienes pretendan ejercer su derecho a construir en un predio de su propiedad. Durante 2015 se expidieron 2 mil 305 licencias de construcción, vigilando que tales edificaciones cuenten con las medidas necesarias de seguridad estructural, asoleamiento, ocupación, etcétera. Este rubro generó el ingreso de 19 millones 500 mil pesos a las arcas municipales.

Durante los tres años de la administración se emitieron 6 mil 394 licencias de construcción, que incluyen ampliaciones, modificaciones y obras nuevas, tanto en vivienda como en establecimientos para comercio y servicios.

Licencias de publicidad

Durante el periodo que se reporta se otorgaron 950 licencias de publicidad, garantizando el cuidado de aquellas áreas que dan valor ambiental, cultural, identidad y orgullo al municipio, como es el polígono del Pueblo Mágico. Por este concepto, se recaudaron 12 millones 139 mil 45 pesos. Además, se realizaron recorridos de forma periódica a fin de detectar y sancionar a aquellas empresas que instalaron publicidad en el equipamiento urbano, la infraestructura pública municipal o en zonas no permitidas.

Durante esta administración se emitieron 2 mil 410 licencias de publicidad, las cuales representan un monto de recaudación de 31 millones 695 mil pesos.

Licencias de uso del suelo

El Plan Municipal de Desarrollo Urbano permite ordenar, planear y consolidar un desarrollo congruente y, por consecuencia, la sana convivencia de sus habitantes.

En 2015 se emitieron 554 licencias de uso del suelo, que representaron ingresos por 378 mil 400 pesos. El total de licencias expedidas durante la administración fue de 2 mil 26, por un monto recaudado de un millón 300 mil 798 pesos.

Con el objeto de atender las solicitudes de la población en materia de cambios de uso de suelo, en el presente año se realizaron tres sesiones de la Comisión de Planeación para el Desarrollo Urbano, en las que se analizaron 131 peticiones, que sumadas a las de los dos años anteriores dieron un total de 297 solicitudes, que representan un ingreso a la Tesorería Municipal por 560 mil 758 pesos.

Programa de Regularización de Comercios

Un compromiso asumido por este gobierno municipal fue la instrumentación de un programa de regularización de comercios de bajo impacto, a fin de apoyar a los particulares que realizan actividades económicas y otorgarles certeza jurídica, en un esquema de colaboración entre las autoridades municipales y los beneficiarios. En el periodo que se reporta, se atendieron 250 solicitudes.

Transporte

El Consejo Municipal de Transporte Público de Metepec (CMTPM) dio seguimiento a diversos asuntos, entre los que destaca la regularización de bases de taxis y el reordenamiento del transporte colectivo.

En 2015, el CMTPM dio tres vistos buenos para bases de taxis. Dicho documento es requerido por la Secretaría de Movilidad a las organizaciones que pretenden obtener una autorización para operar una base, sitio o lanzadera.

En esta administración, y como resultado de las seis sesiones del Consejo realizadas en 2013 y 2014, se otorgaron 50 vistos buenos para bases de taxis, cuatro de ellos entregados mediante contratos de comodato para que las bases se establecieran en predios municipales. Se tomó conocimiento de la

existencia de 27 bases que no requieren autorización de la Secretaría de Movilidad por encontrarse en espacios privados.

Estas acciones han dado paso a la regularización y ordenamiento del servicio de taxi; asimismo, la vinculación con las organizaciones permitió contar con información de sus operadores agremiados.

Para mejorar el servicio, durante la administración se capacitó a 337 operadores en 15 cursos de educación vial, calidad del servicio, atención a clientes, manejo eficiente, sentido de pertenencia, responsabilidad y prevención de accidentes de tránsito.

En el 2015, a través de la Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado de México y en el marco del Pacto Social de Convivencia Responsable, se impartió el curso 'Cultura turística para el personal de contacto' a 60 operadores de taxi; además, otros 70 fueron capacitados en siete recorridos turísticos, a fin de que cuenten con conocimientos para orientar a los usuarios respecto de los sitios de interés del municipio.

En coordinación con la Delegación Regional de Movilidad Toluca, la Secretaría de Seguridad Ciudadana y la Dirección de Seguridad Pública, Tránsito y Bomberos de Metepec, se realizaron operativos de revisión de documentos, exámenes toxicológicos, retiro de bases de taxis foráneos y colectivos.

Se emitió una convocatoria pública para concesionar el servicio de taxi seguro durante las tres ferias de San Isidro. Este año fue otorgado por 50 unidades pertenecientes a una organización de taxistas del municipio.

En el marco del convenio de colaboración para la colocación de casetas tipo parabús, firmado por el Ayuntamiento con la empresa PW Servicios Empresariales, S.A. de C.V., este año se instalaron seis casetas en bases de taxis, a las que se suman 10 colocadas en 2014, las cuales mejoran la imagen y permiten la ubicación de un servicio seguro y confiable para los usuarios.

Adicionalmente, 25 representantes de organizaciones de taxistas participaron en una plática informativa dirigida a diversos sectores para promover la formalidad de las unidades económicas, a través del Servicio de Administración Tributaria.

También continuó la reubicación de paraderos de autobuses que hacen base en la vía pública, exhortando a los representantes de las líneas a buscar un patio de encierro para sus unidades.

En esta administración, fueron capacitados 178 operadores de transporte colectivo en nueve cursos obligatorios para tramitar, ante la Secretaría de Movilidad, la licencia de conducir y el tarjetón de identificación profesional.


SOLIDARIDAD
UNIDAD
PARTICIPACIÓN

3er Informe de Gobierno METEPEC

JUAN PEDROZO GONZÁLEZ

Obras Públicas











Obras públicas

El Programa Anual de Obra Pública 2015 incluyó 51 acciones, con una inversión total de 109 millones 460 mil 798 pesos, de los que 72 millones 544 mil 916 fueron de recursos federales, 29 millones 201 mil 881 estatales y 7 millones 714 mil pesos municipales.

Obras de apoyo social

Con el apoyo del Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritaria (PDZP), este año el gobierno municipal continuó las acciones para reducir los rezagos asociados a las carencias por calidad y espacios de la vivienda.

Se construyeron 245 cuartos adicionales en los pueblos de San Bartolomé Tlaltelulco, Santa María Magdalena Ocotitlán, San Jorge Pueblo Nuevo, San Salvador Tizatlalli y las colonias Agrícola Álvaro Obregón y La Michoacana.

Con recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF) se construyeron 178 cuartos-dormitorio en San Bartolomé Tlaltelulco, Santa María Magdalena Ocotitlán, San Jorge Pueblo Nuevo, San Miguel Totocuitlapilco y San Gaspar Tlahuelilpan, consideradas por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) como las localidades de mayor grado de rezago social en el municipio.

Estas obras buscan reducir el hacinamiento en viviendas de familias de escasos recursos, a favor de la seguridad y el respeto a la privacidad e integridad de niñas y las mujeres. Este año suman 423 cuartos construidos, con una inversión de 19 millones 35 mil pesos de recursos federales, para un total de 597 cuartos construidos durante la administración.

Se construye también el Centro Comunitario de Las Marinas, con una inversión federal de 4 millones 333 mil 500 pesos, a los que se sumaron un millón 300 mil pesos derivados del cumplimiento de obligaciones de desarrolladores inmobiliarios. Los vecinos de este fraccionamiento contarán con un nuevo espacio para diversas actividades, que tendrá salón de usos múltiples, taller, oficina, cocina y módulo de sanitarios.

Obras de salud

Con el objeto de mejorar la atención a la población que requiere terapia física motriz, se construye en San Jerónimo Chicahualco la Unidad de Rehabilitación e Integración Social (URIS), la cual, con una inversión federal de 7 millones 917 mil pesos y una superficie de construcción de 498 metros cuadrados, sustituirá a las antiguas instalaciones donde operaba.

Espacios recreativos

Con una inversión federal de 18 millones 203 mil 967 pesos se amplía la unidad deportiva de San Bartolomé Tlaltelulco, que incluye canchas de futbol profesional, futbol 7 y frontón con gradas, trotapista, núcleo de sanitarios, vestidores y una nueva área de juegos infantiles. Ofrecerá gratuitamente alternativas para personas de todas las edades y propiciará la práctica de actividades deportivas y recreativas, a la vez que promoverá la convivencia entre vecinos como elemento clave para fortalecer la cohesión social y prevenir conductas de riesgo.

Infraestructura para la cultura

Este año se concretó la construcción de la cuarta casa de cultura de esta administración, parte de la estrategia para la prevención del delito y el fortalecimiento del tejido social. Así, los habitantes de Santa María Magdalena Ocotitlán, especialmente niños, niñas y jóvenes, cuentan con un espacio adecuado para la promoción de la cultura, en el que se invirtieron recursos federales por 7 millones 492 mil 500 pesos.

Continúa la construcción del Teatro Quimera en el Cerro de los Magueyes, un espacio que dignificará la cultura en el municipio y la Zona Metropolitana del Valle de Toluca. Su edificación tipo anfiteatro se realiza con el esfuerzo conjunto de los tres órdenes de gobierno. Tendrá un aforo de mil 836 espectadores y mecánica teatral de vanguardia, además de



camerinos, rampas de acceso, restaurante, mirador, taquilla, área de administración y mantenimiento. La obra tiene un avance de 70%.

Mejoramiento de la imagen urbana

Se desarrolló una etapa más de la rehabilitación de fachadas en la cabecera municipal; con una inversión estatal de un millón 795 mil pesos fueron intervenidos 90 inmuebles del barrio de Coaxustenco.

Además, con la colaboración de la Secretaría de Turismo y la Comisión Federal de Electricidad (CFE) se lleva a cabo la tercera etapa de la sustitución de cableado aéreo a subterráneo en el Pueblo Mágico, lo que complementa las acciones de mejoramiento de la imagen urbana. La inversión para esta etapa es de 18 millones de pesos de recursos federales, estatales, municipales y de la Comisión Federal de Electricidad.

En marzo de 2015, mediante el Programa de Reordenamiento y Rescate de Unidades Habitacionales de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), en La Providencia ISSEMYM se rehabilitaron los espacios comunes, se pintaron las fachadas de los edificios, se construyó una nueva entrada y se instaló una caseta de vigilancia, acciones que beneficiaron a 2 mil habitantes de los 522 departamentos de la unidad y en las cuales se invirtieron 3 millones 800 mil pesos, integrados por recursos del municipio y del gobierno federal.

Infraestructura urbana

Si bien Metepec cuenta con una amplia cobertura de calles pavimentadas, el paso de los años y la acción de la naturaleza las van deteriorando, por lo que continuaron realizándose obras para mejorar esta infraestructura y responder a la demanda más reiterada de la población, después de seguridad pública.

En el presente año, se invirtieron 8 millones 805 mil 183 pesos, provenientes de recursos federales y estatales, en seis acciones.

Con el apoyo de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes se realizaron dos obras más: la pavimentación de la calle Sauces, en la colonia Llano Grande, y el reencarpetado de la calle Benito Juárez, con un alcance de 2.19 kilómetros y una inversión de 22 millones 489 mil pesos.

Durante el trienio que concluye, en el municipio se renovó el pavimento de 80 kilómetros de calles y 6.61 kilómetros de guarniciones y banquetas, lo que representó una inversión sin precedentes de 272 millones de pesos.

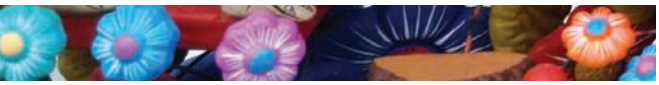
La administración municipal hizo gestiones ante el Gobierno del Estado de México para tener acceso a recursos del Programa de Encementado de Calles, Escuelas y Centros Cívicos, y adecuar calles prioritarias de comunidades rurales.

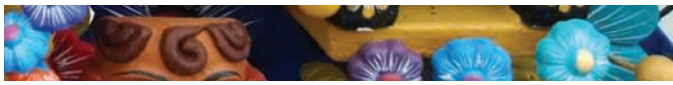
Este programa es de colaboración tripartita: el gobierno estatal aporta el material; el gobierno municipal, asesoría técnica y maquinaria, y las comunidades, organizadas en comités, contribuyen con la mano de obra.

Iniciado en marzo de 2015, el programa destinó 755 toneladas de cemento, mil 180 metros cúbicos de arena y mil 225 de grava, para obras efectuadas por vecinos de las colonias Agrícola Álvaro Obregón, Agrícola Lázaro Cárdenas, La Unión y La Michoacana; los pueblos de San Sebastián, San Gaspar Tlahuelilpan, San Bartolomé Tlaltelulco y San Miguel Totocuitlapilco, y el barrio de Santa Cruz Ocotitlán, de Santa María Magdalena Ocotitlán.

El Ayuntamiento 2013-2015 agradece al Gobernador del Estado de México, Doctor Eruviel Ávila Villegas, su apoyo para estas acciones, que han transformado la fisonomía de las localidades beneficiadas y, en consecuencia, han mejorado notablemente la vida cotidiana de sus habitantes.

También continuó el programa permanente de bacheo, para atender reportes de la ciudadanía que este año se incrementaron debido al deterioro de la carpeta asfáltica causado por las lluvias atípicas que





se presentaron en el municipio. Este año se ejerció una inversión municipal y estatal de 8 millones 252 mil 298 pesos para la aplicación de mezcla asfáltica.

Infraestructura educativa

El pilar Gobierno Solidario plantea el compromiso de atender las necesidades de los espacios físicos de las escuelas de la demarcación. En este año se realizaron 14 acciones en este sentido: la construcción de comedores, aulas, techumbres y la rehabilitación de módulos sanitarios en planteles del fraccionamiento San José La Pilita; los pueblos de San Bartolomé Tlaltelulco, Santa María Magdalena Ocotitlán, San Miguel Totocuitlapilco, San Gaspar Tlahuelilpan y San Sebastián, y el barrio de Santa Cruz Ocotitlán, con una inversión de 10 millones 888 mil 357 pesos.

Obras diversas

Con un monto de 11 millones 480 mil pesos procedentes de la Comisión Nacional Forestal, se colocó el cercado perimetral del Parque Municipal de Recreación Popular El Calvario y se rehabilitó y amplió el Vivero Municipal.

Premiación Concurso Delegación 100% Honesta

Este año se materializaron las obras con las que fueron premiadas las comunidades ganadoras del Concurso Delegación 100% Honesta: la construcción del segundo piso de la delegación municipal de San Sebastián; la rehabilitación de la escuela primaria Constitución de 1857, del fraccionamiento San José La Pilita, y la sección para mascotas del parque del fraccionamiento Xinantécatl.

Obra por cumplimiento de obligaciones de desarrolladores inmobiliarios

La Dirección de Desarrollo Urbano impulsa y genera obra pública, mediante el cumplimiento de las obligaciones de los desarrolladores inmobiliarios, la cual se canaliza a infraestructura educativa, cultural y deportiva.

Con una inversión de 4 millones 800 mil pesos, en 2015 se concluyó la construcción de la nueva escuela secundaria de la colonia Agrícola Álvaro Obregón, la cual, en su primera etapa, cuenta con aulas, canchas deportivas, sala de cómputo, área administrativa y laboratorio.

En San Gaspar Tlahuelilpan, se construye el nuevo edificio de la escuela secundaria número 18 General Juan Álvarez, que contará con 24 aulas, canchas deportivas, biblioteca, sala de cómputo, laboratorio y área administrativa, entre otros, y en el que se invierten 22 millones de pesos. Y con una inversión de 320 mil pesos, se pavimentó un tramo de la calle 5 de Febrero.

En el fraccionamiento Las Marinas, se construye una biblioteca que tendrá áreas de consulta, lectura y copiado, biblioteca digital, áreas verdes, bodega y núcleo de sanitarios.

Se amplió el salón de usos múltiples de la colonia Doctor Jorge Jiménez Cantú, que es utilizado como comedor comunitario y como un espacio para la convivencia de las personas de la tercera edad.

Como parte de las acciones de fomento al deporte y la sana convivencia, se inició la construcción de una cancha de futbol rápido en la unidad habitacional Isidro Fabela.

También se construyeron cuatro aulas para jardín de niños, ocho para escuelas de educación primaria, 11 para planteles de educación secundaria y dos de preparatoria en diversas comunidades; cada una de ellas fue equipada con 40 mesa-bancos, un pintarrón, un escritorio y una silla secretarial.

Durante el trienio fueron asignadas 39 obras bajo este concepto, de las cuales 24 corresponden al presente año.


SOLIDARIDAD
UNIDAD
PARTICIPACIÓN

3er Informe de Gobierno METEPEC

JUAN PEDROZO GONZÁLEZ

Administración de los Servicios de Agua











Administración de los servicios de agua

Operación de los sistemas de agua potable

El suministro de agua potable es proporcionado mayoritariamente por el Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Metepec (OPDAPAS), que ofrece servicios a 75% de la población. El resto es atendido por nueve comités independientes.

Actualmente el OPDAPAS cuenta con un padrón de 56 mil 963 usuarios, de los cuales 73.6% paga cuota fija y 26.4% lo hace usando medidores volumétricos.

Los usuarios de servicio medido suman 15 mil 47, de los cuales 709 se agregaron en el presente ejercicio.

En 2015 se prestaron 3 mil 430 servicios de mantenimiento a los aparatos medidores para realizar pruebas volumétricas, limpieza por residuos de arena e instalación de válvulas de aire y filtro desarenador.

Durante el trienio se instalaron 5 mil nueve medidores, con las ventajas que ello representa para los usuarios, como es el pago justo y real por el consumo de agua potable en casa-habitación y para uso comercial. Entre 2013 y 2015 el número de usuarios que regularizaron su servicio llegó a 3 mil 946.

En este ejercicio fiscal, el OPDAPAS recaudó por el pago de los servicios del agua y drenaje 173 millones 904 mil pesos. En el periodo 2013-2015 fueron 568 millones 359 mil pesos.

Con el fin de apoyar la economía de las familias en situación de vulnerabilidad, en la presente administración se otorgaron descuentos a 28 mil 904 pensionados, jubilados, viudos, personas con discapacidad, adultos mayores, madres solteras y usuarios con ingresos inferiores a tres salarios mínimos. Estas acciones se tradujeron en subsidios y descuentos por recargos por 80 millones 483 mil pesos.

Además, el organismo mantuvo la evaluación de la calificadora de valores Moody's Investors Service de México de A1.mx en la escala nacional y Ba1 en la escala global, lo que le permite ser sujeto de créditos más competitivos para brindar mejores servicios.

Mantenimiento de equipo

Con una inversión de un millón 517 mil 640 pesos de recursos propios, en 2015 se llevaron a cabo trabajos de mantenimiento preventivo a pozo profundo y equipo de bombeo tipo sumergible de 100 caballos de fuerza (H.p.) en los pozos Torrecillas, Infonavit San Francisco, La Asunción y Las Américas. Se rehabilitó a pozo profundo y equipo de bombeo tipo vertical de 125 H.p. el pozo Las Palomas, así como a equipo de bombeo tipo sumergible de 75 H.p. el pozo San Javier.

Se sustituyeron tres medidores de gasto para la macromedición de las fuentes de abastecimiento de Las Haciendas y las unidades habitacionales Tollocan II y La Providencia ISSEMYM —para dar cumplimiento a la normatividad establecida por la Comisión Nacional del Agua— así como dos variadores de velocidad, los cuales fueron afectados por descargas eléctricas en la temporada de lluvias. Se dio mantenimiento correctivo al transformador del pozo San Lucas Tunco.

Reparación y atención de fugas de agua

Este año se atendieron mil 200 fugas de agua el mismo día en que se reportaron. La automatización de las fuentes de abastecimiento implementada en 66% de los pozos del OPDAPAS y la telemetría de 24 pozos han disminuido la incidencia de fugas y permitido la homogenización de caudales y presiones sin afectar el suministro de agua.

A la reparación oportuna de las redes primarias y secundarias de conducción y distribución se destinaron 2 millones 500 mil pesos de recursos propios.

Ampliación y mantenimiento de la red de agua potable

Este año, con una inversión federal y municipal de 6 millones 495 mil 644 pesos, se amplió la cobertura del servicio de agua potable con la construcción de la red en las calles Josefa Ortiz, Pino Suárez y ocho privadas de Camino Viejo a Metepec, en el fraccionamiento Casa Blanca; San Antonio y Niños Héroes, en ejidos de San Gaspar Tlahuelilpan, y Miguel Hidalgo y Constitución, en la colonia Lázaro Cárdenas. También creció la cobertura del alcantarillado sanitario con la construcción de la red en la Avenida 8 y el embovedamiento del canal San Isidro, en el tramo comprendido entre las colonias San José La Pilita y Bellavista. Con estas acciones resultaron beneficiados 5 mil 564 habitantes.

Con recursos federales del PDZP por 2 millones de pesos, se concluyó la rehabilitación de la red de agua potable de la colonia Agrícola Francisco I. Madero, obra que beneficia a 3 mil 924 personas.

Durante el trienio, la inversión hidráulica alcanzó 51 millones 828 mil 260 pesos, conformada por recursos de los tres órdenes de gobierno.

Con el propósito de concretar y dar factibilidad al proyecto de reutilización del agua residual tratada que genera el municipio, la planta de tratamiento Metepec Sedagro I fue modernizada por la Comisión del Agua del Estado de México, entidad que a partir de mayo pasado se encarga de su operación.

Alcantarillado, saneamiento y control de inundaciones

Para la prevención de inundaciones se desazolvaron 418 mil metros lineales de las redes de drenaje, 20 mil más en comparación con el año anterior, en los fraccionamientos Rancho San Francisco, Los Pilares, Fuentes de San Gabriel, San José La Pilita, Casa Blanca y Rancho La Virgen, además de los pueblos de San Bartolomé Tlaltelulco, San Lucas Tunco, San Sebastián, San Jerónimo Chicahualco, Santa María Magdalena Ocotitlán y la colonia Agrícola Bellavista. También se desazolvaron 16 mil metros lineales de canales a cielo abierto, en lo que se invirtió un millón 639 mil 950 pesos de recursos propios.

Cultura del agua

Como parte de las actividades de promoción de la cultura del agua que ofrece el OPDAPAS, en el presente año se realizaron actividades encaminadas a concientizar a la población sobre la disponibilidad y cuidado del recurso, así como sobre la importancia de pagar el servicio.

Para ello, se llevaron a cabo 470 pláticas escolares sobre el uso y reúso del agua, a las que asistieron 18 mil 524 alumnos, además de 70 pláticas comunitarias presenciadas por mil 950 personas, que adquirieron conocimientos sobre el consumo racional del agua y su desinfección en almacenamientos como tinacos y cisternas. Se efectuaron 220 capacitaciones sobre desinfección hidráulico - sanitarias con 5 mil 664 asistentes.

En el Día Mundial del Agua ingresaron al Club Defensores del Agua de Metepec 200 alumnos de primaria. En este marco se realizó la Primera Carrera por el Cuidado del Agua, con la participación de 350 corredores.

En el Parque Ambiental Bicentenario y en el Pabellón Ambiental del Festival Internacional de Arte y Cultura Quimera 2015 se presentó la obra de teatro Pseudomón contra Defensores del Agua.


LA LUNA


SOLIDARIDAD
UNIDAD
PARTICIPACIÓN

3er Informe de Gobierno METEPEC

JUAN PEDROZO GONZÁLEZ

Servicios Públicos













Servicios públicos

Jornadas de Prevención Social Mano a Mano por tu Colonia

En 2015 continuaron las Jornadas de Prevención Social Mano a Mano por tu Colonia, las cuales llevaron a las comunidades los servicios que prestan las dependencias del gobierno municipal. El programa forma parte de la política pública para la prevención social de la violencia, a través de la cual se atienden las zonas de mayor incidencia delictiva, sus problemas y necesidades.

El programa, diseñado con base en un modelo de prestación de servicios públicos de calidad y amplia cobertura. Con una estrategia innovadora, promueve el acercamiento y la corresponsabilidad sociedad-gobierno en acciones de prevención social, mejora de la imagen urbana, detección de posibles focos de riesgo para la seguridad de las personas, identificación de necesidades para proveer soluciones adecuadas y oportunas, recuperación de espacios públicos y generación de cadenas solidarias.

Durante el trienio, las Jornadas Multidisciplinarias de Servicios Públicos y las Jornadas de Prevención Social Mano a Mano por tu Colonia sumaron 11, las cuales cubrieron las 52 delegaciones que conforman el territorio municipal, y contaron con la participación de todas las dependencias gubernamentales: Seguridad Pública realizó trabajos de balizamiento, mantenimiento preventivo y correctivo a señalización urbana y retiro de unidades abandonadas; Obras Públicas reparó o repuso banquetas, pisos, guarniciones y arriates y dio mantenimiento a juegos infantiles; Desarrollo Urbano verificó licencias, permisos de construcción y retiro de propaganda; Medio Ambiente hizo diagnósticos y dictámenes para el tratamiento de árboles, y en conjunto con las direcciones de Participación Ciudadana y de Educación impartió pláticas sobre conservación, mantenimiento y buen uso de las áreas comunes; Normatividad supervisó el comercio establecido y ambulante; el OPDAPAS desazolvó y dio mantenimiento preventivo y correctivo a las líneas hidráulicas, además de que reparó coladeras; el Sistema Municipal DIF instaló módulos de credencialización para diversos programas y ofreció asesoría jurídica y psicológica y pláticas a jóvenes en riesgo de deserción escolar.

Estos trabajos dieron como resultado la liberación de 481 mil 696 metros de banquetas y guarniciones (equivalentes a la distancia de Metepec al puerto de Acapulco, Guerrero); la poda de 287 mil 441 metros cuadrados de pasto y de 10 mil 492 metros cuadrados de vegetación diversa de camellones y parques; la poda estética de 6 mil 591 árboles; la sustitución de 187 ejemplares en mal estado o situación de riesgo; la limpieza de 2 millones 585 mil 447 metros cuadrados de calles (que equivaldría a limpiar unas 50 veces la plancha del zócalo de la Ciudad de México); la rehabilitación de 699 luminarias, y la colocación de 41 nuevas lámparas para el alumbrado público.

Calles, parques, jardines, áreas verdes y recreativas

Contar con espacios públicos limpios, ordenados y en buen estado contribuye a generar un ambiente sano, seguro y favorable al desarrollo de las personas. Como parte de las actividades permanentes para otorgar servicios públicos de calidad, todos los días se asean las calles de la cabecera municipal y las más importantes de los pueblos de San Miguel Totocuitlapilco y San Bartolomé Tlaltelulco, donde se recolectan alrededor de dos toneladas de basura diarias; además, se retira todo tipo de residuos abandonados en las calles y espacios públicos del municipio, como llantas, bolsas de basura y artículos diversos.

En los 31 parques y 71 áreas verdes con que cuenta el territorio municipal, este año se realizó la poda de 6 millones de metros cuadrados de pasto, la poda estética de 6 mil 218 árboles y el retiro de 125 árboles caídos, lo cual contribuye no sólo a la imagen urbana, sino también a la seguridad pública y la conservación del medio ambiente.

En suma, durante el trienio se realizó la poda estética de 16 mil 826 árboles, se retiraron 200 árboles caídos y se podaron 18 millones de metros cuadrados de pasto (que sería como podar 2 mil 500 veces la cancha del estadio Azteca).



Jardín Lineal

El Jardín Lineal no sólo representa un nuevo atractivo turístico del municipio, sino que también contribuye al sano esparcimiento de las familias, mejora el medio ambiente y la imagen urbana y ofrece más seguridad a las personas que transitan a lo largo de los 3.5 kilómetros de la vialidad Toluca-Metepec-Tenango, entre el parque Árbol de la Vida y el puente de la carretera Metepec-Zacango, que es la entrada al Pueblo Mágico.

El jardín cuenta con ocho esculturas, cinco fuentes, dos zonas para exposiciones temporales, 14 plazas, dos adecuaciones en puentes peatonales y seis andadores, los cuales reciben mantenimiento diario a cargo de una brigada de 12 servidores públicos debidamente capacitados para el tratamiento de la diversidad vegetal, quienes llevan a cabo acciones de poda de pasto, perfilado de banquetas, cajeteo de plantas y árboles, deshierbe, barrido y recolección de residuos.

Recolección domiciliaria de residuos sólidos

Este año se sumaron dos unidades recolectoras y compactadoras de residuos domésticos a las 25 con que contaba el gobierno municipal, las cuales fueron entregadas por el programa federal de Fortalecimiento de los Municipios Turísticos. Contar con estos vehículos permitió atender con mayor eficiencia a la población, con 68 rutas en dos turnos, para cubrir el 100 por ciento del territorio municipal. La prestación del servicio de recolección de desechos domiciliarios en el municipio implica un recorrido mensual de 48 mil 600 kilómetros, (equiparable a recorrer 12 veces la distancia entre Mérida, Yucatán, y Mexicali, Baja California).

Actualmente el promedio de recolección diaria de desechos domésticos es de 250 toneladas. La disposición final de los residuos sólidos municipales en el relleno sanitario de San Antonio la Isla tuvo este año un costo de 15 millones de pesos de recursos municipales. En los tres años de esta administración se han invertido un total de 78 millones 749 mil 954 pesos en este rubro.

Respondiendo a un imperativo ético y a su compromiso de garantizar el derecho de las personas a un medio ambiente sano y equilibrado, el gobierno municipal continuó con el proceso de mantenimiento post clausura del antiguo tiradero municipal, a fin de que en próximos años la población tenga un espacio que no represente ningún riesgo de contaminación. Durante el trienio se destinaron 9 millones 604 mil 800 pesos para la realización de los trabajos, con la autorización de la Secretaría de Medio Ambiente en cumplimento de la NOM-083-SEMARNAT-2003.

¡Deséchalo! Lo que ya no uses, déjalo ir

El programa '¡Deséchalo! Lo que ya no uses, déjalo ir', con el que se recolectan a domicilio muebles, enseres y aparatos que los metepequenses ya no usan y que por su volumen y tamaño no pueden ser desechados a través del servicio ordinario de recolección de residuos, siguió atendiendo durante 2015 solicitudes telefónicas y por redes sociales, en un lapso no mayor a 24 horas.

Desde el inicio de este programa, se recolectaron 113 toneladas de enseres y muebles como sillones, comedores, refrigeradores, televisores, lavadoras y colchones, entre otros; del total, 31 toneladas se enviaron al sitio de disposición final en San Antonio la Isla y 82 toneladas se entregaron a una empresa especializada en reciclaje, que en contraparte donó al Sistema Municipal DIF de Metepec sillas de ruedas y bastones para ser entregados a personas de escasos recursos.

Alumbrado público

El alumbrado público es un elemento fundamental para prevenir la delincuencia y proporcionar tranquilidad a la ciudadanía. Actualmente se cubre el 100 por ciento del territorio municipal con 14 mil 360 luminarias, la mayor parte de ellas con tecnología de alta intensidad de descarga (HID), en cuyo funcionamiento utilizan una menor cantidad de energía eléctrica y contribuyen así al cuidado del medio ambiente y al ahorro de recursos financieros del gobierno municipal.

Permanentemente se supervisan los circuitos para detectar fallas en el servicio y se da respuesta a los reportes ciudadanos en menos de 24 horas. En 2015, se rehabilitaron 8 mil lámparas del alumbrado público, es decir, el 55% de las luminarias existentes; también se instalaron 150 nuevas lámparas completas.

Este año continuó el proceso de modernización del alumbrado público. Se sustituyeron 2 mil 479 luminarias por nuevas con tecnología de LED, en los fraccionamientos Fuentes de San Gabriel e Izcalli Cuauhtémoc I, II, III, IV, V y VI; los barrios de Santa Cruz, San Mateo, Coaxustenco y del Espíritu Santo; la colonia Xinantécatl, así como avenidas principales como Ceboruco, Francisco Patiño, Hacienda La Quemada, Ejército del Trabajo, Daniel Espinoza, Avenida Gobernadores y Paseo de la Asunción.

Además de las sustituciones, en total durante el trienio se llevaron a cabo 25 mil 327 trabajos de rehabilitación de luminarias y se amplió la red de alumbrado público con 650 lámparas nuevas.

Panteón Municipal

Este año se logró la regularización de los 11 panteones del municipio, la cual consistió en la obtención de los documentos que avalan su legal funcionamiento (dictamen de factibilidad, plano topográfico y licencia sanitaria), gestionados ante la Jurisdicción de Regulación Sanitaria Toluca del Instituto de Salud del Estado de México.

En 2015 se atendió a 194 familias que requirieron servicios de inhumación, de los que 70% se realizaron en la ampliación del Panteón Municipal y 30% en el denominado antiguo panteón.

Por otro lado, se ha observado la responsabilidad de los usuarios respecto del cumplimiento en el pago de los derechos. Este año se recibieron mil 735 pagos por refrendo, mil 917 por mantenimiento, dos por exhumaciones, seis por cambio de sucesores y 27 por construcciones en fosa.

Las acciones realizadas durante la presente administración en el Panteón Municipal, que incluyen la restauración de la fachada principal y la capilla; la rehabilitación de pasillos, andadores y sanitarios; la ampliación de la red interna de alumbrado y el mantenimiento de la barda perimetral, además de la actualización del archivo y la mejora administrativa, han permitido atender a los usuarios con mayor rapidez y eficacia.


SOLIDARIDAD
VNIDAD
PARTICIPACIÓN



3er Informe de Gobierno METEPEC

JUAN PEDROZO GONZÁLEZ

III. SOCIEDAD PROTEGIDA


SOLIDARIDAD
UNIDAD
PARTICIPACIÓN

3er Informe de Gobierno METEPEC

JUAN PEDROZO GONZÁLEZ

SEGURIDAD PÚBLICA









Seguridad pública

Modelo Municipal de Prevención y Contención del Delito

Una de las prioridades de la administración 2013-2015 fue hacer de la seguridad pública un elemento fundado en la convivencia, la cohesión, el desarrollo social y la participación ciudadana y comunitaria.

En esa lógica, y para garantizar la seguridad e integridad física y patrimonial de las personas, el gobierno municipal desarrolló un esquema en el que todos los actores sociales tienen un espacio de participación y corresponsabilidad en favor del bienestar de las familias.

En este marco, se reestructuró el modelo de operación de la Dirección de Seguridad Pública, Tránsito y Bomberos en 10 cuadrantes de seguridad pública y tres sectores de tránsito y vialidad, con el fin de fortalecer la presencia de la Policía Municipal de acuerdo con las condiciones geográficas y el grado de incidencia delictiva en cada zona, para lograr mejores resultados.

Este rediseño, junto con la estandarización de métodos de seguridad, la profesionalización y equipamiento de los elementos y la coordinación de esfuerzos con la Comisión Estatal de Seguridad, en el marco del Convenio de Mando Único, y con la Policía Federal, permitió realizar este año 640 operativos, que dieron como resultado la remisión de 4 mil 889 personas a la Comisaría Municipal por diversas infracciones administrativas y la presentación de otras 163 ante el Ministerio Público de los fueros común y federal.

En el periodo 2013-2015 se realizaron 2 mil 311 operativos de seguridad pública y tránsito: fueron remitidas a la Comisaría Municipal 19 mil 57 personas por infracciones administrativas y presentadas 858 ante el Ministerio Público de los fueros común y federal. Entre los operativos destacan el Coordinado, el Plan 3, el de Recuperación de Vehículos, Toxicológico, Taxi Seguro, Motoneta y el Operativo Intermunicipal.

En abril de 2014 se adquirieron 20 terminales electrónicas para la aplicación de infracciones contra el Reglamento de Tránsito del Estado de México. De entonces a la fecha se han levantado 30 mil 400; las más recurrentes son por obstaculizar deliberadamente la circulación, por ascenso y descenso de pasaje en lugares no autorizados y por estacionarse en lugar prohibido.

Prevención social en favor de la niñez y la juventud

En el presente año se impartieron pláticas a 2 mil 166 alumnos de nueve primarias, para promover la convivencia armónica, la cultura de la paz, la resolución pacífica de conflictos y el trato respetuoso entre las personas, con el objetivo de que el entorno en el que se desenvuelven los menores de edad esté libre de violencia. En la presente administración, estas actividades beneficiaron a un total de 8 mil 166 alumnos.

Las tareas para la promoción de valores y el combate al acoso escolar involucraron a madres y padres de familia en talleres que les permitieron identificar si su hijo es agresor o receptor de algún tipo de violencia y tener elementos para revertir, desde el núcleo familiar, esta condición.

Acción cívica y 100% Honesto Educando en Valores

Como una acción a favor de la niñez metepequense, desde el inicio de la administración se puso en marcha el programa 100% Honesto Educando en Valores, con el que se logró diseminar esta filosofía entre 6 mil 551 niñas, niños y adolescentes, a través de 50 conferencias y pláticas en 50 escuelas.

Mediante este programa se impartieron pláticas a 533 alumnos y alumnas de las primarias Emiliano Zapata, José María Morelos y Pavón, Roberto Garcíamoreno, Revolución, Benito Juárez García y Adolfo López Mateos de San Bartolomé Tlaltelulco, Rancho San Francisco y San Jerónimo Chicahualco. Además, durante el presente año se efectuaron 21 ceremonias cívicas en escuelas de preescolar, primaria y secundaria.



En el trienio se realizaron 66 pláticas con los temas de cultura de la legalidad, acoso escolar, violencia en el noviazgo y derechos humanos, así como jornadas culturales en beneficio de 2 mil 310 alumnos de nueve primarias y seis secundarias ubicadas en los pueblos de San Bartolomé Tlaltelulco, San Jerónimo Chicahualco, San Francisco Coaxusco, San Gaspar Tlahuelilpan, Santa María Magdalena Ocotitlán y San Lucas Tunco; las colonias Agrícola Francisco I. Madero y Jesús Jiménez Gallardo; los fraccionamientos Izcalli Cuauhtémoc II y Rancho San Francisco, y el barrio de Santiaguito.

Semana Juvenil para la Prevención del Delito 'Atrévete a vivir en paz'

Los jóvenes conforman el sector de la población con mayor riesgo de ser víctimas de violencia o de involucrarse en actos delictivos, por lo que el gobierno municipal dirigió a este grupo de la población una serie de acciones con enfoque preventivo, a fin de promover entornos sociales libres de violencia y adicciones.

En el marco del Modelo de Intervención para la Prevención de Adicciones y la Violencia, así como de la política pública 100% Honesto 100% Metepec, en septiembre de este año el gobierno municipal llevó a cabo la Semana Juvenil para la Prevención del Delito 'Atrévete a vivir en paz', en la que participaron mil 882 alumnos de nueve escuelas ubicadas en comunidades que presentan elevados índices de delincuencia, como San Jerónimo Chicahualco, Santa María Magdalena Ocotitlán, Rancho San Francisco, Las Marinas y los siete barrios de la cabecera municipal.

Las instituciones educativas que participaron fueron las escuelas Núm. 207 General Guadalupe Victoria; Técnica Núm. 64 Bandera Nacional; Núm. 485 Doctor José María Luis Mora; Secundaria Núm. 84 Miguel Hidalgo y Costilla; Andrés Molina Enríquez; Acomiztli Nezahualcóyotl; Rosario Castellanos; CBT Núm. 2 de San Bartolomé Tlaltelulco, y el CECYTEM plantel Metepec I.

En este ejercicio participaron la Sindicatura Municipal, las direcciones de Educación, de Desarrollo Económico y Fomento Turístico, de Atención y Participación Ciudadana, de Innovación Gubernamental, de Cultura y Fomento Artesanal, así como la Coordinación de Comunicación Social, el Sistema Municipal DIF y el Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte.

En el cierre de los eventos, destacó la presencia de Luis Álvarez El Haragán y de Rodrigo Levario, iconos del rock nacional, quienes con su música dejaron un importante mensaje a los jóvenes.

Programa Nacional de Prevención del Delito (PRONAPRED)

El Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia tiene por objeto atender los factores de riesgo y de protección vinculados a la violencia y la delincuencia. Su implementación es coordinada por la Secretaría de Gobernación e implica el trabajo conjunto de los tres órdenes de gobierno, la sociedad civil, la iniciativa privada y organismos internacionales.

El programa exige la realización de actividades que generen condiciones para la convivencia pacífica, respeto, tolerancia y empatía entre las personas. En Metepec se impartieron cursos de repostería, plomería, electricidad, basquetbol, voleibol, futbol, arte urbano para jóvenes, música y danza para niños. Mujeres víctimas de violencia y consumidoras de drogas o con familiares con esta problemática recibieron atención médica, jurídica y psicológica. Mediante este programa se dotó de instrumentos musicales a la casa de cultura de Rancho San Francisco.

Se organizaron en el municipio 17 talleres, tanto productivos como psicológicos, deportivos artísticos y educativos, en beneficio de 3 mil 283 niñas, niños, jóvenes, mujeres y familias metepequenses, en los polígonos de San Jerónimo Chicahualco, Santa María Magdalena Ocotitlán y Rancho San Francisco.

Centro de Mando Municipal

Con apoyo de los gobiernos federal y estatal a través del Proyecto G-135, en esta administración se fortaleció el Centro de Mando Municipal de la Dirección de Seguridad Pública, Tránsito y Bomberos. El número de cámaras de videovigilancia pasó de 100 a 400 instaladas en todo el territorio

municipal. Además se modernizaron y adecuaron las instalaciones para estar en capacidad de responder a las nuevas exigencias de la seguridad ciudadana y hacer más eficientes las tareas de prevención del delito, brindando protección a zonas habitacionales, comerciales, escolares, bancarias y áreas de contingencia por fenómenos hidrometeorológicos. Ésta es una herramienta más para las tareas de persecución del delito que realizan las agencias del Ministerio Público, fiscalías y juzgados.

En el año, el Centro de Mando recibió 7 mil 665 llamadas de emergencia, la mayoría relacionadas con accidentes de tránsito, faltas administrativas diversas, vehículos y personas sospechosas y tentativa de robo a casa-habitación o negocio.

Entre muchos casos de éxito destacan la detención en flagrancia de sujetos que habían cometido el delito de robo a cuentahabiente, una vez que los vehículos en los que pretendían darse a la fuga fueron ubicados por el Centro de Mando Municipal; la aprehensión de un asaltante que momentos antes había despojado a una persona de su automóvil, y la detección del robo en flagrancia a una escuela y el aseguramiento inmediato de los actores del delito.

Con la modernización del Centro de Mando Municipal, se instaló la fibra óptica para establecer conexión con el Centro de Mando y Comunicación del Gobierno del Estado de México, a fin de homologar protocolos de actuación, metodologías y procedimientos y contar así con una radiocomunicación y un sistema de vigilancia más eficaces, garantizando que la trasmisión de datos y video se convierta en una herramienta de ayuda en las tareas de seguridad y prevención del delito.

Una de las funciones relevantes del Centro de Mando Municipal es la consulta de información delictiva a través de la Plataforma México, la cual constituye una herramienta tecnológica a partir de la recopilación de datos y uso intensivo de la información, de su análisis y de la toma de decisiones estratégicas. En el momento de la detención de una persona por alguna falta administrativa, se consulta la Plataforma Mexiquense para saber si hay algún otro cargo en su contra; de ser así, se da aviso a la autoridad competente y, en su caso, se informa también respecto del vehículo que maneja, para cerciorarse que no tenga reporte de robo.

Conduce sin alcohol / Programa Alcoholímetro

Cada semana servidores públicos de la Dirección de Seguridad Pública, Tránsito y Bomberos, del Sistema Municipal DIF, la Contraloría Municipal y la Defensoría Municipal de los Derechos Humanos llevan a cabo acciones conjuntas para la operación de este programa, que tiene el objetivo de salvaguardar la integridad física de los usuarios de vehículos automotores que hayan ingerido bebidas embriagantes sin moderación.

En el periodo que se reporta se aplicaron 15 mil 40 pruebas de alcoholemia, de las cuales resultaron positivas mil 168. En suma, durante el trienio se aplicaron 45 mil 997 pruebas de alcoholemia; 4 mil 193 fueron positivas.

En 2013, la relación porcentual entre pruebas realizadas y pruebas positivas era de 11.4%; en el último año de la administración se redujo a 7.7%.

Los conductores remitidos a las galeras municipales deben cumplir un arresto inconmutable de 12 horas, durante el cual se les proporciona un desayuno balanceado y pláticas sobre los riesgos de manejar bajo los efectos del alcohol, todo ello con apego a la normatividad vigente y respetando sus derechos humanos.

Sistema Metepec de Alerta Vecinal

El Sistema Metepec de Alerta Vecinal (SIMAV) es un mecanismo gratuito de atención inmediata, que funciona a través de la georreferenciación de casas y comercios. Cuando los habitantes detectan una posible amenaza a su seguridad o tienen alguna emergencia, emiten una alerta desde su teléfono móvil o fijo, la cual es recibida por el sistema. La Policía Municipal llega al lugar en un tiempo máximo de entre tres y cinco minutos.

El SIMAV forma parte de la estrategia para disuadir el delito. En un año de operaciones ha contribuido a la disminución de los robos con y sin violencia a



casa-habitación y negocios en 20.7%, de acuerdo con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Al cierre de la administración, 30 mil 911 hogares y unidades económicas cuentan con el servicio del SIMAV, lo cual representa una cobertura del 47.9%.

Desde su puesta en marcha en julio de 2014, el SIMAV registró mil 716 llamadas de auxilio, la mayoría por alteración del orden público, presencia de vehículos sospechosos y violencia intrafamiliar.

Servicio Profesional de Carrera Policial y Centro de Control de Confianza

De conformidad con la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública y el Programa Rector de Profesionalización, se elaboraron y registraron ante el Secretariado Ejecutivo Nacional de Seguridad Pública, los instrumentos jurídico-administrativos en los que se sientan las bases del Servicio Profesional de Carrera Policial: el Manual de Organización, el Manual de Procedimientos, el Catálogo de Puestos, el Reglamento del Servicio Profesional de Carrera Policial y la Herramienta de Seguimiento y Control.

Estos instrumentos representan un gran paso hacia la transparencia, ya que garantizan que cada elemento operativo tenga las mismas oportunidades de obtener un ascenso de acuerdo con sus capacidades, desempeño y mérito, y que los nuevos integrantes de la corporación cuenten con el perfil adecuado para desempeñarse como policías, en virtud de que deben cumplir con el procedimiento previsto en la normatividad, con lo cual se evita que una sola persona decida las promociones y nuevos ingresos.

Como resultado de lo anterior, en el primer trimestre de 2015 se graduó la primera generación de 30 cadetes, quienes ya están desempeñando funciones con un nuevo perfil de policías municipales, ya que los procesos de reclutamiento, selección, certificación en control de confianza y capacitación a través del curso de formación inicial se llevaron a cabo observando las nuevas disposiciones en materia de seguridad pública preventiva y en el marco del Servicio Profesional de Carrera Policial.

En el mismo sentido, a partir del 1 de marzo pasado, 24 elementos de la Dirección de Seguridad Pública, Tránsito y Bomberos de Metepec fueron promovidos de categoría, lo que implicó un incremento promedio del 15% a su sueldo. En total fueron entregadas 52 constancias de grado a personal de nuevo ingreso y al que obtuvo una promoción.

Asimismo, con el objeto de fortalecer la profesionalización del personal de la Dirección de Seguridad Pública, Tránsito y Bomberos, ocho elementos cursaron el Diplomado en Seguridad Pública, impartido por la Universidad del Valle de México, el cual culminó en abril de 2015 y no representó costo alguno para los beneficiados. A su vez, 20 elementos están estudiando la Licenciatura en Seguridad Pública en la misma institución educativa; el costo de la colegiatura se divide en tres partes iguales: una la absorbe la propia universidad y las otras dos las aportan el Ayuntamiento y cada estudiante, respectivamente.

A fin de dar certeza a las y los metepequenses respecto de la integridad, confiabilidad y honestidad de los elementos de seguridad pública, la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito cumplió con el Programa de Fortalecimiento de las Evaluaciones en Control de Confianza, ya que a 100 por ciento del personal adscrito a la institución, tanto operativo como administrativo, se le aplicaron las evaluaciones en del plazo establecido por la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Programa Reto

Con el objetivo de que el municipio cuente con policías sanos y de óptimo nivel físico que cubran los requisitos de permanencia en el servicio, en 2014 se creó un programa integral de acondicionamiento que brindó a todos los elementos de la Dirección de Seguridad Pública, Tránsito y Bomberos las herramientas necesarias para combatir el sobrepeso, la obesidad y enfermedades correlacionadas a corto, mediano y largo plazos, además de potencializar sus habilidades emocionales para combatir el estrés, resolver conflictos y mejorar sus relaciones humanas en el ámbito personal y profesional.

Cada oficial tuvo 900 horas de preparación física. En total se otorgaron 500 consultas nutricionales, mil 92 evaluaciones médicas y se logró la reducción en peso y talla de 130 elementos.

Recursos SUBSEMUN y FASP 2015

Metepec fue beneficiado con recursos provenientes del Subsidio para la Seguridad en los Municipios (SUBSEMUN), que en 2015 ascendieron a 10 millones de pesos y se invirtieron en equipamiento (46.5%), capacitación (25.6%), prevención del delito (20%), evaluaciones para la permanencia (5.9%) y conectividad con Plataforma México (2%). Asimismo, el gobierno municipal aportó 2 millones 500 mil pesos, destinados a la reestructuración y homologación salarial, que tiene como objetivo lograr un incremento significativo en las percepciones de los elementos, de acuerdo con su grado, especialidad, riesgo y complejidad. A estos estímulos, desde 2014 se suma la entrega de un monedero electrónico mensual a cada uno, con valor de 2 mil 500 pesos, así como una despensa mensual con productos básicos para el consumo familiar.

En total durante los tres años de la administración, el municipio recibió 30 millones de pesos del SUBSEMUN y aportó 7 millones 500 mil pesos adicionales, que permitieron la reestructuración y homologación salarial, la realización de proyectos de prevención del delito con participación ciudadana, el fortalecimiento de las capacidades de evaluación en control de confianza, la profesionalización de las instituciones de seguridad pública y equipamiento.

Adicionalmente, con recursos provenientes del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública 2015 (FASP) por un millón 576 mil 210 pesos, se adquirieron tres camionetas tipo patrulla, por lo que el municipio se benefició en el 2015 con 17 autopatrullas y 4 motocicletas, para hacer un total de 37 nuevos vehículos durante el trienio.

Seguridad Vial

Mediante el programa de mantenimiento correctivo y preventivo de semáforos, durante 2015 se repararon 396 y se balizaron 161 kilómetros de topes, marimbas y guarniciones, con una inversión municipal de 798 mil 33 pesos.

En suma, durante el trienio se repararon mil 198 semáforos y se balizaron 403 kilómetros de topes, marimbas y guarniciones.

Bomberos

Las acciones del Heroico Cuerpo de Bomberos de Metepec están encaminadas a salvaguardar la vida e integridad de la población. Sólo durante 2015, se atendieron mil 380 llamadas de emergencia y se realizaron 130 operativos de protección civil. El total de estos rubros en el trienio es de 4 mil 565 llamadas y 478 operativos.

Este año se adquirieron 16 juegos de traje para apicultor, uniformes, botas de seguridad y pantaloneras, además de herramientas por 548 mil 114 pesos de recursos municipales.

Esta administración cuenta con un predio asignado para la reubicación de la Estación de Bomberos, la Cruz Roja y Protección Civil, además del proyecto ejecutivo para su edificación.


SOLIDARIDAD
UNIDAD
PARTICIPACIÓN

3er Informe de Gobierno METEPEC

JUAN PEDROZO GONZÁLEZ

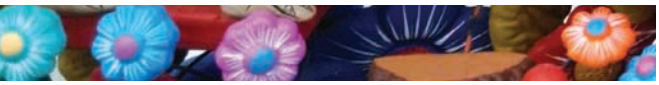
Protección Civil

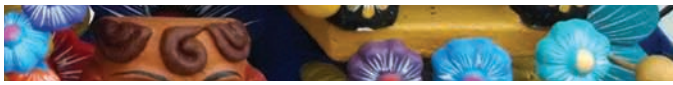












Protección Civil

Capacitación y difusión para la protección civil

Con el fin de fomentar la cultura de la prevención, en 2015 la Unidad de Protección Civil impartió 185 cursos y pláticas sobre primeros auxilios, control y prevención de incendios, uso de extinguidores, evacuación, soporte básico de vida, búsqueda y rescate. En estas actividades participaron 4 mil 120 personas.

También se realizaron 72 actividades de difusión, como colocación de carteles y proyección de material didáctico en escuelas y puntos estratégicos del municipio.

Se constituyeron 27 brigadas de protección civil en escuelas, edificios públicos y locales comerciales y de servicios, así como en 41 dependencias de la administración municipal, donde también se evaluaron 71 simulacros con suposición de incendio y sismo.

En total, durante la administración 2013-2015 se realizaron 441 cursos y pláticas en materia de protección civil, a las que asistieron 14 mil personas, además de 245 actividades de difusión; se constituyeron 286 brigadas internas en establecimientos públicos y privados.

Para culminar las actividades de capacitación se realizaron 270 simulacros con hipótesis de sismo, incendio e inundación, en los que participaron 60 mil 537 personas que serán difusoras de la cultura de la prevención.

Atlas de Riesgos

En el año 2015, y en cumplimiento de la Ley General de Protección Civil del Estado de México, se actualizó la base de datos del Atlas de Riesgos Municipal, que permitió contar con información oportuna para proteger a la población. Con este fin se elaboraron y actualizaron 239 cédulas de riesgo con datos de los establecimientos donde pudiera haber una afluencia mayor a 50 personas.

Fueron revisadas las 56 zonas de riesgo señaladas en el documento; en cada una se realizó la respectiva evaluación y detección de amenazas prevenibles.

Concluyó la actualización y revisión de las 39 estancias infantiles del municipio, en donde se verificaron las medidas de protección en beneficio de 2 mil 397 infantes y 507 adultos que se encargan de su cuidado. También, por solicitud de la población se visitaron 93 inmuebles o lugares que pudiesen representar algún riesgo para sus moradores, ya fuera por deterioro natural o antrópico.

En total, en el trienio se elaboraron mil 109 cédulas para la actualización del Atlas; se realizaron 168 recorridos a las zonas de riesgo y 411 evaluaciones a inmuebles.

Verificaciones

Para garantizar que se cumplan las disposiciones en la materia, incluyendo las modificaciones a la Ley de Eventos Públicos del Estado de México, en el presente año se realizaron mil 724 verificaciones de las medidas de seguridad de establecimientos comerciales y de servicios, además de 13 operativos de revisión en lugares de alta concentración de personas, como las celebraciones religiosas, la Feria de San Isidro y los festivales culturales, en donde el personal competente inspeccionó gradas, templetes, instalaciones de gas LP y eléctricas en puestos de comida, así como la existencia de rutas de evacuación, salidas de emergencia, señalización y extinguidores.

Durante la administración se realizaron 6 mil 146 verificaciones de protección civil y 78 operativos en eventos masivos.

Atención prehospitalaria

En materia de atención y manejo de emergencias, este año se prestaron 990 servicios en sucesos como accidentes vehiculares; atención de personas lesionadas, atropelladas o enfermas; fugas de gas; caída de cables y postes; incendios, y otros. Se realizaron 556 operativos de carácter preventivo con personal operativo y paramédico en eventos de gran afluencia de población.

En total, durante la administración 2013-2015 se brindaron 4 mil 73 servicios de atención prehospitalaria y 2 mil 967 operativos de carácter preventivo.

En apego a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, la Dirección de Gobierno otorgó 41 cartas de conformidad para la quema de pirotecnia a quienes contaran con el permiso vigente de la Secretaría de la Defensa Nacional. En suma se expidieron 150 permisos para quema de pirotecnia durante el trienio.

Atención a contingencias e inundaciones

Según datos del Servicio Meteorológico Nacional y mediciones del OPDAPAS de Metepec, la precipitación pluvial de 2015 fue la mayor de los últimos 35 años.

En el municipio se registraron nueve eventos extremos por lluvias; en todos destacó la presencia atípica de granizo. Los más severos fueron los del 7 de junio y el 16 de septiembre, cuando fue necesario retirar 8 mil 200 metros cúbicos de azolve y basura (equivalentes a casi 20 mil toneladas), la mayor parte provenientes del arroyo El Arenal, que afectaron principalmente los pueblos de San Bartolomé Tlaltelulco, San Sebastián y San Lucas Tunco, así como la colonia Agrícola Álvaro Obregón.

Debido a estas eventualidades, se retiró un puente metálico peatonal y fueron demolidos un puente vehicular y una vivienda que invadía la zona federal del arroyo El Arenal, estructuras que se encontraban en situación de alto riesgo.

Las intensas lluvias provocaron además tres fracturas y el desbordamiento del río Lerma, en perjuicio de los pueblos de San Lucas Tunco y San Gaspar Tlahuelilpan, identificados en el Atlas de Riesgos.

Al detectarse esta situación, se activaron los protocolos de protección civil y seguridad para atender la contingencia, que dañó 600 hectáreas y 98 viviendas.

Se pusieron a resguardo 529 personas, la mayoría en sitios seguros de familiares y amigos. Únicamente 56 habitantes se alojaron en un albergue temporal instalado por el Sistema Municipal DIF de Metepec y la Coordinación de Programas Federales. A lo largo de una estancia superior a los 15 días, las personas refugiadas recibieron atención médica, alimentación y diversos tipos de apoyos producto de la solidaridad ciudadana.

De manera general, a la población afectada se le proporcionaron los siguientes servicios:

- Vacunación
 - 369 dosis de toxoide tetánico
 - 212 dosis de hepatitis B
 - 414 sobres de vida suero oral
 - 580 dosis de albendazol
- Pláticas de promoción de la salud en casos de contingencia, prevención y detección oportuna de enfermedades diarreicas y respiratorias agudas, conservación y preparación de alimentos e higiene personal.
- Leche en polvo y pañales para bebés
- Cobijas y colchonetas (100)
- Ropa y zapatos
- Artículos de limpieza personal
- Alimentación gratuita a población abierta (3 mil 185 personas)

Personal del OPDAPAS desazolvó y limpió los sistemas de alcantarillado y participó en la colocación de 13 mil costales para confinar el agua derramada, en tanto que personal de salud aplicó vacunas y colaboró en la desinfección de la zona.

La Secretaría de la Defensa Nacional aplicó el Plan de Auxilio a la Población Civil en Casos de Desastre, DN-III-E, y coordinó las acciones en las que intervinieron servidores públicos de los tres órdenes de gobierno.

El Ayuntamiento de Metepec agradece, a nombre de los afectados, el apoyo brindado por la XXII Zona Militar, las secretarías de Infraestructura, de Medio Ambiente, de Salud y de Desarrollo Agropecuario; la Unidad de Rescate de la Comisión Estatal de Seguridad Ciudadana; las Fuerzas de Apoyo y Reacción de la Policía Estatal; el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado del México; la Comisión de Agua del Estado de México, y la Comisión Nacional del Agua.

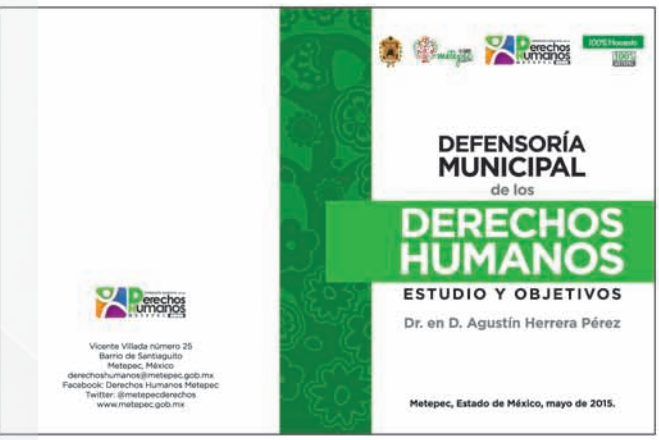

LA LUNA


SOLIDARIDAD
UNIDAD
PARTICIPACIÓN

3er Informe de Gobierno METEPEC

JUAN PEDROZO GONZÁLEZ

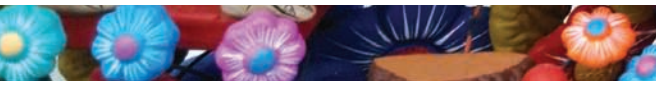
Defensoría Municipal de los Derechos Humanos

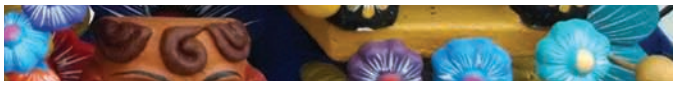












Defensoría Municipal de los Derechos Humanos

Los derechos humanos son la norma fundamental de los países democráticos y guían la conducta del gobierno federal, estatal y municipal, ya que fortalecen el estado de derecho y conducen a la sociedad a una convivencia armónica.

En 2013, Metepec se convirtió en el primer municipio del Estado de México en incorporar un capítulo de derechos humanos en el Bando Municipal.

Esta administración, a través de la Defensoría Municipal de los Derechos Humanos, se encargó de promover, proteger y garantizar los derechos fundamentales de los metepequenses, asegurando el cumplimiento del principio del interés superior de la niñez, entre otros.

En el trienio se realizaron 771 actividades para difundir la cultura del respeto a los derechos humanos entre 11 mil 153 personas. De estas acciones, 265 corresponden al último año, en las cuales participaron 4 mil 128 habitantes.

Destacan la impartición permanente de pláticas y los eventos sobre temas como derechos de las niñas, niños y adolescentes; violencia escolar; funciones de la Defensoría Municipal; la responsabilidad de ser padres; sabiduría y actitud positiva del adulto mayor; derechos y obligaciones de las autoridades auxiliares; los servidores públicos y los derechos humanos; asesoría ciudadana con trato digno, y los derechos humanos y la función policial.

Durante el año, la Defensoría brindó asesoría jurídica a 51 personas que manifestaron tener algún problema en materia civil, administrativa, familiar, laboral, mercantil o penal. En total, en el trienio fueron asesoradas 145 personas.

Un sector importante de la sociedad es el conformado por las asociaciones civiles, cuya actuación y naturaleza deben estar inmersas en el respeto a los derechos humanos. Para ello se realizaron reuniones de orientación entre adultos mayores, mesas directivas de colonos y organizaciones de ayuda humanitaria y altruista, beneficiando este año a 70 asociados; en total, fueron atendidos 178 integrantes de asociaciones durante la administración.

La Defensoría proporcionó este año cuatro capacitaciones a delegados municipales, quienes como autoridades auxiliares trabajan en la difusión, fomento, aplicación y conocimiento de los derechos humanos de los habitantes de sus localidades, realizando así una gestión más eficiente y acorde con las necesidades de la ciudadanía. En el periodo 2013-2015 se llevaron a cabo diez en total.

En los tres años se realizaron 299 visitas —105 en 2015— a la Comisaría Municipal para verificar el trato digno a mil 719 personas detenidas por infracciones administrativas y en el Operativo Alcoholímetro.

Asimismo, durante el trienio se recibieron, tramitaron y remitieron a la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México 45 quejas por probables violaciones a los derechos fundamentales de igual número de personas, cometidas presuntamente por servidores públicos de las áreas de educación, seguridad pública y salud y relacionadas con las materias laboral, familiar, penal, administrativa y por discriminación. De este total, 12 quejas correspondieron a este año.


SOLIDARIDAD
VNIDAD
PARTICIPACIÓN



3er Informe de Gobierno METEPEC

JUAN PEDROZO GONZÁLEZ

IV. Gobierno Eficiente que Genere Resultados


SOLIDARIDAD
UNIDAD
PARTICIPACIÓN

3er Informe de Gobierno METEPEC

JUAN PEDROZO GONZÁLEZ

CABILDO







Cabildo

En el tercer año de esta administración, el Cabildo de Metepec celebró 41 sesiones ordinarias, 11 extraordinarias y tres solemnes, en las que se emitieron 331 acuerdos, de los cuales 301 se votaron por unanimidad. Los asuntos correspondientes se trataron y analizaron en 23 reuniones de trabajo de Ayuntamiento previas a la sesión de Cabildo.

De conformidad con las reformas al artículo 28 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, a partir de febrero se celebran sesiones bimensuales abiertas de Cabildo, sumando cuatro en este año.

También se concretaron 36 reuniones con los miembros del gabinete de la administración municipal y 119 más con comisiones ciudadanas.

Aprovechando los avances tecnológicos con que ahora cuenta el Palacio Municipal y para cumplir con lo dispuesto en la Ley Orgánica Municipal y en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México, desde agosto de 2014 las sesiones de Cabildo se videograban y se transmiten en línea en tiempo real, a través de la página del gobierno municipal. Las videograbaciones se entregan al Archivo Histórico Municipal para consultas posteriores.

Con sustento en el Código Administrativo del Estado de México, para la preparación de las sesiones de Cabildo se implementó la estrategia de notificación mixta, consistente en la entrega de anexos por correo electrónico a los miembros del Ayuntamiento, con lo que se logró una reducción de hasta el 97% en el consumo del papel empleado con la notificación tradicional, el cual era de 19 mil hojas mensuales en promedio.

En total, en la administración 2013-2015 se celebraron 125 sesiones ordinarias de Cabildo, 29 extraordinarias y siete solemnes; en ellas se emitieron 977 acuerdos, de los que 875 fueron votados por unanimidad, gracias a las 93 reuniones previas de Ayuntamiento.

Se concretaron 123 reuniones con los miembros del gabinete del gobierno municipal para dar seguimiento a las instrucciones de la Presidencia, además de 409 con comisiones ciudadanas para resolver demandas sociales, entre las que destacan la concertación para implantar la denominada ley seca en las festividades cívico-religiosas como el Paseo de la Agricultura; el establecimiento del Taxi Rosa-Taxi Seguro para brindar protección a las mujeres en su traslado, y la promoción del uso de la bicicleta para mejorar la circulación vial y disminuir los índices de contaminación.

El 13 de marzo de 2015, luego de la licencia definitiva otorgada por acuerdo de Cabildo a la C. Carolina Monroy del Mazo, se publicó el decreto 417, emitido por la LVIII Legislatura del Estado de México, por el que el C. Juan Pedrozo González fue designado por unanimidad Presidente Municipal Sustituto.

Asimismo, en la Centésima Vigésima Sesión Ordinaria de Cabildo, celebrada el 27 de octubre de 2015, se emitió el acuerdo 306/2015 para entregar la mención como Huésped de Honor al Excelentísimo Señor Ibrahim Abdulkarim Mansoor Obeidat, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Jordania en México, en razón de su visita a Metepec, a efecto de firmar la Carta Intención de Hermanamiento con Madaba, Jordania.

Coordinación y seguimiento de las políticas gubernamentales

A través de la Secretaría del Ayuntamiento, en el periodo informado se expidieron 3 mil 509 documentos oficiales, entre constancias de vecindad y de no afectación al patrimonio municipal, así como los trámites para obtener la precartilla y la cartilla del Servicio Militar Nacional.

En total, durante el trienio se expidieron 11 mil 181 documentos oficiales, además de copias certificadas de los libros de Cabildo de las respectivas administraciones, las cuales fueron entregadas, en medios impresos y digitales, a los expresidentes municipales.



Por conducto de la Secretaría del Ayuntamiento, se realizó la coordinación y evaluación constante del Operativo Conjunto, en el que participan autoridades de los tres órdenes de gobierno; el establecimiento del Centro de Mando Municipal y la coordinación de la instalación de fibra óptica que lo interconectará con otros centros de mando municipales, regionales y con el estatal; la división del municipio en 10 cuadrantes, y la aplicación de tecnología y equipamiento para los elementos de la Policía Municipal, acciones fundamentales para la seguridad y protección de la ciudadanía.

También se coordinó la instalación del Consejo Ciudadano para la Seguridad Pública de Metepec y sus reuniones mensuales, al igual que la atención oportuna y eficaz de las contingencias meteorológicas que afectaron a los pueblos de San Bartolomé Tlaltelulco y San Lucas Tunco, organizando los operativos de auxilio, gestionando apoyos y levantando censos para determinar los daños sufridos por las familias.

La Secretaría del Ayuntamiento también tuvo a cargo la realización de los actos protocolarios en los que, por acuerdo de Cabildo, se entregaron distinciones y reconocimientos, entre ellas la de Huésped de Honor, a los integrantes de las delegaciones de los gobiernos de la República Socialista de Vietnam y del Municipio Hermano de Villanueva de la Cañada, de la Comunidad de Madrid, España; al Príncipe de Camboya, y en el último año a los Excelentísimos Embajadores Extraordinarios y Plenipotenciarios de Cuba, Israel y Jordania en México.

También coordinó los eventos para la entrega de reconocimientos a vecinos ganadores del segundo lugar en la categoría D del Concurso Estatal de Pintura Infantil y Juvenil 'Dibujando a mi Estado... en Grande'; del primer lugar en la categoría B del Concurso Estatal de Fotografía Rostros Mexiquenses, y en el último año, a quien obtuvo el primer lugar en la Olimpiada Estatal de Matemáticas 2015, realizada por la Comisión Estatal de Seguridad Ciudadana, a través de la Dirección General de Prevención y Readaptación Social; asimismo, para otorgar un diploma con el que se reconoce a la orquesta dirigida por el maestro René Fabela Ruiz como Filarmónica de Metepec.

Además, correspondió a la Secretaría del Ayuntamiento coordinar las acciones para los hermanamientos con otras ciudades. En abril de 2014 se autorizó a la Presidenta Municipal Constitucional Carolina Monroy del Mazo iniciar los trámites para firmar los acuerdos respectivos con las ciudades de Boise, capital del estado de Idaho, y de San Carlos, California, ambas en los Estados Unidos de América. El primero culminó con la firma de hermanamiento, en mayo de 2014; en el segundo caso, en agosto del mismo año se aprobó el proyecto de Carta Intención, suscrito, por el municipio de Metepec, por la Presidenta Municipal Constitucional, Carolina Monroy del Mazo, y el Secretario del Ayuntamiento, Víctor Manuel Romero Salgado, y por la ciudad de San Carlos, por el alcalde Mark Olbert, y en calidad de testigos, por el décimo regidor y presidente de la Comisión de Hermanamientos del Ayuntamiento de Metepec, José Lenin Díaz Azpra, y el presidente de San Carlos Sister City Association, Scott Daley.

Durante el Proceso Electoral de 2015, el Ayuntamiento coadyuvó con el Instituto Nacional Electoral y el Instituto Electoral del Estado de México, otorgando facilidades para la instalación de casillas en oficinas gubernamentales y espacios públicos; también atendió las solicitudes de los institutos políticos para ocupar espacios públicos, apoyándolos con seguridad pública, vialidad, protección civil y elementos logísticos.

Reglamentación municipal

Durante este año se publicaron 65 Gacetas Municipales para dar a conocer a la población los acuerdos de Cabildo, reglamentos, circulares y demás disposiciones municipales de observancia general.

Destaca la publicación del Bando Municipal, el Compendio de Reglamentación Municipal de Metepec, el Presupuesto Ciudadano y la Convocatoria de Beca Escolar, así como del Manual Único de Procedimientos Policiales y el Manual de Organización de la Administración Pública Municipal en la Gaceta Municipal.

De la Gaceta del Gobierno del Estado de México fueron remitidos a las dependencias municipales competentes 75 ejemplares, que contienen las

disposiciones que deben ser observadas por las unidades administrativas y en algunos casos por la ciudadanía. Así también, se expidieron 6 mil 628 certificaciones de acuerdos, actas y documentos de Cabildo.

Durante el periodo de este gobierno municipal se publicaron 178 Gacetas Municipales, se remitieron 160 Gacetas del Gobierno del Estado de México y se expidieron 18 mil 669 certificaciones de acuerdos, actas y documentos de Cabildo.

Presea Metepec 2015

La conmemoración del 167 aniversario del otorgamiento del título de Villa al pueblo de Metepec fue el marco idóneo para que el Ayuntamiento, en sesión de Cabildo, reconociera el alto desempeño de personajes del municipio, destacados en los ámbitos de la cultura, la educación, el deporte y el servicio público, entre otros.

Por única ocasión, y con motivo de la edición número 25 del Festival Internacional de Arte y Cultura Quimera, el Sistema de Radio y Televisión Mexiquense recibió una presea especial.

El Ayuntamiento, en sesión de Cabildo, aprobó la entrega de la Presea Metepec en sus 15 categorías a las siguientes personas:

- De Ciencias, Artes y/o Letras
 - Julio Chico Chávez
 - Cristian Omar Reynoso Rodríguez
 - José Franz Wusterhaus Cortés
- De Artesanías
 - Josefina Díaz Rodríguez
 - Explanada Artesanal El Árbol de
 - la Vida, A.C.
- De Pedagogía y Docencia
 - CBTIS 203 Ignacio M. Beteta Quintana
 - María Enriqueta Azpra Guzmán
 - María Trinidad Gil Aviña
- De Deportes
 - Claudia Paola Galindo Villarreal
 - Alejandro Epifanio Gutiérrez
 - Flavio César Aguilar Aguilar
- Periodismo y/o Información
 - Gabriel Alberto Muleiro Olivos
 - Rubén Tapia Jaimes
 - Fernando Oscar Martín
- Al Mérito Municipal
 - Enny Isabel Negrete Cravioto (post mortem)
- A la Juventud
 - José Antonio Escudero Martínez
 - Ximena Jiménez García
 - Erik Alejandro Cadena Espinosa
- A la Administración Pública Municipal
 - Erick Soteno Díaz
- Al Mérito de la Preservación del Medio Ambiente
 - Preparatoria del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey Campus Toluca, Sede Metepec
- Al Impulso Económico
 - Centro de Incubación e Innovación Empresarial del Tecnológico de Toluca
 - Banca Afirme, S.A., Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero
- A la Equidad de Género
 - Escuela de Artes y Oficios (EDAYO) Metepec
- Al Mérito Agropecuario
 - Joaquín Enrique Madrid Gómez Tagle
- Al Mérito Social y Político
 - Víctor Manuel Romero Salgado
 - Emmanuel Alejandro Zendejas Vázquez
 - Hipólito Agustín Ortiz Cajero
- Mérito al Valor por la Seguridad Pública
 - Yabin Rabí Gutiérrez Jaimes
 - Rafael Robles Valle
 - José Villalba García
- Presea Quimera
 - Sistema de Radio y Televisión Mexiquense


SOLIDARIDAD
UNIDAD
PARTICIPACIÓN

3er Informe de Gobierno METEPEC

JUAN PEDROZO GONZÁLEZ

Planeación y Evaluación Gubernamental









Planeación y Evaluación Gubernamental

Para que las políticas públicas, obras y acciones del gobierno municipal tengan un efecto en el bienestar de los metepequenses, es indispensable que se realicen en apego a una planeación estratégica, democrática y medible, enfocada en asegurar que el presupuesto asignado tenga óptimos resultados.

La presente administración fundamentó sus acciones en la planeación estratégica, con lo que se priorizaron y atendieron las políticas públicas, metas y objetivos institucionalizados en el Plan de Desarrollo Municipal 2013-2015, cuyo cumplimiento fue evaluado durante el trienio mediante indicadores de desempeño que permitieron vigilar la ejecución de la inversión pública en el Presupuesto Basado en Resultados Municipales (PbRM).

Esta administración alcanzó los objetivos y programas plasmados en el Plan de Desarrollo Municipal 2013-2015; de ello se dio cuenta en las sesiones del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN), órgano que coordinó las acciones, ejecución, seguimiento, evaluación y control del documento rector de la administración municipal y que este año sesionó en siete ocasiones, para un total de 13 en el trienio.

En el marco de la planeación democrática para el desarrollo municipal y conforme lo estipulado en el Reglamento Interior del COPLADEMUN, en cinco sesiones de 2015 se realizó el diagnóstico de las políticas públicas y acciones de continuidad, propuestas por este gobierno para su inclusión en el Plan de Desarrollo Municipal del siguiente periodo.

En la Décima Segunda sesión del COPLADEMUN de Metepec, y con la presencia de los delegados municipales, representantes de la sociedad civil, artesanos, universidades, empresarios y cámaras de comercio, el Presidente Municipal y los servidores públicos integrantes de la administración entregaron al Presidente electo y su equipo de transición los resultados de este innovador ejercicio, el cual fue reconocido por el Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México.

Las actividades planeadas para el ejercicio fiscal 2015 se llevaron a cabo con el formato del Presupuesto Basado en Resultados Municipales, utilizando la Metodología de Marco Lógico, integrando los programas operativos de cada área para dar respuesta a las demandas sociales y cumplir con las obligaciones de un gobierno democrático y honesto.

Para atender puntualmente las normas establecidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), se construyeron Matrices de Indicadores de Resultados (MIR) para cada uno de los proyectos del Programa Operativo Anual (POA), siguiendo los lineamientos que establece la Metodología de Marco Lógico (MML).

La construcción de las MIR permitió definir con precisión los problemas, propósitos, objetivos y mecanismos de solución, para atender con mayor eficacia las demandas de los habitantes del municipio, ya que una de las virtudes de la nueva metodología es que prioriza la eficiencia en el uso de los recursos públicos y la evaluación por medio de indicadores de desempeño.

Asimismo, asumiendo la recomendación del CONAC, este año por primera ocasión se implementó un Programa Anual de Evaluaciones, que permitió dar puntual seguimiento a la totalidad de los programas, planes y proyectos de las unidades administrativas, un esfuerzo sin precedente para un gobierno municipal. El programa contribuyó a consolidar a la administración como un gobierno democrático, honesto y transparente, ya que las evaluaciones están disponibles en el portal oficial del Ayuntamiento.

Gestión de calidad

Esta administración se distinguió por mantener la certificación de procesos en todas las áreas, garantizando la calidad de los servicios que presta a la ciudadanía. Para mantener la mejora continua en los 60 procesos certificados, se realizó la



actualización de la documentación del Sistema de Gestión de la Calidad, que fue auditada por la empresa Quality Services Registrars (QSR).

El certificado obtenido avala la calidad de los procesos bajo la norma internacional ISO 9001:2008, con vigencia hasta 2016.

Reconocimientos y acreditaciones

La evaluación externa realizada por expertos y avalada por parámetros internacionales es una forma de medir el desempeño gubernamental. La administración municipal 2013-2015 se distinguió por los más de 40 premios, menciones honoríficas y certificaciones que recibió. A este año correspondieron 15:

Reconocimiento al Desarrollo Municipal por Avance de la Transformación

En los últimos cinco años Metepec ha cumplido con el 100 por ciento de las acciones que exigen los indicadores y parámetros del Programa Agenda para el Desarrollo Municipal, por lo que a finales de 2014 la administración recibió el Reconocimiento al Desarrollo Municipal por Avance de la Transformación, que otorga el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED).

El Ayuntamiento participó en el taller para la implementación de la Agenda para el Desarrollo Municipal en su versión 2015, en el que se dieron a conocer los contenidos y criterios para evaluar sus indicadores. Este año se calificaron los indicadores de gestión y de desempeño. Los resultados se conocerán a finales de 2015.

Premio IAPEM a la Gestión Municipal 2015

Por el trabajo titulado Recaudación del impuesto predial en el municipio de Metepec durante el año 2014, el gobierno municipal recibió una mención honorífica en el Premio a la Gestión Municipal 2015, convocado por el Instituto de Administración Pública del Estado de México (IAPEM).

Premio al Esfuerzo Hacendario 2015

Por tercer año consecutivo, el Ayuntamiento de Metepec fue reconocido por el Instituto Hacendario del Estado de México (IHAEM) por la promoción de la mejora continua en procedimientos de la hacienda municipal, los cuales buscan disminuir la deuda pública y aumentar la productividad de los trabajadores. En esta ocasión, obtuvo el tercer lugar estatal por los resultados en la recaudación del impuesto predial durante el año 2014.

Editorial OX

Este año, por quinta ocasión consecutiva, la Editorial OX distinguió a Metepec con el Premio Internacional OX, por la calidad de los contenidos, creatividad y facilidad de navegación del sitio web del Ayuntamiento (metepec.gob.mx).

Premio CONAMM a la excelencia municipal

El gobierno municipal concursó este año con cinco proyectos por el premio otorgado por la Conferencia Nacional de Municipios de México, CONAMM, a la Excelencia Municipal. El denominado Innovación gubernamental para la competitividad y transparencia obtuvo el primer lugar en la categoría de Municipio Competitivo.

Este proyecto engloba acciones en materia de mejora regulatoria impulsadas por el gobierno de Metepec, como la automatización del Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE), la operación del Centro Municipal de Atención Ciudadana (CMAC), los cajeros inteligentes de servicio, el Registro Municipal de Trámites y Servicios (REMTYS), ordenado por eventos de vida y los sistemas de administración internos.

Índice de Información Presupuestal Municipal e Índice de Información del Ejercicio del Gasto

Esta evaluación revisa el grado de transparencia y rendición de cuentas según los criterios del Instituto

Mexicano para la Competitividad, A.C. (IMCO). Metepec tiene cinco años participando y siempre se ha ubicado en el primer sitio. En 2014 y 2015 la publicación en línea del Presupuesto Ciudadano incorporó la información correspondiente a los 80 criterios establecidos en la metodología y que hacen referencia tanto al sector central, como a los organismos públicos descentralizados de la administración (Sistema Municipal DIF, OPDAPAS e IMCUFIDEM), con lo que se coloca como el único municipio en detallar los ingresos y egresos municipales de todos los entes que manejan recursos públicos.

Este año, el IMCO convocó a los municipios participantes en el Índice de Información Presupuestal Municipal para que voluntariamente incluyeran los 125 criterios para evaluar el Índice de Información del Ejercicio del Gasto Municipal 2015. Los resultados de ambos índices se conocerán a finales de diciembre.

Modelo de Equidad de Género

La administración pública de Metepec respondió al llamado del INMUJERES para lograr la extensión del certificado MEG:2012, por lo que este año se integró el expediente para atender la primera auditoría documental con la que el gobierno municipal mantuvo la certificación de dicho modelo este año.

Distintivo Empresa Incluyente Gilberto Rincón Gallardo

Por ser una institución que recibe y atiende con sensibilidad a menores, adolescentes, jóvenes, adultos mayores o personas que presentan alguna discapacidad, en diciembre de 2014 la Secretaría del Trabajo y Previsión Social del gobierno federal otorgó este distintivo al Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Metepec, que reconoce a los centros de trabajo que incluyen a personas en situación de vulnerabilidad y desarrollan acciones para promover la igualdad de oportunidades y la no discriminación.

Distintivo MEXSTI

En el marco del Día Mundial contra el Trabajo Infantil, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social entregó al gobierno de Metepec el Distintivo México sin Trabajo Infantil (MEXSTI), por la aplicación de políticas, programas y acciones que contribuyen a la prevención y erradicación del trabajo de niñas y niños en situación de vulnerabilidad, así como por propiciar condiciones para su desarrollo integral. Esta administración benefició a más de 300 infantes y sus familias mediante el programa Unidos por los Menores en Riesgo de Calle.

Premio ICLEI al Gobierno Local Sustentable

Con este galardón, el Secretariado para México, Centroamérica y el Caribe del ICLEI-Gobiernos Locales por la Sustentabilidad, reconoce los proyectos, programas y acciones que favorecen la preservación del medio ambiente. Metepec obtuvo este premio con el proyecto del Atlas de Arbolado Urbano, un inventario pormenorizado de todos los árboles que pueblan la zona urbana del municipio.

En el marco del XIII Congreso Nacional de ICLEI, celebrado en la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, el pasado 28 de octubre , el Ayuntamiento de Metepec recibió el Premio ICLEI al Gobierno Local Sustentable en la categoría Gobierno Local Responsable en Planeación, Ordenamiento Territorial y Vivienda en la Subcategoría Municipio Grande.

Las más Innovadoras del Sector Público

Desde hace 15 años, la revista Innovation Week Magazine (antes Information Week México) distingue la innovación en áreas de tecnologías de la información de empresas privadas e instituciones públicas del país.

En 2015, la publicación premió a cinco primeros lugares, cinco menciones especiales y 40 proyectos más innovadores del sector público, categoría en la que participaron dependencias de los gobiernos federal, estatales y municipales, así como instituciones de educación pública básica, media y superior.

Por segundo año consecutivo Metepec recibió una Mención Especial, con el proyecto Estrategia de innovación en seguridad ciudadana, el cual agrupa



tres acciones principales en la materia: el Sistema Metepec de Alerta Vecinal (SIMAV), la instalación de cámaras de videovigilancia y el Sistema Integral de Información Policial, coordinados desde el Centro de Mando Municipal de la Dirección de Seguridad Pública, Tránsito y Bomberos.

Evaluaciones diversas

En este año se mantuvieron las evaluaciones de las calificadoras Moody's Investors Service de México (A1.mx en la escala nacional y Ba1 en la escala global) y HR Ratings (AA+), así como la certificación de 60 procesos bajo la norma internacional ISO 9001:2008, a los que se agregó el reconocimiento por la participación en el proyecto MiNegocio.mx.


LA LUNA


SOLIDARIDAD
UNIDAD
PARTICIPACIÓN

3er Informe de Gobierno METEPEC

JUAN PEDROZO GONZÁLEZ

Mejora Regulatoria









Mejora regulatoria

Durante 2015, la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria sesionó en cuatro ocasiones, para un total de 12 en el trienio. En el marco de la aprobación del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2015, se concretaron las acciones derivadas del Acuerdo Interinstitucional, signado en 2013, entre el Ayuntamiento de Metepec y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

Como parte de las acciones derivadas del convenio con este organismo internacional para el proyecto Impulsando la Competitividad en los Trámites y Servicios, en enero de 2015 se presentó la Estrategia para Impulsar el Desarrollo Económico en Metepec, con la que se puso a disposición de las y los vecinos, en el portal de internet, el Registro Municipal de Trámites y Servicios (REMTYS) por eventos de vida.

Metepec fue así el primer municipio del país y de América Latina en contar con un catálogo de trámites con estas características, el cual cumple con las disposiciones de la OCDE, además de ser un mecanismo accesible, eficiente y de fácil navegación, que ha probado su efectividad en la agilización de trámites ciudadanos en países como Reino Unido y Australia.

Con esta acción se redujo el número de trámites del REMTYS respecto del año anterior, al pasar de 200 a 158. Estas acciones representan una disminución de 56.92% en promedio en los tiempos de respuesta y espera en la gestión de trámites y servicios municipales. Otras 29 acciones de simplificación administrativa disminuyeron el tiempo de respuesta y aumentaron la productividad de los servidores públicos municipales.

Con la metodología de gobernanza regulatoria se logró identificar las cargas administrativas en cada dependencia municipal, con el objetivo de disminuir al menos en 25% los costos directos e indirectos que paga la ciudadanía al solicitar un trámite o servicio.

Como parte de la actualización permanente del REMTYS se capacitó a los responsables de los trámites y servicios de las dependencias y organismos de la administración municipal, con la finalidad de actualizar en tiempo real los datos y requisitos de cada uno. Esta innovación regulatoria es un legado de gran utilidad para futuras administraciones municipales.

Además, se puso en marcha el Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE) que reduce el tiempo de respuesta a 72 horas para la creación de empresas de bajo riesgo, registradas en el catálogo de empresas tipo SARE.

Este año se signó un convenio de colaboración con el IMCO para la integración del proyecto MiNegocio.mx, cuyo objetivo es dar información homologada a los emprendedores y empresarios desde una plataforma modelo en su diseño y funcionamiento, en donde se utiliza una base de datos abiertos, con la colaboración de Codeando México, A.C., y del Programa de Política Económica para México de USAID.

La plataforma ofrece al ciudadano información sobre la gestión de trámites empresariales de bajo impacto, además de transparentar los procedimientos de verificación a cargo de inspectores municipales, así como georreferenciar los negocios que cuentan con una licencia de funcionamiento comercial, industrial o de servicios. Metepec recibió un reconocimiento de participación, ya que se encuentra entre los cinco municipios piloto de este innovador proyecto.

Entre las innovaciones de mejora regulatoria y uso de las tecnologías de la información que distinguieron a esta administración municipal, además del REMTYS por eventos de vida sobresalen los siguientes:

- Programa de Reconocimiento y Operación del Sistema de Apertura Rápida de Empresas (PROSARE).
- Operación del Sistema Automatizado de Apertura Rápida de Empresas (SARE).
- Atención en línea por medio de un chat en tiempo real para recibir asesoría del personal de la Oficialía Mediadora-Conciliadora de la Sindicatura Municipal.
- Sistema en línea para la inscripción al Catálogo de Contratistas de la Dirección de Obras Públicas.



- Sistema en línea para el registro de solicitudes de becas escolares.
- Apertura en el sitio electrónico del Ayuntamiento de la sección Servidores Públicos 100% Honestos, que da cuenta del nombre, cargo, fotografía y procedimiento de visita a casa o negocio de los 55 verificadores, inspectores y notificadores de la Tesorería Municipal, el OPDAPAS y las direcciones de Gobierno, Desarrollo Urbano, Normatividad y Medio Ambiente.
- Gracias a un convenio signado con el Registro Civil, fue posible el uso de la base de datos del registro de nacimientos del municipio para la digitalización, clasificación, indexación, codificación y validación de 157 mil 75 actas de nacimiento de 1930 a 2011, para que en los cajeros inteligentes de servicio pudiera realizarse el trámite de impresión de copia certificada de nacimiento, además del pago de predial e impresión de la Clave Única de Registro de Población.
- Llenado del formato de solicitud para integrarse al Sistema Metepec de Alerta Vecinal, mecanismo de prevención y atención de emergencias.
- Ubicación de 105 sitios para dotar de internet gratuito a espacios públicos, impulsado por el programa federal México Conectado.


LA LUNA


SOLIDARIDAD
UNIDAD
PARTICIPACIÓN

3er Informe de Gobierno METEPEC

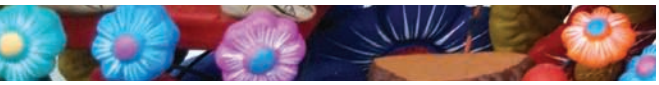
JUAN PEDROZO GONZÁLEZ

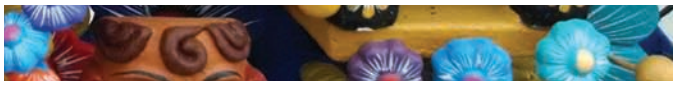
Contraloría Municipal











Contraloría Municipal

La vigilancia, fiscalización y control de los ingresos y egresos de la administración pública municipal y la verificación del cumplimiento de las obligaciones de los servidores públicos corrió a cargo de la Contraloría Municipal. Para lograrlo se implementó un sistema de control y evaluación, mediante el que se realizaron auditorías, revisiones e inspecciones que reforzaron el control interno en las áreas, evitaron la corrupción, aseguraron la transparencia de la gestión municipal y verificaron que las actividades financieras y administrativas se realizaran con estricto apego a la normatividad establecida.

Derivado de lo anterior, durante 2015 la Contraloría realizó dos auditorías financieras y tres administrativas, de las que se generaron 15 recomendaciones; testificó 78 entregas-recepción de oficinas de servidores públicos municipales; efectuó 36 arqueos de caja, y participó en 71 sesiones del Comité de Adquisiciones y Servicios, así como del Comité de Arrendamiento y Enajenaciones.

Se efectuaron cuatro auditorías a obras públicas, de las que se generaron 12 recomendaciones de carácter preventivo, que derivaron en la realización de procesos de contratación, ejecución y entrega de obra pública con certidumbre y apego a la ley. Asimismo, la Contraloría Municipal testificó 38 procesos de adjudicación de obras públicas, efectuó 95 supervisiones de obra y 111 procesos de entrega-recepción de diversas obras, además de revisar 341 expedientes técnicos de éstas.

Con la finalidad de verificar que se acate el cumplimiento de la Ley de Seguridad del Estado de México y demás normatividad aplicable, la Contraloría Municipal realizó 12 inspecciones al personal de la Dirección de Seguridad Pública, Tránsito y Bomberos y se efectuaron 36 arqueos de caja y formas valoradas.

Las redes sociales ocupan un espacio privilegiado en la vida moderna y han sido una herramienta de gestión y transparencia que abona a la comunicación e interacción inmediata entre el gobierno y la ciudadanía. En este tenor, se atendieron quejas, denuncias y solicitudes ciudadanas, de las cuales se detonaron acciones de control y evaluación de las diversas dependencias del municipio y se realizaron gestiones para la asesoría y canalización de los ciudadanos a las áreas correspondientes. Asimismo, a través del Sistema de Atención Mexiquense (SAM) de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, y de atención personalizada a la ciudadanía, se dio seguimiento y resolución a 65 quejas.

Durante la administración municipal 2013-2015 se llevaron a cabo 16 auditorías administrativas, nueve financieras y 16 a obras públicas, de las que se generaron 341 recomendaciones de carácter preventivo, subsanadas con la implementación de acciones de mejora en los servicios públicos que se prestan a la población.

Asimismo, se testificaron 173 entregas-recepción de oficinas públicas municipales; se participó en 169 sesiones de los comités de Adquisiciones y Servicios y de Arrendamientos y Enajenaciones y en 153 procesos de adjudicación de obra, además de aplicar 216 arqueos de caja a la Tesorería Municipal y a la Dirección de Seguridad Pública, Tránsito y Bomberos; se revisaron 510 expedientes únicos de obra; se participó en 177 procesos de entrega-recepción de obra; se llevaron a cabo 24 revisiones a los estados financieros de la Tesorería Municipal, y se participó en los dos inventarios de bienes muebles e inmuebles de la administración municipal.

Se realizaron 337 supervisiones físicas a obras, acciones que contribuyeron al reforzamiento del control interno, al tiempo que se garantizó la transparencia de la gestión municipal vía la verificación del apego a la normatividad en las actividades financieras y administrativas.

Contraloría social

Esta administración se caracterizó por fortalecer los mecanismos de rendición de cuentas en los que se involucra la participación de la sociedad organizada en diferentes modelos de contraloría



social, teniendo como marco la gobernanza democrática para lograr una gestión pública más efectiva, con resultados medibles y que cubran las necesidades de la población.

Con el fin de fortalecer la participación ciudadana y otorgar credibilidad y confianza a la población en las acciones de la administración pública municipal relativas a la realización de obras, se integraron los Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia (COCICOVIS), que dan transparencia a la asignación, ejecución y entrega de obras a los metepequenses, cuyo beneficio e impacto social es inmediato.

En 2015 se constituyeron 76 COCICOVIS, a los que se asesoró y capacitó en obra, apoyos a contralores sociales en el desempeño de sus funciones y difusión de las acciones derivadas de su funcionamiento.

En este sentido, entre 2013 y 2015 se constituyó un COCICOVI por cada una de las obras realizadas, a los cuales se les brindó asesoría y capacitación, a fin de que contaran con elementos para la correcta vigilancia de las obras públicas, atendiendo las características y requisitos de los expedientes técnicos de obra y su respectivo seguimiento, hasta la entrega.

Destacan las acciones coordinadas entre la Contraloría Municipal y otros entes fiscalizadores estatales y federales, pues a través del seguimiento a las recomendaciones y acciones derivadas de la auditoría gubernamental y de instancias como la Auditoría Superior de la Federación, la Secretaría de la Función Pública, la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México y el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, se garantizó la transparencia en la aplicación de los recursos públicos.

Transparencia

La Unidad de Transparencia y Acceso a la Información es la encargada de garantizar el acceso a la información pública del gobierno municipal y de proteger los datos personales, mediante la aplicación de los derechos ARCO (Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición a los datos personales), generando con ello certidumbre en las peticiones ciudadanas realizadas en el portal de internet del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX).

Este año se atendieron en tiempo y forma 139 solicitudes de información, las cuales fueron ingresadas por escrito por medio del SAIMEX, o bien recibidas verbalmente por la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información; asimismo, los ciudadanos consultaron y solicitaron información sobre el ejercicio del gobierno municipal, permitiendo la rendición de cuentas y la consulta de la información pública de oficio. Se coordinaron 12 sesiones del Comité de Información. Durante la administración se atendieron un total de 426 solicitudes de información.

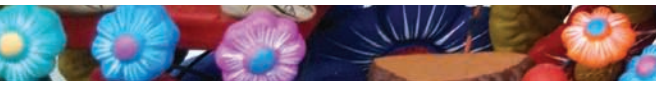
A través del Sistema de Información Pública de Oficio Mexiquense (IPOMEX), las dependencias municipales actualizan la información relacionada con la legislación municipal, la estructura orgánica, el directorio de servidores públicos, la remuneración mensual por puesto, el sistema de compensación, las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos, el presupuesto, los servicios que se ofrecen y todos los aspectos establecidos en la normatividad.

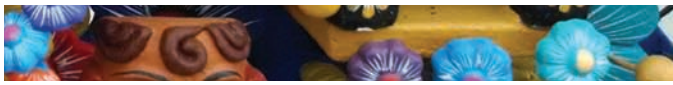
Durante esta administración la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información capacitó a 62 servidores públicos en materia de protección de datos personales y de transparencia y acceso a la información pública.

Con el objetivo de resguardar los datos personales, se consolidó la instrumentación y seguimiento de los avisos de privacidad en las unidades administrativas del gobierno municipal, en cumplimiento de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México.

Combate a la corrupción

La política 100% Honesto 100% Metepec, instaurada por esta administración desde sus inicios y que rige





la actuación de las y los servidores públicos, consiste básicamente en el compromiso irrenunciable de obedecer la ley cabalmente y mantener una conducta intachable, basada en principios y valores éticos, partiendo de la honestidad.

Además, busca promover la corresponsabilidad gobierno-sociedad en las decisiones y acciones que permitan un desarrollo próspero del municipio, donde la transparencia, el respeto y los resultados de trabajo sean un factor de identidad.

Una herramienta de apoyo para impulsar el desempeño honesto, ético y de calidad de los servidores públicos municipales, así como para prevenir posibles actos de corrupción y promover las medidas correctivas necesarias que fortalezcan la cultura de la legalidad, fue la capacitación y sensibilización que se realizó desde la Unidad de Combate a la Corrupción.

Con la finalidad de difundir los valores de honestidad y anticorrupción, durante la presente administración se impartieron 91 conferencias y talleres a 5 mil 183 servidores públicos, estudiantes de secundaria y preparatoria, directores de escuela, docentes y población en general.

Para reforzar los conocimientos y valores éticos de los servidores públicos municipales, en el presente año, se dictó la conferencia 'Cultura de la legalidad' a 173 empleados de todas las dependencias; asimismo, acudieron a la conferencia-taller denominada 'Prevención de posibles actos de corrupción' 240 servidores públicos municipales.

Los actos de corrupción en todas sus vertientes y modalidades no son únicamente responsabilidad de las y los servidores públicos; en ellos incide de manera definitiva el comportamiento de la población. En este sentido, alumnos de secundaria y preparatoria asistieron a talleres, cursos y conferencias diseñados para contribuir a su formación ética y humana con énfasis en los temas de legalidad. Este año se ofrecieron 47 conferencias y talleres que beneficiaron a mil 546 estudiantes.


SOLIDARIDAD
UNIDAD
PARTICIPACIÓN

3er Informe de Gobierno METEPEC

JUAN PEDROZO GONZÁLEZ

Atención y participación ciudadana

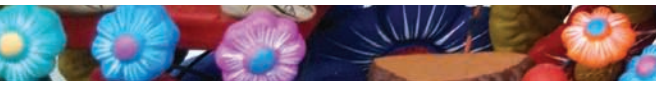


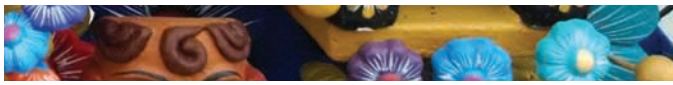












Atención y participación ciudadana

Atención ciudadana

El Programa Metepequense para el Fortalecimiento Social es un instrumento del gobierno municipal que busca contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes, mediante la realización de acciones y obras promovidas por las comunidades a través de sus representantes, así como brindar apoyos relativos al fortalecimiento de la celebración de las fiestas tradicionales, con la entrega de apoyos y suministro de bienes, materiales y servicios para la conservación de infraestructura urbana y rural, vivienda, equipamiento de la infraestructura educativa, espacios culturales, deportivos y para la integración social, además de servicios para la población vulnerable, para el desarrollo comunitario y atención en caso de contingencias.

En la presente administración se ha apoyado a diferentes sectores de la sociedad con 9 millones de pesos en total.

Enlaces comunitarios y delegados municipales

La administración municipal procuró conducir los asuntos públicos a partir de un esquema de corresponsabilidad ciudadanía-gobierno.

Este año se atendió a mil 392 ciudadanos que plantearon demandas sobre servicios de desazolve, reparación de luminarias, canalización por violencia de género al Sistema Municipal DIF, atención médica, solicitudes a delegados municipales y reportes de seguridad pública, entre otros. En total, en el trienio el número de personas atendidas llegó a 3 mil 652.

Centro Municipal de Atención Ciudadana

El Centro Municipal de Atención Ciudadana (CMAC) capta, canaliza y da seguimiento a las demandas ciudadanas para agilizar y dar puntual atención a los planteamientos presentados por los habitantes.

Este año, el CMAC recibió mil 904 solicitudes de apoyos para servicios funerarios, obra pública, servicios públicos, ayudas económicas, material de construcción, apoyo a deportistas y atención médica, entre otros. Todas las solicitudes fueron canalizadas a las áreas correspondientes para su atención y respuesta en un lapso no mayor a 30 días hábiles.

En el periodo 2013-2015, el CMAC captó 8 mil 810 solicitudes, con un porcentaje de resolución superior a 93%.

Centros sociales

Metepec cuenta con nueve centros sociales, cuyo objetivo es la promoción del desarrollo integral de las personas y de los colectivos más desfavorecidos.

Estos espacios de uso común se ubican en los fraccionamientos Izcalli Cuauhtémoc I, III y V, Las Marinas, Rancho San Francisco, Fuentes de San Gabriel, Luisa Isabel Campos, Las Margaritas y Jorge Jiménez Cantú, y son supervisados y administrados por el gobierno municipal, que este año recibió y autorizó 120 solicitudes para la realización de eventos sociales, familiares y deportivos de la propia comunidad, además de actividades promovidas por instituciones educativas o por dependencias de la administración. En total, durante el trienio, los centros sociales fueron utilizados en 365 ocasiones.

Gobierno

La mediación y colaboración para solucionar asuntos que involucran el ejercicio gubernamental y la dinámica municipal requiere la conciliación de intereses entre la población y las autoridades. Con el diálogo, la crítica constructiva y la participación activa de la sociedad fue posible que distintas fuerzas políticas, organizaciones, vecinos y el gobierno municipal encontraran opciones para alcanzar el equilibrio y la satisfacción de los ciudadanos, fomentando la paz social, la estabilidad y la gobernabilidad del municipio.

Durante el año 2015 se realizaron 25 reuniones de mediación con delegados municipales, líderes



y representantes de diversas organizaciones, las cuales derivaron en el levantamiento de 106 cédulas informativas y 206 reportes de actividades sobre asuntos a los que se dio solución, como la introducción de la red de agua potable en la colonia Agrícola Lázaro Cárdenas y San Bartolomé Tlaltelulco; la remodelación del mercado artesanal y del mercado 12 de Diciembre; la reubicación de comerciantes del tianguis de San Jerónimo Chicahualco; la atención a comerciantes ambulantes del acceso del Hospital Regional Núm. 251 del IMSS para su reubicación y regularización normativa, y las afectaciones a la población del fraccionamiento Las Marinas derivadas de la construcción del Centro de Prevención y Rehabilitación a las Adicciones (CEPRA), el centro social y la biblioteca municipal.

Se gestionó el acercamiento entre la liga de futbol de San Jerónimo Chicahualco y la Secretaría de Comunicaciones y Transportes del Estado de México, porque la construcción del tren suburbano Toluca-México implicó afectaciones a los campos deportivos.

La administración 2013-2015 concluye con un total de 122 reuniones con delegados municipales, líderes y miembros de organizaciones sociopolíticas, de las que resultaron 568 cédulas informativas y 798 reportes de actividades de solución a asuntos de interés público.

Atención a los asuntos religiosos

La Unidad de Asuntos Religiosos ha sido un factor importante para mantener la relación directa y cordial del gobierno municipal con todas las denominaciones y cultos religiosos.

Es un hecho que la religiosidad y la espiritualidad bien encaminadas contribuyen a mejorar la calidad de las relaciones humanas y el entorno social. Según datos del INEGI, el 95.5% de los metepequenses profesa una religión, sea cual fuere su denominación.

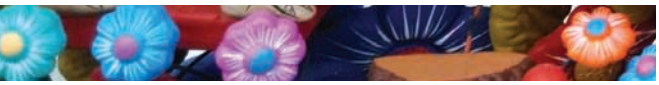
La presente administración creó la Unidad de Asuntos Religiosos como el área encargada de brindar atención oportuna a los trámites y servicios de esta naturaleza, en estricto apego a la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público y su Reglamento. Como primera tarea, se elaboraron y actualizaron los catálogos y directorios de las diferentes denominaciones religiosas en el municipio. Este año iniciaron los trabajos de acercamiento con la comunidad Testigos de Jehová.

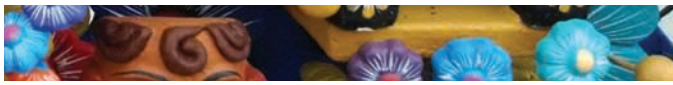
En el trienio se atendieron 270 solicitudes, a razón de 90 por año, y se realizaron 600 actividades en favor de 20 agrupaciones y asociaciones religiosas, incluidas católicas, evangélico-cristianas y de otras denominaciones. La mayoría de las solicitudes se resolvió positivamente; sólo 10% de ellas eran peticiones que excedían las posibilidades presupuestales o facultades legales del Ayuntamiento.

Este año se brindó apoyo para la presentación de una obra de teatro sobre alcoholismo y drogadicción, organizada por la iglesia Río Poderoso del Pastor Moisés Venegas; un concierto de la Hermana Glenda, en el recinto ferial, organizado por la iglesia católica, así como eventos culturales en el auditorio Sor Juana Inés de la Cruz del Museo del Barro. En el mismo sentido, se realizaron gestiones para que la Asociación Civil Filantrópica y Educativa (ACFE) de la iglesia adventista llevase a cabo la recolección de ropa, calzado, medicamentos y alimentos no perecederos para ayudar a personas de escasos recursos.

El gobierno municipal puso especial atención en las celebraciones que año con año concentran a un número considerable de personas; ello con la finalidad de establecer acciones logísticas y activar los protocolos de seguridad pública y protección civil correspondientes. Tal fue el caso de las peregrinaciones a pie Toluca-Tepeyac, las celebraciones de la Semana Santa, los Paseos de la Agricultura (en la cabecera municipal y pueblos originarios) y la celebración de confirmaciones en la parroquia de San Juan Bautista y Santa María de Guadalupe.

Con el afán de transmitir las acciones que el gobierno municipal implementó para la prevención del delito, se presentaron los resultados del programa 'Medidas de Seguridad Personal para la Prevención del Delito' a los representantes de las iglesias evangélico-cristianas.





En este sentido, resaltan las acciones de asociaciones religiosas en la creación de comunidad y la difusión de valores, como el taller 'Transformando la violencia en amor', que con el apoyo de la asociación civil Vive Familia (VIFAC) se impartió a 90 familias, beneficiando a alrededor de 360 personas de las comunidades parroquiales de Casa Blanca, San Gaspar Tlahuelilpan, Las Margaritas, San Francisco Coaxusco y San José La Pilita.

Con el apoyo del Centro de Consultoría y Formación Integral y la comunidad parroquial de San Bartolomé Tlaltelulco, se realizó el taller de manualidades para la aplicación y decoración de uñas en beneficio de 18 familias, así como cursos de computación a los que asistieron 25 mujeres de la comunidad.

Este año, en coordinación con la Dirección de Cultura y Fomento Artesanal, se llevaron a cabo 15 conciertos del Ensamble Vocal de Metepec en templos del territorio municipal.


SOLIDARIDAD
UNIDAD
PARTICIPACIÓN

3er Informe de Gobierno METEPEC

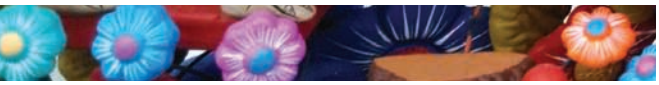
JUAN PEDROZO GONZÁLEZ

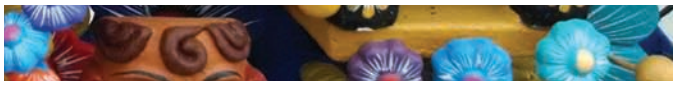
Servicios Administrativos











Servicios administrativos

Esta administración reconoce que las y los servidores públicos municipales fueron los grandes impulsores y generadores de las acciones que hicieron posible el cumplimiento de las metas y objetivos establecidos en el Plan de Desarrollo Municipal 2013-2015. Gracias a su compromiso se aplicó exitosamente el programa de difusión de valores 100% Honesto 100% Metepec, que distinguió a este gobierno.

En el convenio 2015 signado con el Sindicato Único de Trabajadores de los Poderes, Municipios e Instituciones Descentralizadas del Estado de México (SUTEYM) se mantuvieron los beneficios logrados en 2013 y 2014. Destaca en 2015 un aumento de 4% al sueldo base, que representa un acumulado de 16% en el trienio.

Entre los beneficios alcanzados por la base sindical se encuentra el apoyo económico por la conclusión de estudios, gastos funerarios, canastilla de maternidad, compra de lentes y el pago de 66 días de aguinaldo y 27 de prima vacacional. Asimismo, los esfuerzos financieros de la administración permitieron continuar beneficiando a 113 servidoras y servidores públicos sindicalizados con 152 becas para sus hijos e hijas que acreditaron un promedio de 8.5 de calificación, así como con el apoyo mensual a 16 trabajadores sindicalizados cuyos hijos presentan alguna discapacidad.

Para continuar con la transformación y fortalecimiento de la identidad del gobierno municipal a través de su personal, este año se entregó ropa de trabajo a 248 servidores públicos sindicalizados y 211 no sindicalizados, además de juegos de ropa y zapatos deportivos a la sección sindical que participó en los desfiles cívico-deportivos. Durante la gestión fueron estregadas también mil 94 chamarras invernales a servidores públicos sindicalizados.

Año con año prevalecieron la armonía y el respeto entre el Ayuntamiento y el Comité Ejecutivo Seccional Metepec del SUTEYM para la firma del convenio sindical, en aras de privilegiar los derechos de las y los trabajadores municipales, quienes en total recibieron 24 millones 800 mil pesos en beneficios durante el trienio.

La administración se ocupó de la formación profesional de su personal. Un total de 271 servidores públicos que no habían iniciado o concluido su educación básica se inscribieron en el programa 'El buen juez por su casa empieza', instrumentado en coordinación con el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, a fin de que cursaran los estudios y obtuvieran los respectivos certificados. Algunos de ellos superan los 60 años de edad.

Por primera ocasión, la administración municipal promovió estudios de posgrado entre sus integrantes. Para ello se firmó un convenio de colaboración con la Universidad del Valle de Toluca, con el que se benefició a 12 servidoras y servidores públicos que estudiaron la maestría en Administración y Desarrollo de Negocios. Los alumnos pagaron 30% del costo del posgrado en parcialidades quincenales que se descontaron vía nómina; otro 40% fue aportado por la institución académica, y el 30% restante por el Ayuntamiento. Con esta acción, la administración incrementó el número de servidoras y servidores públicos con grado académico de maestría, lo que redundará en una mayor calidad en el servicio que se brinda a la población.

En observancia de las disposiciones fiscales, a partir del 2014 el gobierno de Metepec se convirtió en el primero del estado en implementar el timbrado de los recibos de nómina de forma correcta y oportuna. Asimismo, con la finalidad de contribuir al Programa de Contención del Gasto y reducir el uso de papel, los recibos de nómina ya no se imprimen, sino que se encuentran en la página web del Ayuntamiento para consulta de cada interesado.

Patrimonio municipal

Al inicio de la administración, la Coordinación de Patrimonio Inmobiliario recibió un inventario de 242 bienes inmuebles municipales, 70 de ellos con documento de propiedad y 172 en vías de obtenerlo.



Al final del periodo 2013-2015, el Ayuntamiento cuenta con un inventario integrado por 285 bienes inmuebles, de los cuales 135 cuentan con documento de propiedad y 150 están en proceso de regularización.

Derivado de los acuerdos 041/2014 y 090/2014, emitidos en la Quincuagésima Sesión Ordinaria y en la Décima Quinta Sesión Extraordinaria de Cabildo del H. Ayuntamiento de Metepec, fue autorizada la desincorporación y enajenación, mediante subasta pública, de siete predios municipales:

- Terreno El Triángulo
- Terreno Ciruelos
- Terreno Las Torres
- Terreno Estefanía
- Terreno Condominio 9
- Terreno Palomas
- Terreno Amozoc

En el mismo sentido, se solicitó al Ejecutivo del Estado ser el conducto ante la LVIII Legislatura local para la aprobación de la iniciativa presentada; una vez otorgada, fue incluida en el Decreto 273, publicado en la Gaceta del Gobierno número 25, de fecha 4 de agosto de 2014. Hasta hoy, sólo ha sido enajenado el inmueble denominado Estefanía, con base en la normatividad aplicable.

La actualización periódica del Inventario General de Bienes Inmuebles Municipales permite, tanto al gobierno municipal como al Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, controlar el patrimonio existente. Para ello, se efectuaron 387 visitas físicas a inmuebles municipales, con el propósito de verificar su ubicación, uso, destino, medidas y colindancias, información con la que se actualizó el inventario. Estas acciones contribuyen a dar certeza jurídica al patrimonio municipal.

Aunado a ello se revisaron las 285 fichas técnicas individuales de los inmuebles, acción que permitió dar cumplimiento a los nuevos lineamientos del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México. En los tres años de la administración se realizaron 871 visitas para dar certeza jurídica al patrimonio inmobiliario municipal.

Con la convicción de ser una administración pública apegada estrictamente a la ley, se tomó la decisión responsable de actualizar, verificar y establecer el Sistema Automatizado de Control Patrimonial, el cual se digitalizó totalmente, dando como resultado la conciliación de la balanza contable y el levantamiento físico, con lo que se presenta una cuenta pública correcta, transparente y confiable.

Con este sistema automatizado, en 2015 se levantó el inventario físico dos veces a 27 dependencias, 13 regidurías, seis registros civiles, 16 bibliotecas y 29 delegaciones municipales con espacio físico.

Adicionalmente, esta administración conformó, por primera vez, el catálogo de las piezas de artesanía que albergan el Museo del Barro y el Jardín Lineal, las cuales integran un acervo de 262 obras de arte popular.

En enero de 2013 el sistema registraba 683 artículos no localizados; sin embargo, derivado de un exhaustivo trabajo de búsqueda por medio de los levantamientos físicos, se logró la localización de 257 de estos bienes, los cuales ya cuentan con resguardatario o se encuentran en baja para destrucción.

El resto, que corresponde a 426 bienes no localizados de administraciones anteriores, fue sometido al Comité de Bienes Muebles e Inmuebles para solicitar su baja y desincorporación en sesión de Cabildo. Este año, se repararon y reasignaron 168 bienes muebles en buen estado.

El Comité de Bienes Muebles e Inmuebles del Ayuntamiento sometió al Cabildo la baja y desincorporación de mil 579 bienes en la modalidad de destrucción por su grado de obsolescencia, la baja y desincorporación de 141 vehículos en desuso para su enajenación mediante la modalidad de subasta pública, así como la enajenación de 2 mil 150 bienes muebles.

Lo anterior permite que el Estado de Posición Financiera refleje de manera adecuada el patrimonio del gobierno. El reporte de cédulas de bienes muebles reflejó un total de 5 mil 889 bienes patrimoniales, con un monto de 231 millones 661 mil 980 pesos, y un inventario de 11 mil 349 bienes de bajo costo.

En este año, fueron signados 20 contratos de comodato de los locales comerciales que se encuentran en el mercado 12 de Diciembre, con la finalidad de dar certeza jurídica al mismo número de locatarios de venta de alimentos. Así también, y bajo el mismo instrumento jurídico, se entregaron nueve consultorios y cinco casas de día del adulto mayor al Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Metepec para su resguardo y administración.

Durante el trienio se realizaron adquisiciones de bienes y servicios mediante diferentes modalidades con proveedores con domicilio fiscal en el municipio que cumplieron con la normatividad y atendiendo así el compromiso del gobierno de impulsar la economía local. Destaca en este sentido la adjudicación de mil 999 compras de bienes y servicios por un importe total de 149 millones 440 mil 785 pesos.

Con el propósito de optimizar los recursos propios del Ayuntamiento y para un mayor lucimiento de los eventos que realizaron las dependencias, escuelas, organizaciones civiles, culturales, religiosas, y delegaciones, en el año se dieron 916 apoyos logísticos, que sumados a los otorgados en los dos años anteriores dan un total de 2 mil 941.

Para mejorar sustancialmente las condiciones físicas de los edificios públicos municipales, escuelas y delegaciones, se reforzaron las acciones de mantenimiento a través de los recursos humanos propios, atendiendo durante este año 386 solicitudes, lo que arrojó al cierre de esta administración un total de mil 250 servicios realizados.

Con el reordenamiento del área de intendencia, se brindaron durante este año 3 mil 454 servicios en edificios públicos municipales, parques, auditorios y centros sociales, que sumados a los 7 mil 944 de los dos años anteriores, al cierre de la administración dan un total de 11 mil 398 servicios, acciones que permitieron contribuir a mejorar el ambiente laboral y la imagen de las áreas de trabajo.

Archivo municipal

Los testimonios tangibles del quehacer colectivo, memoria e historia de las y los metepequenses que se integran a nuestro patrimonio cultural han recibido el tratamiento debido para su resguardo y disponibilidad, a fin de que sean consultados por el público y las unidades administrativas gubernamentales.

Este año, 276 personas solicitaron el servicio de consulta del Archivo Municipal, en donde también se registraron, clasificaron, limpiaron, conservaron y ordenaron 6 mil 399 documentos resguardados, además de que se digitalizaron 606 documentos históricos.

Durante el trienio se digitalizaron mil 89 documentos históricos, algunos datan del año 1684, entre los que destacan el testamento en náhuatl de Nicolás Guadalupe, la reedificación de la ermita al pie del Calvario y la proclamación de Mariano Riva Palacio que anuncia la Constitución de 1857. También se registraron, clasificaron, limpiaron, conservaron y ordenaron 24 mil 123 documentos contemporáneos y se proporcionó el servicio de consulta al público y unidades administrativas del gobierno municipal en 802 ocasiones.

Además de los documentos históricos, se digitalizaron las 4 mil 209 actas de Cabildo de las administraciones municipales, del año 1829 a la fecha.

Para reforzar nuestra identidad, este año se puso en marcha el proyecto de la Fototeca Digital Municipal, que hasta el momento ha logrado compilar más de 200 fotografías inéditas del Metepec de ayer y hoy, dando cuenta de su desarrollo cultural, económico y social a lo largo de los años.

Coordinación Jurídica y Consultiva

Durante 2015 la Coordinación Jurídica y Consultiva dio seguimiento a 122 juicios de naturaleza administrativa, fiscal y de amparo. En los tres años del gobierno, se recibieron en total 473 juicios, a los que se les dio seguimiento conforme a las resoluciones dictadas por las instancias respectivas.

Esta administración recibió de la anterior 74 demandas laborales; las cuales se han atendido en tiempo y forma; al momento hay 43 juicios laborales activos, ya que durante los ejercicios de 2013 a la fecha se han resuelto 31 juicios con un porcentaje de efectividad de resolución del 72%.



La mayoría de los juicios laborales son de los años 2007 al 2012, los cuales se resolverán según los acuerdos que dicte el Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje.

En el marco del Plan de Desarrollo Municipal 2013-2015 continuó la firma de convenios de colaboración, coordinación, metropolitanos y convenios-marco con dependencias públicas y privadas.

En aras de brindar certeza jurídica a los metepequenses y en estricto apego al principio de legalidad, este año la Coordinación Jurídica y Consultiva elaboró, revisó, analizó y emitió los razonamientos jurídicos de 13 convenios, para un total de 103 convenios suscritos en el trienio.

Oficialía Mediadora-Conciliadora

En 2015 se elaboraron 3 mil 120 actas informativas de diferentes actos, entre las que destacan 211 convenios de conciliación de controversias.

En total la administración municipal 2013-2015 elaboró 10 mil 947 actas informativas sobre extravío de documentos, dependencia económica, abandono de domicilio y conciliación de controversias. En 796 casos, vecinos del municipio llegaron a convenios satisfactorios.

Registro Civil

A través de las seis oficialías del Registro Civil, las cuales brindan a la ciudadanía 21 servicios diversos, la administración municipal benefició en 2015 a 53 mil 311 personas, con la realización de 3 mil 748 registros de nacimiento, 108 de reconocimiento, mil 172 de matrimonio, 404 de divorcio, 2 mil 200 de defunción y 45 mil 679 expediciones de copias certificadas.

En beneficio de personas mayores de 60 años que no cuentan con acta de nacimiento, esta administración ofreció el registro extemporáneo del trámite de forma expedita y gratuita, para garantizarles seguridad jurídica.

En el trienio se registraron 10 mil 593 nacimientos, 312 reconocimientos, 3 mil 364 matrimonios, mil 248 divorcios, 5 mil 956 defunciones y se expidieron 131 mil 95 copias certificadas, beneficiando en total a 152 mil 568 personas.

Junta Municipal de Reclutamiento

En este año, la Junta Municipal de Reclutamiento inscribió en el Registro del Servicio Militar Nacional a mil 368 conscriptos de la Clase 1997. Durante el trienio, se inscribieron 4 mil 629 conscriptos de las clases 1995, 1996 y 1997, anticipados y remisos, y se celebraron los sorteos anuales mediante los que se determinó la prestación del Servicio Militar en activo a 900 jóvenes.

Comunicación Social

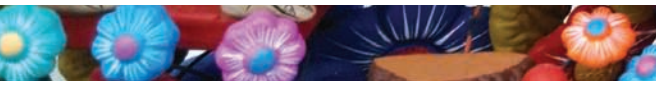
Para el gobierno municipal de Metepec las acciones de comunicación social son una herramienta fundamental para mantener informada a la población acerca de sus planes, acciones, programas y servicios, con base en criterios de utilidad, oportunidad, veracidad y objetividad.

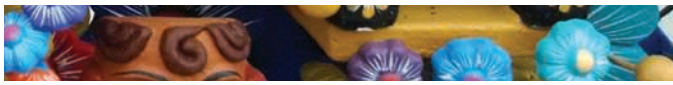
Bajo la amplitud del concepto 100% Honesto 100% Metepec, que resume la máxima política pública de la administración, las actividades se han enfocado al fomento de la identidad municipal para generar arraigo, apego, respeto y para motivar la participación ciudadana corresponsable, como eje del progreso del municipio y sus habitantes.

En el mismo marco, se efectuaron actividades de comunicación interna que sensibilizaron y contribuyeron a la implantación de una cultura del servicio público basado en los valores de honestidad y apego a la legalidad, teniendo como principios la eficiencia, el uso racional de los recursos, la transparencia y la rendición de cuentas.

Permanentemente se informa y se promueve el desarrollo educativo, económico, social, cultural, deportivo y turístico del municipio, teniendo en cuenta los contextos regional, estatal, nacional e internacional.

De cara a la era digital, y considerando las variables en el consumo de medios y el cada vez más frecuente uso de dispositivos móviles para acceder rápidamente





al flujo de información, se estableció la estrategia de comunicación digital que, junto con el diseño y actualización constante del sitio web oficial y el uso de las redes sociales, abrió nuevas ventanas para estrechar la relación de la ciudadanía con su gobierno, garantizando la necesaria retroalimentación para la evaluación de políticas y acciones institucionales.

Con estos propósitos, durante el año 2015 se desarrollaron 28 campañas y 43 proyectos de difusión institucional; se efectuaron mil 70 acciones de diseño gráfico; se informó a la población de 695 actos públicos; se emitieron 557 comunicados y se realizaron 86 producciones audiovisuales y 793 entrevistas concertadas en medios electrónicos.

En total, la administración 2013-2015 desarrolló 94 campañas y 122 proyectos de difusión institucional; se efectuaron 4 mil 790 acciones de diseño gráfico; se informó a la población de 2 mil 284 actos públicos; se emitieron 2 mil 95 comunicados y se realizaron 283 producciones audiovisuales, así como 2 mil 92 entrevistas concertadas en medios electrónicos.

Para ampliar el alcance de la difusión de los eventos culturales más importantes del 2015, el gobierno de Metepec logró una alianza con el Consejo de Promoción Turística de México (CPTM).

Esta exitosa gestión permitió que, por primera vez, se llegara a públicos de todo el país con campañas que no generaron costo para la administración municipal y que proyectaron a Metepec en el plano nacional. Ejemplo de lo anterior fueron el concierto 'Fina estampa', el Festival Internacional de Arte y Cultura Quimera 2015, las celebraciones de Día de Muertos y el Festival de Navidad, actividades artísticas y culturales que distinguieron al Pueblo Mágico de Metepec y tuvieron un especial impulso en este trienio.

Por el volumen de asistentes y su reconocimiento nacional e internacional, sobresale el Festival Internacional de Arte y Cultura Quimera 2015, fue así que la 25 edición de este festival se promovió en espacios estelares de las cadenas Tv Azteca y Televisa, cuyas señales llegan a todo el país. Además, se generó presencia a través de medios regionales dirigidos a públicos interesados en el turismo cultural en lugares como la Ciudad de México, Guadalajara, Monterrey, Puebla, Mérida, Morelia y todo el Estado de México.

La campaña en redes sociales que se generó, posicionó al festival como tema tendencia durante seis días consecutivos a nivel regional; los hashtags #FestivalQuimera y #Metepec fueron etiquetas que se colocaron en los primeros tres lugares en tres ocasiones.

La campaña nacional multiplataforma (medios impresos, vallas, radio, televisión, portales de internet y redes sociales) inició el 28 de septiembre y concluyó el 18 de octubre.

En el marco de una estrategia de comunicación digital para la atención ciudadana, se operan 27 cuentas oficiales de Twitter y 11 de Facebook, con un total de 49 mil 478 usuarios, a quienes se les proporciona información permanente que les facilita un alto e inmediato impacto en la difusión del acontecer gubernamental, así como respuesta rápida y eficiente a las peticiones o denuncias que en estas plataformas se realizan, método con el que se canalizan los reportes a las áreas correspondientes.

Para aprovechar al máximo los recursos que la tecnología ofrece a las tareas de comunicación social y para llegar a un número más amplio de usuarios de internet, el gobierno municipal hace uso de un canal de YouTube, un blog y la red de Flicker.

Estas herramientas fueron fundamentales este año ante la necesidad del gobierno municipal de informar con oportunidad detalles sobre las contingencias provocadas por las intensas lluvias que se registraron en el Valle de Toluca y que, de manera particular, afectaron a diferentes poblaciones de Metepec.

La temporada de lluvias, cuya intensidad alcanzó registros históricos en el municipio, exigió la coordinación de diferentes áreas del Ayuntamiento para informar sobre las acciones preventivas y correctivas y, sobre todo, alertar a la población sobre riesgos y medidas para salvaguardar su integridad y minimizar los daños en sus bienes.

El trabajo de la Coordinación de Comunicación Social fue crucial para la difusión de las acciones emprendidas por los tres órdenes de gobierno; ejemplos sobresalientes de ello fueron los casos de las inundaciones en San Lucas Tunco y San Sebastián, y los cierres que se realizaron en la carretera Metepec-Zacango a causa de los desbordamientos del canal El Arenal, en San Bartolomé Tlaltelulco.

Sin duda, el trabajo realizado a través de los diferentes medios, tradicionales y digitales, fue fundamental para minimizar los daños materiales y evitar que se registraran pérdidas humanas.

La Coordinación de Comunicación Social es la encargada de elaborar o bien aprobar los contenidos publicados por las dependencias en el sitio web del Ayuntamiento, con los cuales se garantiza el derecho a la información de los ciudadanos con altos estándares de calidad y con base en criterios de claridad y transparencia.

La conjugación estratégica en el uso de medios también ha contribuido a difundir información para la toma de conciencia y la acción ciudadana positiva en temas como corresponsabilidad social, unión comunitaria e integración familiar; respeto a los derechos de las niñas, niños, adolescentes y mujeres; reconocimiento de las tradiciones y fomento del arte y la cultura; cuidado de los recursos naturales y del ambiente; sana convivencia familiar y comunitaria; prevención social, y seguridad ciudadana.

En este último tópico destaca la vertiente de la comunicación personalizada que se llevó a cabo para difundir y captar la incorporación de la población al Sistema Metepec de Alerta Vecinal (SIMAV) y a la Campaña Intensiva Municipal de Alfabetización Sí quiero, sí puedo, además de la campaña permanente 100% Honesto 100% Metepec.

Con especial énfasis, se difunden los programas sociales por medio de los cuales el gobierno municipal atiende a la población vulnerable, a fin de lograr el objetivo de reducir la brecha social y económica y generar mejores condiciones de vida para todas las familias de Metepec.


LA LUNA

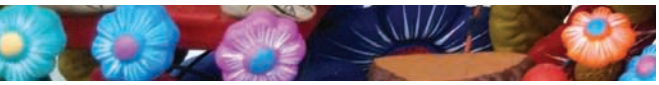

PARTICIPACIÓN
VNIDAD
SOLIDARIDAD

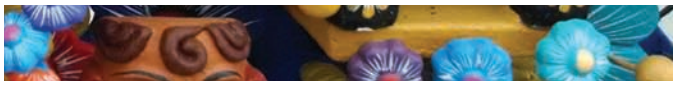


3er Informe de Gobierno METEPEC

JUAN PEDROZO GONZÁLEZ

V. Financiamiento para el desarrollo





Finanzas municipales

Ingresos

De conformidad con lo establecido en el artículo 125 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, el Ayuntamiento, en sesión de Cabildo, autorizó el Presupuesto de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal 2015, por un importe de mil 533 millones 569 mil 667 pesos.

El Presupuesto de Ingresos se integra por recursos provenientes del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal en 987 millones 772 mil 948 pesos (64%); ingresos propios en 518 millones 419 mil 415 pesos (34%), y otros ingresos en 27 millones 377 mil 304 pesos (2%).

Los ingresos propios, a su vez, se componen por impuestos en 380 millones 885 mil 925 pesos (74%); derechos en 108 millones 446 mil 964 pesos (21%); aprovechamientos en 13 millones 961 mil 606 pesos (2%), y productos por 15 millones 124 mil 920 pesos (3%).

El gobierno municipal 2013-2015 logró un recaudación histórica por concepto de ingresos propios del orden de los mil 318 millones 817 mil 550 pesos.

En 2015, los ingresos por impuestos se integraron principalmente por el predial, que sumó 222 millones 9 mil 580 pesos (59%); el traslado de dominio, por 100 millones de pesos (27%), y otros impuestos (14%). Los derechos son básicamente por la contraprestación de los servicios que otorgan las direcciones de Obras Públicas, de Desarrollo Urbano, de Servicios Públicos, de Normatividad y de Desarrollo Económico y Fomento Turístico.

En el primer trimestre del año, el Ayuntamiento aprobó los descuentos correspondientes al impuesto predial, y de acuerdo con lo establecido en la Ley de Ingresos de los Municipios del Estado de México, se aplicaron los descuentos de 8% a los contribuyentes que realizaron su pago del ejercicio fiscal 2015 durante enero, de 6% en febrero y 4% en marzo.

Asimismo, se aplicaron descuentos equivalentes a contribuyentes cumplidos, es decir, quienes efectuaron el pago de sus obligaciones durante los tres primeros meses de los dos años anteriores (2013 y 2014), con lo que resultaron beneficiados 44 mil 844 contribuyentes durante este ejercicio.

Durante la administración, 126 mil 410 contribuyentes se beneficiaron con los descuentos promovidos, lo que representó 170 millones 760 mil 242 pesos de carga fiscal. Asimismo, con el propósito de motivar el pago del impuesto predial, la administración 2013-2015 entregó 90 mil artesanías a contribuyentes que lo hicieron durante los primeros tres meses de cada año, lo anterior favoreció a 320 familias alfareras metepequenses.

En ese mismo tenor y de acuerdo con el artículo 9 de la Ley de Ingresos de los Municipios del Estado de México para el Ejercicio Fiscal del año 2015, se otorgó una bonificación de hasta 34% en el pago del impuesto predial a pensionados, jubilados, huérfanos menores de 18 años, personas con discapacidad, adultos mayores, viudas o viudos sin ingresos fijos y personas físicas cuya percepción diaria no rebase tres salarios mínimos generales del área geográfica que corresponda. En 2015 resultaron favorecidos 14 mil 278 contribuyentes, y durante el trienio fueron un total de 40 mil 66.

Respecto del rezago en el pago del impuesto predial, se entregaron cartas de invitación, liquidaciones de diferencias, resoluciones determinantes de créditos fiscales y mandamientos de ejecución en los domicilios de los contribuyentes, con el fin de que regularizaran su adeudo. En estos casos, se condonó el 50% de las multas y recargos de enero a agosto de 2015, además de que se suscribieron convenios para el pago en parcialidades.

Este año se entregaron 27 mil 216 liquidaciones, con la notificación de 696 resoluciones determinantes de créditos fiscales mayores a 20 mil pesos. De igual forma, se instalaron 152 letreros de aviso, con el propósito de que el propietario o poseedor del predio se presentara a regularizar su situación.



Se realizaron 331 diligencias para la notificación del mandamiento de ejecución, como parte del procedimiento administrativo establecido en el Código Financiero del Estado de México y Municipios.

Se firmaron este año 725 convenios para la regularización de adeudos del impuesto predial.

Durante la administración se firmaron 5 mil 346 convenios, sentando un precedente en este rubro para el municipio, ya que el máximo logrado por los gobiernos anteriores había sido de 448 instrumentos.

Este año, 69 mil 389 contribuyentes, de un total de 77 mil 798 que integran el padrón, pagaron este impuesto; es decir, 95% de los ciudadanos que tienen la obligación de hacerlo, lo cual refleja la eficacia de los mecanismos recaudatorios de este gobierno, la confianza de las y los metepequenses en las autoridades y su determinación de contribuir responsablemente al desarrollo del municipio.

En atención a la política de mejora regulatoria, se disminuyeron tanto los tiempos de respuesta como los requisitos para la expedición de constancias y certificaciones de clave y valor catastral, de no adeudo de impuesto predial y de aportaciones de mejoras.

También continuó la diversificación de opciones de pago del impuesto predial; una de ellas es por medio de cajeros inteligentes distribuidos en edificios públicos y plazas comerciales. La población puede realizar el pago del impuesto predial, imprimir la Clave Única de Registro de Población (CURP) y tramitar e imprimir el acta de nacimiento de personas registradas en el municipio.

La empresa Moody´s Investors Services calificó la calidad crediticia del municipio como A1.mx (escala nacional) y Ba1 (escala global) con perspectiva estable, y con la tasa de recaudación que presenta el municipio lo considera uno de los más recaudadores del estado y del país.

En tanto HR Ratings otorgó una calificación HR A+ que ofrece seguridad estable para el pago oportuno de obligaciones de deuda y mantiene bajo riesgo crediticio ante escenarios económicos adversos; la calificación de la deuda fue HR AA (E). Ambas calificaciones se mantuvieron durante el trienio.

Índice del Ejercicio Presupuestal

En apego a la normatividad en la materia, y en búsqueda de una planeación sana y transparente, se elaboró el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2015 del municipio de Metepec, el cual está integrado por tres pilares y un eje transversal:

- Pilar Temático Gobierno Solidario
- Pilar Temático Municipio Progresista
- Pilar Temático Sociedad Protegida
- Eje Transversal Gobierno eficiente que genere resultados

Adicionalmente, y como resultado de la gestión de la administración municipal y sus organismos descentralizados, los gobiernos federal y estatal, así como desarrolladores inmobiliarios en el cumplimiento de sus obligaciones, aplicaron una inversión en acciones y obra pública equivalente a 197 millones 161 mil 424 pesos.

En el 2015, por los conceptos de gestión de recursos, cumplimiento de obligaciones de desarrolladores inmobiliarios e ingresos propios, se ejercieron mil 730 millones 731 mil 91 pesos.

En aras de fortalecer la contención del gasto y de acuerdo con la política de austeridad en el capítulo de servicios personales en lo general, se presentó un incremento mínimo de 1% global respecto al presupuesto ejercido el año anterior.

En los capítulos de materiales y suministros, servicios generales, transferencias, bienes muebles, inversión pública y deuda, se mantuvieron las metas del Plan de Desarrollo Municipal 2013-2015, con un presupuesto que promovió las acciones y programas para que la administración fuera más eficiente, respondiendo con soluciones concretas a los problemas cotidianos de los ciudadanos, brindando además bienestar y desarrollo integral a través de la contención del gasto y calidad en el servicio, para hacer de Metepec uno de los municipios con economía más sana.

El presupuesto municipal de este año fue 10% menor que el de 2014, resultado de las medidas de racionalidad y austeridad presupuestaria, que impactaron en los tres órdenes de gobierno.

Egresos

De conformidad con lo establecido en la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México, de enero de 2013 a octubre de 2015 el municipio cumplió en tiempo y forma con la entrega mensual de los informes financieros, contables, presupuestales y de obra, dando ejecución a la normativa aplicable para tal efecto y en apego a la homologación contable de la entidad, establecida en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las dependencias y entidades públicas del gobierno y municipios del Estado de México.

De acuerdo con la Ley General de Contabilidad Gubernamental, trimestralmente se dio a conocer en la página web del Ayuntamiento la información financiera del ejercicio fiscal 2015 hasta septiembre. El municipio enteró al Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios un importe de 104 millones 359 mil 520 pesos, con lo que está al corriente en lo que se refiere a las aportaciones de seguridad social de este año.

Asimismo, como contribuyente de impuestos federales y estatales, de acuerdo con la legislación vigente, el municipio atendión puntualmente con sus obligaciones por un monto de 110 millones 945 mil 204 pesos.

Del financiamiento contraído en la administración 2009-2012, se amortizaron 40 millones 763 mil 215 pesos a la suerte principal; en el trienio se pagaron intereses por un monto de 42 millones 194 mil 4 pesos; al final de esta administración queda un saldo de 132 millones 236 mil 785 pesos.

En cuando al pago de Adeudos de Ejercicios Anteriores (ADEFAS) se tiene programado el pago de 380 millones de pesos, de los cuales, a octubre se liquidaron 215 millones de pesos.

Catastro

Al iniciar la administración 2013-2015, el padrón catastral tenía 73 mil 741 inmuebles inscritos; con trabajos de campo, depuración y distintos programas de regularización realizados por la Tesorería Municipal a través de la Subdirección de Catastro, al cierre de la administración se cuenta con un padrón de 81 mil 262 predios registrados, al haberse agregado 7 mil 521, lo que representó un incremento de 10%.

Desde el principio de la administración se captaron demandas de la sociedad relacionadas con la regularización de la tenencia de la tierra; en tal sentido, durante los dos primeros años de esta gestión se instalaron módulos itinerantes que atendieron a 6 mil 200 habitantes. Se asignaron claves catastrales a 4 mil 92 inmuebles, los cuales son candidatos a iniciar el mecanismo de regularización. Se encuentran en proceso 700 expedientes.

En atención a la solicitud del Colegio de Notarios del Estado de México, desde 2013 se abrió una ventanilla única para trámites notariales. En el trienio se realizaron 5 mil 412, de los cuales 2 mil 312 corresponden al ejercicio fiscal 2015.

Como apoyo a la recaudación del impuesto predial, se instrumentó el programa de foto- identificación con base en la cartografía del municipio y la fotografía aérea de uso libre de internet, a fin de detectar aquellos inmuebles con modificaciones en su construcción que no fueron manifestadas. Por medio de este mecanismo se actualizaron 3 mil 248 inmuebles.

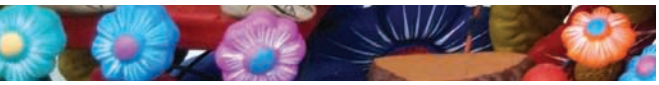
Este gobierno logró la conciliación de los padrones catastral y fiscal, tomando como base la clave catastral, hasta lograr en el presente año una coincidencia superior al 90%.

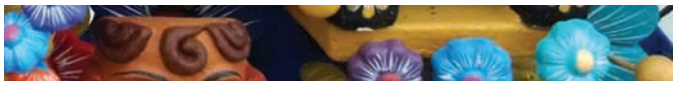

SOLIDARIDAD
UNIDAD
PARTICIPACIÓN

3er Informe de Gobierno METEPEC

JUAN PEDROZO GONZÁLEZ

Anexo Estadístico





Compromisos de Gobierno

Compromisos

Durante la campaña política de la licenciada Carolina Monroy del Mazo se utilizó un esquema operativo que consistió en escuchar y acumular vivencias, experiencias y peticiones de la ciudadanía para traducirlas en políticas y acciones de gobierno que se institucionalizaron a través del Plan de Desarrollo Municipal 2013-2015, cubriendo con ello las necesidades y demandas de los metepequenses con un total de 195 compromisos, clasificados conforme a su impacto, prioridad y competencia.

12 Compromisos Metropolitanos (CMET):
Derivado de la problemática regional, las entonces candidatas a las presidencias municipales de Toluca, San Mateo, Zinacantepec y Metepec decidieron sumar esfuerzos. Estos compromisos quedaron incluidos en el Convenio General de Coordinación de Acciones para la Atención de Compromisos Metropolitanos.

11 Compromisos Municipales (CM):
Son los ejes de la campaña electoral, relativos a los temas de equipamiento urbano, seguridad pública, servicios públicos, infraestructura, educación, cultura y valores.

36 Compromisos por Sector (CS):
Se derivaron de reuniones con grupos específicos (ambientalistas, artesanos, comerciantes, deportistas, educadores, empresarios, grupos vulnerables, jóvenes, asociaciones religiosas, médicos y transportistas).

136 Compromisos por Comunidad (CC):
Se generaron durante los recorridos casa por casa en las zonas en las que se dividió el territorio municipal (barrios, pueblos, colonias, fraccionamientos, fraccionamientos residenciales, condominios y unidades habitacionales).

Para esta administración, el seguimiento y evaluación de cada uno de ellos hasta asegurar su cumplimiento fue un objetivo central. Para ello se realizaron recorridos en campo que permitieron verificar el avance progresivo en su ejecución y detallar su registro documental.

El gobierno municipal de Metepec cumplió con los compromisos asumidos con la ciudadanía, dando cuenta de la trascendencia de la palabra empeñada y la responsabilidad en la toma de decisiones.

Cuadro Núm. 1
Compromisos Metropolitanos (CMET)

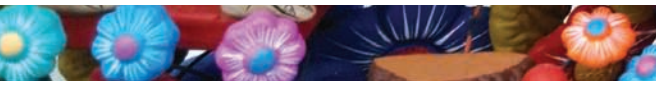
Núm.	Compromiso	Comunidad	Estatus
CMET-001	Establecer coordinación con los municipios conurbados a efecto de crear el Consejo Intermunicipal de Seguridad Pública, en cuyo seno se implemente un programa que permita mejorar la capacidad de comunicación, respuesta, operación y despliegue de las policías municipales.	Municipios de Metepec, Toluca, San Mateo Atenco y Zinacantepec	Cumplido Permanente
CMET-002	Promover acciones intermunicipales para la reordenación de la movilidad y el tránsito vehicular de los municipios conurbados.	Municipios de Metepec, Toluca, San Mateo Atenco y Zinacantepec	Cumplido Permanente
CMET-003	Impulsar la creación de acuerdos que permitan el manejo y tratamiento de aguas residuales para su reutilización en actividades productivas.	Municipios de Metepec, Toluca, San Mateo Atenco y Zinacantepec	Cumplido Permanente
CMET-004	Proponer un programa integral para el tratamiento y disposición final de residuos sólidos entre los municipios.	Municipios de Metepec, Toluca, San Mateo Atenco y Zinacantepec	Cumplido Permanente
CMET-005	Impulsar una gran obra hidráulica, proponiendo y gestionando ante las instancias que correspondan, el control metropolitano de los cauces superficiales de agua provenientes del Nevado de Toluca, para prevenir inundaciones y aprovechar sus aguas.	Municipios de Metepec, Toluca, San Mateo Atenco y Zinacantepec	Cumplido Permanente
CMET-006	Fortalecer la coordinación entre los municipios conurbados para la vigilancia de las diferentes formas de contaminación, a efecto de implementar acciones para su control.	Municipios de Metepec, Toluca, San Mateo Atenco y Zinacantepec	Cumplido Permanente
CMET-007	Fomentar la protección del medio ambiente, a través de campañas educativas y de sensibilización en las escuelas de los municipios.	Municipios de Metepec, Toluca, San Mateo Atenco y Zinacantepec	Cumplido Permanente
CMET-008	Desarrollar estrategias que propicien una conciencia sobre la relación entre la sociedad y los animales, para evitar el maltrato de estos últimos.	Municipios de Metepec, Toluca, San Mateo Atenco y Zinacantepec	Cumplido Permanente
CMET-009	Participar en el posicionamiento del Aeropuerto Internacional de Toluca como una ventaja competitiva de la zona metropolitana.	Municipios de Metepec, Toluca, San Mateo Atenco y Zinacantepec	Cumplido Permanente
CMET-010	Promover la implementación intermunicipal de un programa orientado al desarrollo del corredor turístico del Valle de Toluca.	Municipios de Metepec, Toluca, San Mateo Atenco y Zinacantepec	Cumplido Permanente
CMET-011	Propiciar el intercambio de experiencias exitosas entre los municipios en materia de infraestructura, servicios públicos, administración eficiente y rendición de cuentas.	Municipios de Metepec, Toluca, San Mateo Atenco y Zinacantepec	Cumplido permanente
CMET-012	Gestionar la realización de obras públicas e infraestructura de beneficio común para la zona metropolitana del Valle de Toluca.	Municipios de Metepec, Toluca, San Mateo Atenco y Zinacantepec	Cumplido Permanente

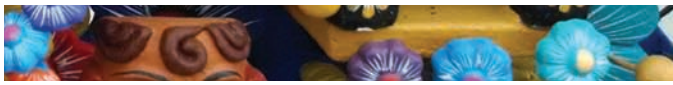
Cuadro Núm. 2
Compromisos Municipales (CM)

Núm./C	Compromiso	Comunidad	Estatus
CM-001	Servicios públicos de alta calidad.	Todo el municipio	Cumplido Permanente
CM-002	Programa de capacitación y más empleos.	Todo el municipio	Cumplido Permanente
CM-003	Programa de Alimentación Familiar (PAF) permanece y crece en Metepec.	Todo el municipio	Cumplido Permanente
CM-004	Programa de promoción de valores.	Todo el municipio	Cumplido Permanente
CM-005	Implementar un programa de actividades culturales y recreativas en las delegaciones municipales.	Todo el municipio	Cumplido Permanente
CM-006	Promover nuevos modelos de producción de alimentos, buscando la eficacia y el ahorro, orientados a la modernización del campo y a la creación de invernaderos.	Todo el municipio	Cumplido Concluido
CM-007	Regularizar el funcionamiento de *valets parking* para que operen en forma ordenada y no utilicen las calles, contando con un espacio para su actividad.	Todo el municipio	Cumplido Permanente
CM-008	Implementar acciones para promover el debido cumplimiento del Reglamento de Imagen Urbana.	Todo el municipio	Cumplido Permanente
CM-009	Promover el uso de transporte escolar en las escuelas privadas del municipio.	Todo el municipio	Cumplido Concluido
CM-010	Establecer mecanismos de venta de los residuos para que las ganancias generadas sean utilizadas para apoyar a los pepenadores.	Todo el municipio	Cumplido Permanente
CM-011	Promover el ladrillo producido en San Bartolomé Tlaltelulco, entre los desarrolladores que construyan en Metepec.	Todo el municipio	Cumplido Permanente

Cuadro Núm. 3
Compromisos por Sector (CS)

Núm.	Compromiso	Comunidad	Estatus
CS-001	Desarrollo e implementación de políticas públicas en materia de medio ambiente.	Sector ambiental	Cumplido Permanente
CS-002	Vinculación permanente con la sociedad civil para el impulso de la educación ambiental.	Sector ambiental	Cumplido Permanente
CS-003	Solicitar apoyo con asesoría profesional, para el manejo de la vegetación urbana, en aquellos casos en que se requiera.	Sector ambiental	Cumplido Permanente
CS-004	Formalizar la separación de basura y su destino final.	Sector ambiental	Cumplido Permanente
CS-005	Promover la instalación de una tienda autosustentable de materias primas, que permita a los artesanos adquirir sus productos a un menor costo.	Sector artesanal	Cumplido Concluido
CS-006	Rehabilitación de la casa del artesano que opere como un espacio para el impulso del arte y la cultura en el municipio.	Sector artesanal	Cumplido Concluido
CS-007	Capacitación e implementación de talleres para los artesanos.	Sector artesanal	Cumplido Permanente
CS-008	Apoyo para brindar servicios de guardería a las mujeres tianguistas y comerciantes.	Sector comercial	Cumplido Permanente
CS-009	Desarrollo e implementación de un Programa de Apoyo a la Infraestructura Comercial (pequeño comercio). Programa de rehabilitación de mercados.	Sector comercial	Cumplido Concluido
CS-010	Capacitación para el comercio formal.	Sector comercial	Cumplido Concluido
CS-011	Generar el desarrollo de proveedores a través de tiendas departamentales.	Sector comercial	Cumplido Concluido
CS-012	Destinar un espacio al interior de la unidad deportiva Martín Alarcón Hisojo para la construcción de una alberca semiolímpica.	Sector deportivo	Cumplido Concluido
CS-013	Ampliar el número de primarias y secundarias de tiempo completo, en aquellas que no manejen dobles turnos.	Sector educativo	Cumplido Concluido
CS-014	Mejorar las instalaciones de los comedores en escuelas de tiempo completo.	Sector educativo	Cumplido Concluido
CS-015	Realizar un programa de rehabilitación de sanitarios en escuelas públicas del municipio.	Sector educativo	Cumplido Concluido
CS-016	Reducir el promedio de 8.5 a 8.0, para que los estudiantes puedan acceder a una beca municipal, tratándose de jóvenes que trabajen o hijos de madres trabajadoras.	Sector educativo	Cumplido Permanente
CS-017	Creación de talleres de arte y cultura para profesores jubilados.	Sector educativo	Cumplido Permanente
CS-018	Implementar el Programa de Regularización de Empresas.	Sector empresarial	Cumplido Concluido
CS-019	Desarrollo e implementación de un programa para la automatización de los trámites para la apertura de empresas.	Sector empresarial	Cumplido Permanente
CS-020	Facilidades y preferencia para el desarrollo de obra pública a empresas y constructoras que compren sus insumos en el municipio de Metepec (San Bartolomé Tlaltelulco), como teja, recubrimientos para piso y tabique.	Sector empresarial	Cumplido Concluido





Núm.	Compromiso	Comunidad	Estatus
CS-021	Implementar Programa de Mejora Regulatoria continua de la Administración Municipal.	Sector empresarial	Cumplido Permanente
CS-022	Desarrollar e implementar un programa de capacitación vinculado con las universidades establecidas en el municipio.	Sector empresaria	Cumplido Permanente
CS-023	Desarrollar e implementar programas de capacitación y talleres ocupacionales para el adulto mayor y personas con capacidades diferentes, orientados a que se incorporen a la vida productiva.	Sector grupos vulnerables	Cumplido Permanente
CS-024	Contar con médicos geriatras.	Sector grupos vulnerables	Cumplido Concluido
CS-025	Rehabilitación de los espacios para la atención y actividades de la tercera edad.	Sector grupos vulnerables	Cumplido Permanente
CS-026	Creación del Comité Municipal de la Juventud.	Sector jóvenes	Cumplido Concluido
CS-027	Becas educativas para la formación universitaria.	Sector jóvenes	Cumplido Permanente
CS-028	Otorgamiento de becas para maestrías.	Sector jóvenes	Cumplido Concluido
CS-029	Promover la instalación de un Centro de Integración Juvenil en contra de las adicciones.	Sector jóvenes	Cumplido Concluido
CS-030	Creación de una oficina de Asuntos Religiosos dentro de la Administración Pública Municipal.	Sector religioso	Cumplido Concluido
CS-031	Implementación de un programa permanente de esterilización y vacunación para perros y gatos.	Sector salud	Cumplido Permanente
CS-032	Crear un Consejo Municipal del Transporte, integrado por taxistas y transportistas.	Sector transporte	Cumplido Concluido
CS-033	Desarrollo e implementación de un programa de reordenamiento del transporte público que se propondrá al GEM.	Sector transporte	Cumplido Concluido
CS-034	Impulsar acciones para lograr la renovación de unidades de transporte público.	Sector transporte	Cumplido Concluido
CS-035	Atender asuntos y trámites de taxistas; gestionar ante autoridades estatales lo correspondiente.	Sector transporte	Cumplido Concluido
CS-036	Operación del Taxi Rosa.	Sector transporte	Cumplido Concluido

Cuadro Núm. 4
Compromisos por Comunidad (CC)

Núm.	Compromiso	Comunidad	Estatus
CC-001	Continuar con la segunda etapa de remodelación de fachadas.	Barrio de Coaxustenco	Cumplido
CC-002	Equipamiento urbano.	Barrio de Coaxustenco	Cumplido
CC-003	Gestión ante el GEM para la realización de operativos policiacos en puntos estratégicos.	Barrio de Coaxustenco	Cumplido
CC-004	Continuar con la remodelación de fachadas.	Barrio de San Mateo	Cumplido
CC-005	Continuar con la remodelación de fachadas.	Barrio de San Miguel	Cumplido
CC-006	Pavimentación de la calle de Nicolás Bravo (de la calle Galeana a calle sin nombre).	Barrio de San Miguel	Cumplido
CC-007	Buscar un espacio para la biblioteca pública que estaba ubicada en la casa de la cultura, que cuente con servicios digitales y computadoras.	Barrio de San Miguel	Cumplido
CC-008	Continuar con la remodelación de fachadas.	Barrio de Santa Cruz	Cumplido
CC-009	Rehabilitación del Mercado de Artesanía.	Barrio de Santa Cruz	Cumplido
CC-010	Continuar con la remodelación de fachadas.	Barrio de Santiaguito	Cumplido
CC-011	Continuar con la remodelación de fachadas.	Barrio del Espíritu Santo	Cumplido
CC-012	Rehabilitación de adoquinado de las calles Miguel Hidalgo (de Pedro Ascencio a Mariano Matamoros); Melchor Ocampo (de Paseo San Isidro a calle El Canal); Ignacio Zaragoza (de Melchor Ocampo a 5 De Mayo) y Altamirano (de Paseo San Isidro a Priv. Comonfort).	Barrio del Espíritu Santo	Cumplido
CC-013	Mantenimiento del drenaje en Ignacio Comonfort, Ignacio Zaragoza, Av. Estado de México y Paseo San Isidro.	Barrio del Espíritu Santo	Cumplido
CC-014	Construcción de banquetas y guarniciones en la calle El Nevado.	Colonia Agrícola Bellavista	Cumplido
CC-015	Gestión ante el GEM para la creación de un consultorio médico que cuente con dos turnos de atención.	Colonia Agrícola Bellavista	Cumplido
CC-016	Gestión ante el GEM para la construcción de un puente peatonal en Av. Tecnológico, a la altura de la calle 5 de Febrero.	Colonia Agrícola Bellavista	Cumplido
CC-017	Rehabilitación del sistema de drenaje con la participación de la comunidad y rehabilitación de guarniciones y banquetas en las calles 16 de Septiembre, Francisco I. Madero y Prolongación Paseo de los Cisnes.	Colonia Agrícola Francisco I. Madero	Cumplido
CC-018	Gestión ante el GEM para la conclusión del puente peatonal en Av. Tecnológico (entre Las Torres y Francisco I. Madero, frente al CBTIS).	Colonia Agrícola Francisco I. Madero	Cumplido
CC-019	Repavimentación de la calle San Mateo Oxtotitlán (entre San Marcos Yachihuacaltepec y Capultitlán).	Colonia Dr. Jorge Jiménez Cantú	Cumplido
CC-020	Conclusión del espacio deportivo y salón de usos múltiples.	Colonia Dr. Jorge Jiménez Cantú	Cumplido
CC-021	Rehabilitación y equipamiento del parque.	Colonia Dr. Jorge Jiménez Cantú	Cumplido

Núm.	Compromiso	Comunidad	Estatus
CC-022	Rehabilitación de adoquinado de las calles Wenceslao Labra (entre Gustavo Baz y Carlos Hank González), Carlos Hank González (entre Vialidad Toluca Metepec-Tenango y Vicente Villada) y Trinidad (entre Carlos Hank González y San Salvador en la colonia El Hípico).	Colonia El Hípico	Cumplido
CC-023	Balizamiento de guarniciones en la colonia.	Colonia El Hípico	Cumplido
CC-024	Equipamiento del parque Árbol de la Vida con gimnasio al aire libre.	Colonia El Hípico	Cumplido
CC-025	Pavimentación de las calles 5 de Mayo y Plan de Ayutla hacia Las Torres, y Circuito Providencia I, de Hidalgo a Moctezuma.	Colonia La Providencia	Cumplido
CC-026	Rehabilitación y equipamiento del parque y unificar el color de la barda.	Fraccionamiento Residencial La Providencia	Cumplido
CC-027	Balizamiento de guarniciones en la colonia.	Colonia Luisa Isabel Campos de Jiménez Cantú	Cumplido
CC-028	Destinar un espacio al interior de la colonia para la habilitación de área verde. Sujeto a disponibilidad.	Colonia Municipal	Cumplido
CC-029	Construcción de delegación municipal.	Colonia Municipal	Cumplido
CC-030	Repavimentación de las calles secundarias de Municipio Libre (entre Ayuntamiento y Cabildos) y Artículo 115, Cabildos, Regidores y Cerrada de Síndicos.	Colonia Municipal	Cumplido
CC-031	Obligar a los salones de fiestas establecidos a contar con estacionamiento.	Colonia Municipal	Cumplido
CC-032	Promover la creación de comités vecinales pro pavimentación de las privadas, aportando el 50% y sujeto a que el fraccionamiento esté al corriente en pagos de predial.	Condominio Los Cedros	Cumplido
CC-033	Repavimentación de las calles Olivos, Cedros, Los Abetos, Los Olmos, Los Lirios (de Prado Norte a Encinos); Clavel y Rosas (entre Las Palmas y Dalias); Dalias y Margaritas (entre Palmas y Prado Norte).	Fraccionamiento Casa Blanca	Cumplido
CC-034	Rehabilitación del parque y equipamiento con gimnasio al aire libre.	Fraccionamiento Casa Blanca	Cumplido
CC-035	Repavimentación de calles secundarias más deterioradas.	Fraccionamiento Jesús Jiménez Gallardo	Cumplido
CC-036	Rehabilitación del módulo de policía de Ceboruco y Daniel Espinoza.	Fraccionamiento Jesús Jiménez Gallardo	Cumplido
CC-037	Mantenimiento permanente y equipamiento de los parques del fraccionamiento.	Fraccionamiento Jesús Jiménez Gallardo	Cumplido
CC-038	Balizamiento de guarniciones en la colonia.	Fraccionamiento Jesús Jiménez Gallardo	Cumplido
CC-039	Evaluar la viabilidad de la colocación de reductores de velocidad en las calles que así lo requieran.	Fraccionamiento Jesús Jiménez Gallardo	Cumplido
CC-040	Gestión con el GEM para la colocación de un semáforo en Cándido Jaramillo y Ejército del Trabajo.	Fraccionamiento Jesús Jiménez Gallardo	Cumplido
CC-041	Rehabilitación del parque y equipamiento con gimnasio al aire libre.	Unidad Habitacional Licenciado Juan Fernández Albarrán	Cumplido

Núm.	Compromiso	Comunidad	Estatus
CC-042	Pavimentación de las privadas San Jorge, Santa Ana, Normandía, San Joaquín, San José, Alsacia, San Francisco, De María, San Sebastián, S/N, De Jesús, Del Carmen y Santa Rosa, con la participación de los colonos en un 50%, estando al corriente en pago predial.	Fraccionamiento Residencial Campestre Rancho La Asunción	Cumplido
CC-043	Gestión ante el GEM para restringir el acceso del transporte pesado y público en Av. Tecnológico.	Fraccionamiento Residencial Campestre Rancho La Asunción	Cumplido
CC-044	Repavimentación de calles secundarias más deterioradas.	Fraccionamiento Las Margaritas	Cumplido
CC-045	Repavimentación de calles Manuel Doblado (entre Av. Manuel J. Clouthier y Antonio Rosales), José María Morelos y Pavón (entre Av. Manuel J. Clouthier y Ramos Arizpe), Ramos Arizpe (entre José María Morelos y Pavón y Manuel Doblado) e Ignacio Zaragoza, Ezequiel Montes y Antonio Rosales (entre diagonal Santa María y Paseo Tollocan).	Fraccionamiento Los Pilares	Cumplido
CC-046	Rehabilitación del parque y equipamiento al aire libre.	Fraccionamiento Los Pilares	Cumplido
CC-047	Rehabilitación del parque y equipamiento al aire libre.	Fraccionamiento Rancho San Lucas	Cumplido
CC-048	Rehabilitación de guarniciones y banquetas de la calle Benito Juárez (entre Rancho San Lucas y Residencial Guadalupe).	Fraccionamiento Rancho San Lucas	Cumplido
CC-049	Recuperación de inmueble que se encuentra frente al condominio No. 12 y su habilitación como área verde.	Fraccionamiento Rancho San Lucas	Cumplido
CC-050	Rehabilitación de pavimento con la participación de los colonos en un 50%, estando al corriente del pago de predial.	Fraccionamiento Residencial Campestre San Carlos Miravalle	Cumplido
CC-051	Gestión ante CFE para cableado subterráneo.	Fraccionamiento Residencial Campestre San Carlos Miravalle	Cumplido
CC-052	Rehabilitación del parque y equipamiento al aire libre.	Fraccionamiento Xinantécatl	Cumplido
CC-053	Repavimentación de las calles Almeja, Acamaya, Musgo, Esponja, Algas (entre Marinas y Arrecife), Arrecife (entre Corales y Rémora), Las Marinas (entre Corales y Rémora), Rémora, Percebes, Ostra, Caracoles, Corales y Arenque (entre Las Marinas y Arrecife), Acantilado (entre Corales y Av. Metepec) y Las Marinas (entre Corales y Rémora).	Fraccionamiento Las Marinas	Cumplido
CC-054	Rehabilitación y equipamiento del parque.	Fraccionamiento Las Marinas	Cumplido
CC-055	Construcción y equipamiento de una cocina y comedor en la primaria Carlos Hank González.	Fraccionamiento Las Marinas	Cumplido
CC-056	Conseguir y distribuir recogedores de desechos para mascotas a través de una campaña.	Fraccionamiento Las Marinas	Cumplido
CC-057	Colocar botes de basura en espacios públicos.	Fraccionamiento Las Marinas	Cumplido
CC-058	Gestión ante el GEM para instalar reductores de velocidad en Av. Las Torres, previo estudio de vialidad y valoración técnica.	Fraccionamiento Las Marinas	Cumplido
CC-059	Eficientar el servicio de recolección de basura.	Fraccionamiento Las Marinas	Cumplido

Núm.	Compromiso	Comunidad	Estatus
CC-060	Construcción de casa de cultura.	Fraccionamiento Rancho San Francisco	Cumplido
CC-061	Remodelación de Fachadas, en principales avenidas.	Fraccionamiento Rancho San Francisco	Cumplido
CC-062	Repavimentación de las calles Hacienda Torrecillas (entre Vicente Guerrero y Rancho Seco) y Hacienda Calimaya (entre Jurica y San Diego de los Padres).	Fraccionamiento Rancho San Francisco	Cumplido
CC-063	Rehabilitación del parque y equipamiento con gimnasio al aire libre.	Fraccionamiento Rancho San Francisco	Cumplido
CC-064	Repavimentación de las calles Fuente de Mercurio, Fuente de Marte, Fuente de Juventud, Fuente de Júpiter, Fuente de Faunos y Fuente de Musas.	Fraccionamiento Fuentes de San Gabriel	Cumplido
CC-065	Reemplazo de vegetación urbana en paseos Afrodita y San	Fraccionamiento	Cumplido
	Gabriel, rehabilitando guarniciones y banquetas.	Fuentes de San Gabriel	
CC-066	Gestión ante el GEM para la construcción de un puente peatonal (entre las calles José Ma. Morelos y Fuente de Ulises).	Fraccionamiento Fuentes de San Gabriel	Cumplido
CC-067	Trabajos de mantenimiento a la unidad.	Fraccionamiento San José La Pilita	Cumplido
CC-068	Rehabilitación del parque y equipamiento con gimnasio al aire libre.	Fraccionamiento San José La Pilita	Cumplido
CC-069	Reencarpetado de calles internas, previo convenio de participación con los vecinos.	Unidad Habitacional Tollocan II	Cumplido
CC-070	Trabajos de mantenimiento a la unidad.	Unidad Habitacional Tollocan II	Cumplido
CC-071	Repavimentación de calles secundarias más deterioradas.	Fraccionamiento Izcalli Cuauhtémoc I	Cumplido
CC-072	Establecer un programa para disminuir la delincuencia en coordinación con los vecinos.	Fraccionamiento Izcalli Cuauhtémoc I	Cumplido
CC-073	Pavimentación de las calles Gardenias (entre Av. Manuel J. Clouthier a Magnolias), Azahares (entre Gardenias y Geranios), Margaritas (entre Alcatraces y Geranios) y Lirios (entre Circuito Cuauhtémoc a Magnolias).	Fraccionamiento Izcalli Cuauhtémoc II	Cumplido
CC-074	Recuperación del inmueble parque Flor de Loto.	Fraccionamiento Izcalli Cuauhtémoc II	Cumplido
CC-075	Rehabilitación del parque y equipamiento con gimnasio al aire libre.	Fraccionamiento Izcalli Cuauhtémoc III	Cumplido
CC-076	Repavimentación de la calle Municipio (de Huehuetoca a Teoloyucan)	Fraccionamiento Izcalli Cuauhtémoc IV	Cumplido
CC-077	Rehabilitación y equipamiento con alumbrado y gradas de la cancha de voleibol.	Fraccionamiento Izcalli Cuauhtémoc IV	Cumplido
CC-078	Equipamiento con gimnasios al aire libre y juegos infantiles, en las áreas verdes frente a la Primaria y el salón de usos múltiples.	Fraccionamiento Izcalli Cuauhtémoc V	Cumplido
CC-079	Rehabilitación del Mercado José Rico Ávila.	Fraccionamiento Izcalli Cuauhtémoc V	Cumplido
CC-080	Reencarpetado de las calles Naranja y Guayaba (entre Durazno y final de la calle) y Fresa (entre Durazno y tercera cerrada de Fresa).	Fraccionamiento Izcalli Cuauhtémoc IV	Cumplido

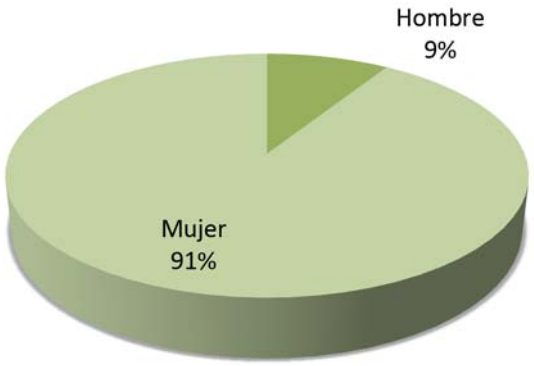
Núm.	Compromiso	Comunidad	Estatus
CC-081	Reconstrucción de viviendas, adocretado y construcción de guarniciones, banquetas faltantes de la Calle Juan Escutia (entre Niños Héroes y Calle del Pozo).	Colonia La Unión	Cumplido
CC-082	Desarrollo, implementación y operación del Programa de Vivienda.	Colonia Las Jaras	Cumplido
CC-083	Remodelación del primer cuadro del pueblo.	Pueblo de San Bartolomé Tlaltelulco	Cumplido
CC-084	Remodelación del primer cuadro del pueblo.	Pueblo de San Gaspar Tlahuelilpan	Cumplido
CC-085	Construcción de unidad deportiva, sujeto a disponibilidad.	Pueblo de San Gaspar Tlahuelilpan	Cumplido
CC-086	Construcción de casa de cultura.	Pueblo de San Gaspar Tlahuelilpan	Cumplido
CC-087	Adoquinado de la calle Nuevo León (De Av. México Cadenamiento0+000 Al Cadenamiento 0+130).	Pueblo de San Gaspar Tlahuelilpan	Cumplido
CC-088	Remodelación del primer cuadro del pueblo.	Pueblo de San	Cumplido
		Jerónimo Chicahualco	
CC-089	Rehabilitación del sistema de drenaje y del adoquinado en Calzada, (entre Calle 16 de septiembre y Avenida Progreso).	Pueblo de San Jerónimo Chicahualco	Cumplido
CC-090	Adoquinado de la calle 16 de Septiembre (entre Av. Manuel J. Clouthier y Calle Puerto México).	Pueblo de San Jerónimo Chicahualco	Cumplido
CC-091	Rehabilitación de adoquinado de la Privada No. 3 (entre Calle 16 de septiembre y 5 de mayo).	Pueblo de San Jerónimo Chicahualco	Cumplido
CC-092	Gestión para instalaciones, edificio de la Primaria Benito Juárez en la calle Miguel Hidalgo esquina 5 de Mayo.	Pueblo de San Jerónimo Chicahualco	Cumplido
CC-093	Rehabilitación del parque central y equipamiento con gimnasio al aire libre.	Pueblo de San Jerónimo Chicahualco	Cumplido
CC-094	Construcción casa de cultura en el predio de la Casona (16 Septiembre S/N).	Pueblo de San Jerónimo Chicahualco	Cumplido
CC-095	Programa de vivienda en la zona del socavón y urbanización de San Jorge Pueblo Nuevo.	Pueblo de San Jorge Pueblo Nuevo	Cumplido
CC-096	Remodelación del primer cuadro del pueblo.	Pueblo de San Lorenzo Coacalco	Cumplido
CC-097	Gestión ante el GEM. Construcción de puente peatonal en el Libramiento Bicentenario.	Pueblo de San Lorenzo Coacalco	Cumplido
CC-098	Remodelación del primer cuadro del pueblo.	Pueblo de San Lucas Tunco	Cumplido
CC-099	Adoquinado de la calle Francisco I. Madero (de la calle Constitución a la calle Guadalupe Victoria).	Pueblo de San Lucas Tunco	Cumplido
CC-100	Repavimentación de la Calle Insurgentes (de la calle Zaragoza a la Preparatoria No. 146).	Pueblo de San Lucas Tunco	Cumplido
CC-101	Adocretado y construcción de guarniciones y banquetas faltantes, de la calle Francisco I. Madero (entre Insurgentes y Nueva Reforma).	Pueblo de San Lucas Tunco	Cumplido
CC-102	La construcción de un laboratorio de ciencias y en una segunda etapa la construcción de la tienda escolar en la Preparatoria No. 146.	Pueblo de San Lucas Tunco	Cumplido
CC-103	Adoquinado del callejón ubicado frente a la calle de Zaragoza con la participación de los vecinos en un 50%.	Pueblo de San Lucas Tunco	Cumplido
CC-104	Rehabilitación de la biblioteca y equipamiento con computadoras.	Pueblo de San Lucas Tunco	Cumplido

Núm.	Compromiso	Comunidad	Estatus
CC-105	Colocación de gradas pequeñas, así como el acondicionamiento de sanitarios, vestidores y *lockers* en el campo de futbol.	Pueblo de San Lucas Tunco	Cumplido
CC-106	Rehabilitación de guarniciones y banquetas en la calle Francisco I Madero (entre Insurgentes y Nueva Reforma).	Pueblo de San Lucas Tunco	Cumplido
CC-107	Colocación de botes de basura en espacios públicos.	Pueblo de San Lucas Tunco	Cumplido
CC-108	Gestión ante el GEM, sobre la implementación del turno vespertino en la Preparatoria No. 146, sujeto a resultados del estudio del dictamen elaborado por autoridades educativas.	Pueblo de San Lucas Tunco	Cumplido
CC-109	Rehabilitación del sistema de drenaje en la Privada de Nueva Reforma (entre Francisco I. Madero y Privada de Insurgentes).	Pueblo de San Lucas Tunco	Cumplido
CC-110	Gestión ante CFE para la rehabilitación del cableado de la privada Insurgentes.	Pueblo de San Lucas Tunco	Cumplido
CC-111	Remodelación del primer cuadro del pueblo.	Pueblo de San Miguel Totocuitlapilco	Cumplido
CC-112	Rehabilitación de los sistemas de agua y drenaje en la Prolongación Aldama y gestión ante la CFE para su electrificación.	Pueblo de San Miguel Totocuitlapilco	Cumplido
CC-113	Construcción de un chapoteadero en unidad deportiva.	Pueblo de San Miguel Totocuitlapilco	Cumplido
CC-114	Pavimentación de Prolongación Juan Aldama (entre Ignacio Rayón y entrada al Panteón).	Pueblo de San Miguel Totocuitlapilco	Cumplido
CC-115	Rehabilitación de la cancha de fútbol de las calles Galeana y Zaragoza.	Pueblo de San Miguel Totocuitlapilco	Cumplido
CC-116	Remodelación del primer cuadro del pueblo.	Pueblo de San Salvador Tizatlalli	Cumplido
CC-117	Pavimentación y construcción de banqueta de la calle del Panteón (de Av. Independencia a la entrada del panteón).	Pueblo de San Salvador Tizatlalli	Cumplido
CC-118	Remodelación del primer cuadro del pueblo.	Pueblo de Santa María Magdalena Ocotitlán	Cumplido
CC-119	Destinar un inmueble para construir el módulo de cultura en San Bartolomé Tlaltelulco.	Pueblo de Santa María Magdalena Ocotitlán	Cumplido
CC-120	Construcción de la unidad deportiva.	Unidad Habitacional Andrés Molina Enríquez	Cumplido
CC-121	Trabajos de mantenimiento de la unidad.	Unidad Habitacional Andrés Molina Enríquez	Cumplido
CC-122	Construcción y equipamiento de una cocina y comedor en la primaria Nezahualcóyotl.	Unidad Habitacional Andrés Molina Enríquez	Cumplido
CC-123	Introducción del drenaje en calles 17, 27 y Av. 8.	Unidad Habitacional Andrés Molina Enríquez	Cumplido
CC-124	Rehabilitación de velatorio en las instalaciones actuales de la casa de las personas de la tercera edad.	Unidad Habitacional Andrés Molina Enríquez	Cumplido

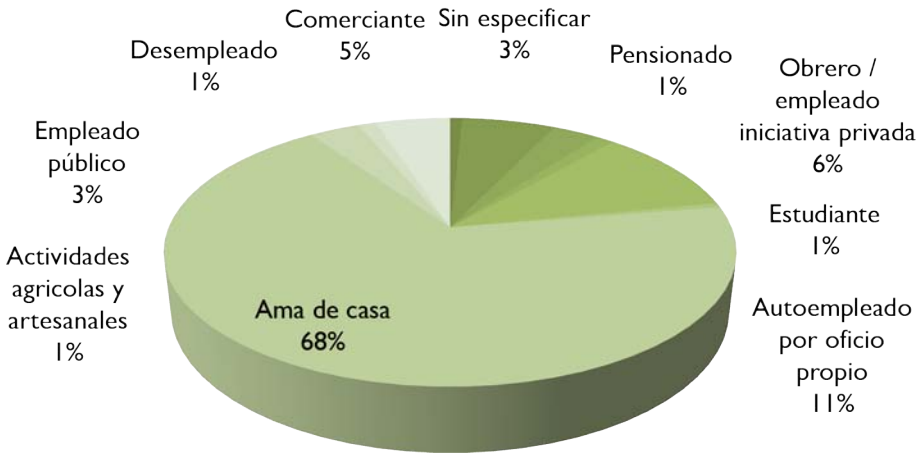
Núm.	Compromiso	Comunidad	Estatus
CC-125	Crear un espacio adecuado para las personas de la tercera edad en las actuales instalaciones de la bodega del DIF.	Unidad Habitacional Andrés Molina Enríquez	Cumplido
CC-126	Construcción, pintura y mantenimiento de barda perimetral.	Unidad Habitacional Isidro Fabela	Cumplido
CC-127	Construcción de cancha de fútbol rápido.	Unidad Habitacional Isidro Fabela	Cumplido
CC-128	Resolver la problemática de inundación, en donde existe una fosa séptica en el edificio No. 5.	Unidad Habitacional Isidro Fabela	Cumplido
CC-129	Mantenimiento de fachadas.	Condominio ISSEMYM La Providencia	Cumplido
CC-130	Mantenimiento de fachadas.	Unidad Habitacional Juan Fernández Albarrán	Cumplido
CC-131	Impermeabilización, pintura exterior de edificios, y arreglo de áreas comunes.	Unidad Habitacional La Hortaliza	Cumplido
CC-132	Construcción de 250 metros lineales de barda perimetral (norte y oriente).	Unidad Habitacional La Hortaliza	Cumplido
CC-133	Quitar los árboles y sustituirlos por aquellos que no afecten el adoquín.	Unidad Habitacional Lázaro Cárdenas	Cumplido
CC-134	Rehabilitación del adoquinado.	Unidad Habitacional Lázaro Cárdenas	Cumplido
CC-135	Remodelación de fachadas y colocación de portón con la participación de los vecinos en un 50%.	Unidad Habitacional Lázaro Cárdenas	Cumplido
CC-136	Apoyo con material para la rehabilitación de la caseta de vigilancia trasera, con la participación de los vecinos en un 50%.	Unidad Habitacional Lázaro Cárdenas	Cumplido

Pilar 1. Gobierno Solidario

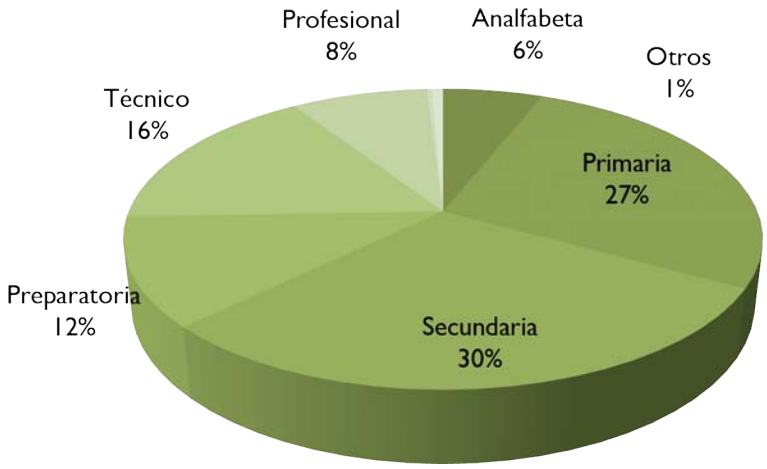
Gráfica Núm. 1
Beneficiarios de ProMESA en 2015 por sexo



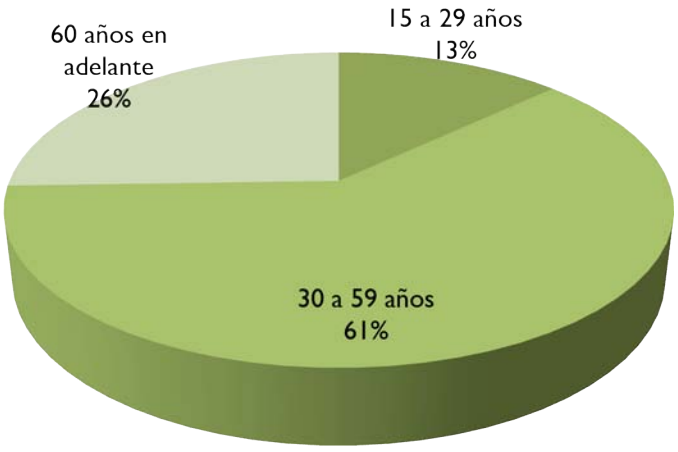
Gráfica Núm. 2
Beneficiarios de ProMESA en 2015 por ocupación



Gráfica Núm. 3
Beneficiarios de ProMESA en 2015 por nivel de escolaridad



Gráfica Núm. 4
Beneficiarios de ProMESA en 2015 por rango de edad



Cuadro Núm. 5
Pilar 1. Gobierno Solidario

Acciones y políticas públicas 2015
Beneficiarios por programa

Tema	Acción / política pública	Cantidad	Número de beneficiarios	Comunidad beneficiada
Desarrollo Social y Atención a Grupos Vulnerables	Programa Metepequense de Seguridad Alimentaria (ProMESA)	128,197 canastas alimentarias	32,028 familias	Todo el municipio
	Comedores comunitarios	20 comedores	2,400 comensales	Fraccionamientos Las Margaritas y Las Marinas; colonias Agrícola Lázaro Cárdenas, Agrícola Francisco I. Madero, Dr. Jorge Jiménez Cantú, El Hípico; unidad habitacional Andrés Molina Enríquez; pueblos de San Jerónimo Chicahualco, San Gaspar Tlahuelilpan, San Sebastián, San Salvador Tizatlalli, San Miguel Totocuitlapilco, San Jorge Pueblo Nuevo, San Lucas Tunco, San Lorenzo Coacalco, San Bartolomé Tlaltelulco (con 3 comedores) y Santa María Magdalena Ocotitlán (con 2 comedores)
	Espacio de Alimentación, Encuentro y Desarrollo	4,600 alimentos	4,600 personas	Todo el municipio
	Canasta Alimentaria Mexiquense	5,220 canastas	870 familias	44 delegaciones
	Centros de enseñanza HortaDIF	1 invernadero	23 familias	San Gaspar Tlahuelilpan
	Seguro de Vida para Jefas de Familia	9,500 seguros	19,950 personas	Todo el municipio
	Pensión para Adultos Mayores (65 y más)	7,593 pensiones	7,593 personas	Todo el municipio
	Programa Prospera	2,044 familias	9,395 personas	Todo el municipio
	Programa de Empleo Temporal	753 empleos	753 personas	Fraccionamiento Rancho San Francisco, colonia La Unión y pueblos de San Jorge Pueblo Nuevo, Santa María Magdalena Ocotitlán, San Bartolomé Tlaltelulco y San Gaspar Tlahuelilpan
Desarrollo Social y Atención a Grupos Vulnerables	Programa de Empleo Temporal Inmediato	756 empleos	756 personas	Fraccionamiento Rancho San Francisco, colonia La Unión y pueblos de San Jorge Pueblo Nuevo, Santa María Magdalena Ocotitlán, San Bartolomé Tlaltelulco y San Gaspar Tlahuelilpan
	Programa de Empleo Temporal (SCT)	110 empleos	110 personas	Izcalli Cuauhtémoc I y II y Pueblo de San Lucas Tunco

Tema	Acción / política pública	Cantidad	Número de beneficiarios	Comunidad beneficiada
	Programa Televisión Digital Terrestre	10,200 pantallas	10,200 personas	Todo el municipio
	Funeraria DIF Metepec	48 servicios funerarios	48 familias	Todo el municipio
	Escuela para Padres	216 pláticas	4,100 personas	Todo el municipio
	Servicios jurídico-asistenciales	2,100 asesorías jurídicas	2,100 personas	Todo el municipio
	Juicios familiares	180 trámites	1,500 personas	Todo el municipio
	Centro de Prevención y Atención al Maltrato y la Familia (CEPAMYF)	90 casos de maltrato comprobado	90 personas	Todo el municipio
	Atención Integral a la Madre Adolescente	90 sesiones	500 participantes	Todo el municipio
	Talleres de sensibilización para fomentar una cultura con perspectiva de género	158 talleres	3,693 personas	Pueblos de San Gaspar Tlahuelilpan, San Francisco Coaxusco, San Salvador Tizatlalli, San Lorenzo Coacalco, San Lucas Tunco, San Miguel Totocuitlapilco y San Jerónimo Chicahualco; barrios de Santiaguito, San Miguel, Santa Cruz, Coaxustenco y San Mateo; colonias El Hípico, La Michoacana y La Unión; colonias agrícolas Francisco I. Madero y Bellavista; fraccionamientos San Javier, Izcalli Cuauhtémoc VI, Fuentes de San Gabriel, Rancho San Francisco, Las Marinas y la unidad habitacional Tollocan II
	Atención jurídica y psicológica gratuita	260 asesorías	189 personas	Todo el municipio
Desarrollo Social y Atención a Grupos Vulnerables	Talleres de autoempleo que contribuyan al empoderamiento de la mujer	35 talleres	530 mujeres	Barrio del Espíritu Santo; pueblos de San Francisco Coaxusco y San Gaspar Tlahuelilpan; colonias El Hípico y Agrícola Francisco I. Madero; unidad habitacional Lázaro Cárdenas, y fraccionamiento Fuentes de San Gabriel
	Pólizas de seguro de vida y diagnóstico de cáncer de mama	1,200 pólizas	1,200 mujeres	Todo el municipio
	Cimentando una cultura de Prevención de la Violencia de Género	1 proyecto	500 personas	Todo el municipio
	Pláticas para adolescentes	25 pláticas	1,274 alumnos	Pueblos de San Gaspar Tlahuelilpan, San Bartolomé Tlaltelulco y San Jerónimo Chicahualco, y barrio de San Miguel

Tema	Acción / política pública	Cantidad	Número de beneficiarios	Comunidad beneficiada
	Mujeres en la Construcción	6 talleres	150 mujeres	Pueblos de San Bartolomé Tlaltelulco y San Francisco Coaxusco; fraccionamiento Rancho San Francisco; barrio de San Mateo; unidad habitacional Mayorazgo, y colonia Agrícola Bellavista
	Círculos de Mujeres con Valor	1 taller de 4 sesiones	20 mujeres	Pueblo de San Jerónimo Chicahualco; unidad habitacional Mayorazgo; barrio de San Miguel; fraccionamiento Las Margaritas; colonia La Michoacana, y barrio del Espíritu Santo
	Jornadas de servicios Día Naranja	4 jornadas	277 personas	Pueblos de San Gaspar Tlahuelilpan y San Lorenzo Coacalco; barrio de San Miguel, y fraccionamiento Casa Blanca.
	Clubes de adultos mayores	41 clubes con 1,332 actividades	2,256 participantes	Todo el municipio
	Diseño de una Sonrisa	80 prótesis dentales	54 personas	Todo el municipio
	Estancias infantiles	2 estancias y 1 jardín de niños	425 menores	Todo el municipio
	Unidos por los Menores en Riesgo de Calle de Metepec	2 mil 982 despensas	261 menores	Todo el municipio
Desarrollo Social y Atención a Grupos Vulnerables	Taller de reforzamiento educativo del programa Menores Trabajadores Urbano-marginales	1 taller	21 escolares	Todo el municipio
	Becas a menores en situación de calle	43 becas	43 menores	Todo el municipio
	Taller de música Expresión de la calle	1 taller	105 menores	Todo el municipio
	Computación a tu alcance	3 talleres	64 menores	Todo el municipio
	Capacitación a familias de menores trabajadores urbano-marginales	2 cursos	150 familias	Todo el municipio
	Intégrate a la Vida	148 acciones	148 menores	Todo el municipio
	Atención Integral al Adolescente	34 pláticas	400 personas	Todo el municipio
	Eventos de orientación y capacitación a jóvenes	252 eventos	10,080 estudiantes	Todo el municipio
	Periódicos murales	20 periódicos	1,210 personas	Todo el municipio
	Visitas comunitarias	50 visitas	1,732 personas	Todo el municipio





Tema	Acción / política pública	Cantidad	Número de beneficiarios	Comunidad beneficiada
	Módulos de prevención de adicciones	50 pláticas	246 jóvenes	Todo el municipio
	Encuentro de padres y jóvenes	1 encuentro	550 personas	Todo el municipio
	Juntas con padres de adolescentes en tratamiento	50 juntas	245 personas	Todo el municipio
Salud	Consultas médicas	30,000 consultas	30,000 personas	Todo el municipio
	Consultas odontológicas	16,000 consultas	16,000 personas	Todo el municipio
	Pláticas de prevención de enfermedades	1,100 pláticas	6,045 personas	Todo el municipio
	Mastografías	144 mastografías	144 pacientes	Todo el municipio
	Atención psicológica	504 consultas iniciales 1,700 consultas de seguimiento	2,204 personas	Todo el municipio
	Jornadas médico-asistenciales	8 jornadas	2,000 beneficiarios	Pueblos de San Gaspar Tlahuelilpan y Santa María Magdalena Ocotitlán; fraccionamientos Casa Blanca y Rancho San Francisco
	Jornada de salud para hombres	1 jornada	785 beneficiarios	Todo el municipio
Salud	Atención a personas con discapacidad	920 consultas y 21,000 terapias	7,500 personas	Todo el municipio
	Prevención de adicciones	120 pláticas y 350 consultas	2,000 personas	Todo el municipio
	Jornadas de vacunación antirrábica y esterilización quirúrgica	141 jornadas	2,000 perros vacunados contra la rabia y 1,135 esterilizados	Todo el municipio
Educación	Red de Bibliotecas Municipales	16 bibliotecas	64,313 usuarios	Todo el municipio
	Bibliotecas digitales	10 bibliotecas	52,000 usuarios	Todo el municipio
	Actividades en bibliotecas municipales	41 actividades	1,733 personas	Todo el municipio
	Préstamos de libros a domicilio	2,860 préstamos	2,860 personas	Todo el municipio
	Servicios de internet	5,667 solicitudes de servicio	5,667 personas	Todo el municipio
	Becas para el ciclo escolar 2014-2015	4,000 becas	4,000 estudiantes	Todo el municipio
	Becas Experiencia Nueva Mexiquense	149 becas	149 personas	Todo el municipio

Tema	Acción / política pública	Cantidad	Número de beneficiarios	Comunidad beneficiada
	Cartas de liberación de servicio social y prácticas profesionales	225 documentos	225 estudiantes	Todo el municipio
	Preparatoria Abierta	81 estudiantes atendidos	81 estudiantes	Todo el municipio
	Apoyo con equipamiento escolar	35 escuelas	11,089 alumnos	Pueblos de San Bartolomé Tlaltelulco, San Miguel Totocuitlapilco, San Salvador Tizatlalli, San Jerónimo Chicahualco, Santa María Magdalena Ocotitlán, San Francisco, Coaxusco, San Lucas Tunco, San Jorge Pueblo Nuevo, San Sebastián y San Gaspar Tlahuelilpan, y colonia Agrícola Álvaro Obregón
	Desayunos Escolares	724,200 desayunos fríos y raciones vespertinas	Alumnos de 38 escuelas públicas	Todo el municipio
	Desayunos Escolares Calientes	1,141 raciones diarias	Alumnos de 14 instituciones educativas	Jardines de niños Eulalia Guzmán Barrón, Ovidio Decroly, Diego Rivera, Jean Jacques Rousseau, Andrés Becerril Hernández, Paloma Cordero de De La Madrid, Carlos Fuentes; Centro de Atención Múltiple (CAM) Núm. 8 Laura Méndez de Cuenca; Centro de Desarrollo Infantil Luisa Isabel Campos de Jiménez Cantú; escuelas primarias Marcelino Sanabria, Ignacio Zaragoza, Ernesto Vega Murillo, Henry Ford y Felipe Carrillo Puerto
Educación	Programa municipal Sí quiero, sí puedo	2 plazas comunitarias 58 círculos de estudio	1,221 personas	Todo el municipio
Cultura metepequense	Cultura para Todos	48 talleres	516 menores	Pueblos de San Bartolomé Tlaltelulco y San Jerónimo Chicahualco; fraccionamiento Rancho San Francisco, y Cabecera Municipal
	Programa Nacional Escuelas de Iniciación Artística Asociada del Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA)	1 programa	43 alumnos	Todo el municipio
	Programas culturales A ritmo de… y Domingos culturales	72 actividades	18,000 personas	Todo el municipio
	Visitas guiadas en el Museo del Barro	360 visitas	10,600 personas	Todo el municipio

Tema	Acción / política pública	Cantidad	Número de beneficiarios	Comunidad beneficiada
	Jueves de Museo	15 presentaciones musicales	5,300 personas	Todo el municipio
	Paseo de la Agricultura	1 paseo	65,000 personas	Todo el municipio y municipios vecinos
	Día de Muertos en Metepec	1 festival	48,000 personas	Todo el municipio y municipios vecinos
Cultura Metepequense	Festival Navideño	1 festival	75,000 personas	Todo el municipio y municipios vecinos
	Festival Internacional de Arte y Cultura Quimera 2015	390 actividades en 36 foros	350,000 personas	Todo el municipio y municipios vecinos
	Día del Artesano	1 festejo	1,200 personas	Todo el municipio
	Concurso Nacional de Alfarería	1 concurso	329 participantes 23 ganadores	Artesanos de los estados de Guerrero, Michoacán, Morelos, Oaxaca, Puebla, Jalisco, Veracruz, Chihuahua, México y el Distrito Federal
	Actividades literarias	47 presentaciones de libros	2,000 personas	Todo el municipio
	Lectura Activa	10 módulos	N/C	Todo el municipio
Deporte	Eventos deportivos	44 eventos	33 mil 317 personas	Todo el municipio
	100 % Activo Escuelas Deportivas Municipales y de Alto Rendimiento	20 escuelas	1 mil 400 personas	Pueblos de San Jerónimo Chicahualco, San Lorenzo Coacalco, San Miguel Totocuitlapilco, San Bartolomé Tlaltelulco, Santa María Magdalena Ocotitlán; barrios de Coaxustenco, del Espíritu Santo y de San Mateo; fraccionamientos Pilares, Rancho San Francisco, Fuentes de San Gabriel, Las Margaritas, San José La Pilita, Izcalli Cuauhtémoc V y Juan Fernández Albarrán; y colonias La Providencia y La Michoacana
	Escuela Municipal de Fútbol Formativo Hernán Cristante	1 escuela con 7 sedes	1,100 alumnos	Barrios de Coaxustenco y San Mateo; fraccionamientos San José La Pilita, Rancho San Francisco y Juan Fernández Albarrán, y pueblos de San Sebastián y San Francisco Coaxusco
	Curso de Verano del IMCUFIDEM	1 curso	400 menores	Todo el municipio
	Niñez 100% Activa con Afecto	1 proyecto	80 menores	Unidad habitacional Andrés Molina Enríquez y fraccionamientos San José La Pilita y Rancho San Francisco
	Espacios deportivos	53 espacios	8,300 personas diarias	Todo el municipio

N/C: No cuantificable.
Fuentes: Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Metepec, Dirección de Educación, Dirección de Cultura y Fomento Artesanal, Dirección para la Equidad de Género e Instituto de Cultura Física y Deporte de Metepec.

Cuadro Núm. 6
Pilar 1. Gobierno Solidario

Acciones y políticas públicas 2015
Aplicación de recursos
(Pesos)

Tema	Acción / política pública	Inversión municipal	Recursos federales ingresados a la Tesorería Municipal	Acciones del gobierno federal	Acciones del gobierno estatal	Total de recursos
Desarrollo Social y Atención a Grupos Vulnerables	Programa Metepequense de Seguridad Alimentaria (ProMESA)	38,164,500	-	-	-	38,164,500
	Comedores comunitarios	-	-	2,780,996	-	2,780,996
	Pensión para Adultos Mayores (65 y más)	-	-	52,847,280	-	52,847,280
	Programa de Empleo Temporal	1,151,342	4,981,229	-	-	6,132,571
	Programa de Empleo Temporal Inmediato	-	-	1,028,160	-	1,028,160
	Programa de Empleo Temporal (SCT)	-	-	274,560	-	274,560
	Cimentando una Cultura de Prevención de la Violencia de Género	-	300,000	-	-	300,000
	Diseño de una Sonrisa	500,000	-	-	-	500,000
	Taller de música Expresión de la calle	-	-	-	85,000	85,000
	Intégrate a la Vida	1,500,000	-	-	-	1,500,000
Educación	Bibliotecas digitales	-	20,000,000	-	-	20,000,000
	Becas para el ciclo escolar 2014-2015	6,000,000	-	-	-	6,000,000
	Preparatoria abierta	300,000	-	-	-	300,000
	Mobiliario y equipo de instituciones educativas	-	5,676,409	-	-	5,676,409
Cultura Metepequense	Cultura para todos	347,875	-	-	-	347,875
	Programas culturales	842,800	-	-	-	842,800
	A ritmo de… y Domingos Culturales	744,628	-	-	-	744,628
	Paseo de la Agricultura	428,524	-	-	-	428,524
	Ofrenda monumental y tapete artesanal	257,000	-	1,000,000	-	1,257,000
	Premiación del Concurso de Catrinas	65,000	-	65,000	-	130,000
	Festival Navideño	496,800	-	1,000,000	-	1,496,800
	Festival Internacional de Arte y Cultura Quimera 2015	9,854,076	-	13,000,000	-	22,854,076

Tema	Acción / política pública	Inversión municipal	Recursos federales ingresados a la Tesorería Municipal	Acciones del gobierno federal	Acciones del gobierno estatal	Total de recursos
	Día del Artesano	494,160	-	-	-	494,160
	Concurso Nacional de Alfarería Árbol de la Vida	245,000	-	245,000	-	490,000
	Lectura Activa	250,000	-	212,500	212,500	675,000
Deporte	Eventos deportivos	405,000	-	-	-	405,000
	Escuela Municipal de Futbol de Metepec Hernán Cristante	4,180,000	-	-	-	4,180,000
	Curso de verano	97,160	-	-	-	97,160
TOTAL		**66,323,865**	**30,957,638**	**72,453,496**	**297,500**	**170,032,499**

Fuentes: Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Metepec, Dirección de Educación, Dirección de Cultura y Fomento Artesanal, Dirección para la Equidad de Género, Instituto de Cultura Física y Deporte de Metepec y Tesorería Municipal.

Cuadro Núm. 7
Pilar 2. Municipio Progresista

Acciones y políticas públicas 2015
Beneficiarios por programa

Tema	Acción / política pública	Cantidad	Número de beneficiarios	Comunidad beneficiada
Desarrollo Económico	Centro Municipal de Atención Empresarial	1 centro	19,000 usuarios	Todo el municipio
	Licencias a través del Sistema de Apertura Rápida de Empresas	1 sistema	80 licencias a microempresarios	Todo el municipio
	Operación de la Red Para Mover a México	105 asesorías	232 emprendedores y empresarios	Todo el municipio
	Autorización de permisos de funcionamiento comercial	472 permisos	472 empresarios y emprendedores	Todo el municipio
	Altas de licencia de funcionamiento comercial	965 altas de licencias	965 emprendedores	Todo el municipio
	Renovación de licencias de funcionamiento comercial	4,025 renovaciones de licencias	4,025 empresarios	Todo el municipio
	Pago de intereses por el gobierno municipal a acreditados cumplidos del programa Apoyo a Emprendedores con Banca Afirme S.A.	45 créditos individuales 1,646 créditos a grupos solidarios	1,691 personas	Pueblos de San Bartolomé Tlaltelulco, Santa María Magdalena Ocotitlán y San Gaspar Tlahuelilpan; barrio de Coaxustenco, y fraccionamiento Rancho San Francisco
	Servicio Municipal de Empleo	2,039 asesorías	1,637 solicitantes canalizados	Todo el municipio
	Ferias del empleo	3 ferias	1,577 buscadores de empleo	Todo el municipio
	Boletín Semanal de Empleo	46 boletines	2,324 personas informadas vía boletín por semana	Todo el municipio
	Mecanización y equipamiento de invernaderos	29 invernaderos	593 personas	San Lucas Tunco, San Sebastián, Santa María Magdalena Ocotitlán y San Bartolomé Tlaltelulco
	Cabinas hidropónicas para la producción de forraje	3 cabinas hidropónicas	45 productores	Pueblos de San Salvador Tizatlalli, San Sebastián y Santa María Magdalena Ocotitlán
	Primer Festival del Globo Aerostático	1 festival	50,000 visitantes	Todo el municipio y turismo nacional y extranjero
Medio Ambiente	Verificación y mantenimiento del arbolado urbano	215 verificaciones	215 árboles atendidos	Todo el municipio
	Reforestación del Cerro de los Magueyes	1,502 árboles	Todo el municipio	





Tema	Acción / política pública	Cantidad	Número de beneficiarios	Comunidad beneficiada
	Enriquecimiento del inventario forestal de la zona urbana	2,769 árboles	Todo el municipio	
	Producción en el Vivero Municipal	44,017 plantas	Todo el municipio	
	Promoción de la cultura ambiental	16 visitas guiadas	591 personas	Todo el municipio
		175 pláticas	4,633 personas	
		31 talleres	1,298 personas	
Desarrollo Metropolitano	Constancias de alineamiento y número oficial	1,430 constancias	1,430 propietarios	Todo el municipio
	Asesoría para inmatriculación administrativa	313 asesorías	313 personas	Todo el municipio
	Licencias de construcción	2,305 licencias	2,305 propietarios	Todo el municipio
	Licencias de publicidad	950 licencias	950 propietarios	Todo el municipio
	Licencias de uso de suelo	554 licencias	554 propietarios	Todo el municipio
	Programa de Regularización de Comercios	1 programa	250 comerciantes	Todo el municipio
	Regulación de bases	3 Vistos buenos para la operación de bases de taxis	3 asociaciones de taxistas	Pueblos de San Miguel Totocuitlapilco (2 bases) y San Gaspar Tlahuelilpan
	Curso de cultura turística	1 curso	60 operadores de taxi	Todo el municipio
	Capacitación en recorridos turísticos	1 capacitación	70 operadores de taxi	Todo el municipio
Administración de los Servicios de Agua	Instalación de medidores de servicio	709 medidores	709 familias	Todo el municipio
	Mantenimiento de aparatos medidores	3,430 servicios	3,430 usuarios	Todo el municipio
	Atención de fugas de agua	1,200 fugas	N/C	Todo el municipio
	Pláticas escolares	470 pláticas	18,524 alumnos	Todo el municipio
	Pláticas comunitarias	70 pláticas	1,950 personas	Todo el municipio
	Capacitación sobre desinfecciones hidráulico-sanitarias	220 capacitaciones	5,664 personas	Todo el municipio
	Club Defensores del Agua	1 club	200 alumnos	Todo el municipio
Servicios Públicos	Jornadas de Prevención Social Mano a Mano por tu Colonia	2 jornadas	33,356 personas	San Francisco Coaxusco y San Gaspar Tlahuelilpan
	Poda estética de árboles	6,218 árboles	N/C	Todo el municipio
	Retiro de árboles caídos	125 árboles	N/C	Todo el municipio
	Recolección de desechos domésticos	250 toneladas diarias	N/C	Todo el municipio
	Rehabilitación del alumbrado público	8,000 lámparas	N/C	Fraccionamientos Izcalli Cuauhtémoc I, II, III, IV, V y VI, Fuentes de San Gabriel y Xinantécatl, y los seis barrios de la cabecera municipal.

Tema	Acción / política pública	Cantidad	Número de beneficiarios	Comunidad beneficiada
	Sustitución tecnológica de lámparas	2,479 lámparas	N/C	Todo el municipio
	Ampliación de la red de alumbrado público (instalación de lámparas nuevas)	150 lámparas	N/C	Todo el municipio
	Panteón municipal	194 servicios de inhumación	194 familias	Todo el municipio

N/C: No cuantificable.

Fuentes: Dirección de Desarrollo Económico y Fomento Turístico, Dirección de Medio Ambiente, Unidad de Desarrollo Metropolitano, Dirección de Desarrollo Urbano y Dirección de Servicios Públicos.

Cuadro Núm. 8
Pilar 2. Municipio Progresista

Acciones y políticas públicas 2015
Aplicación de recursos
(Pesos)

Tema	Acción / política pública	Inversión municipal (Recursos propios)	Recursos federales ingresados a la Tesorería Municipal	Recursos estatales ingresados a la Tesorería Municipal	Acciones de los gobiernos federal y estatal	Total de recursos
Desarrollo Económico	Licencias a través del Sistema de Apertura Rápida de Empresas	93,800	-	-	-	93,800
	Pago de intereses por el gobierno municipal a acreditados cumplidos del programa Apoyo a Emprendedores con Banca Afirme S.A.	2,900,000	-	-	-	2,900,000
	Cabinas hidropónicas para la producción de forraje	-	1,444,045	-	-	1,444,045
Medio Ambiente	Proyecto paisajístico y adquisición de plantas de los tramos 5 al 8 del Jardín Lineal	-	1,860,000	-	-	1,860,000
	Mantenimiento de parques, camellones y áreas verdes.	-	1,400,000	-	-	1,400,000
	Saneamiento del arbolado urbano	-	1,260,000	-	-	1,260,000
Obras Públicas	Equipamiento y renta de vehículos para supervisión de las obras públicas	-	585,450	-	-	585,450
	Compra de terreno para la ampliación de la unidad deportiva de San Bartolomé Tlaltelulco	7,341,620	-	-	-	7,341,620
	Mobiliario de la Unidad de Rehabilitación e Integración Social	-	2,554,924	-	-	2,554,924
Servicios Públicos	Mantenimiento del ex socavón	3,201,600	-	-	-	3,201,600
	Jornadas Mano a Mano por tu Colonia	4,310,203	-	-	-	4,310,203
	Alumbrado público	980,838	-	3,538,298	10,614,894	15,134,030

Tema	Acción / política pública	Inversión municipal (Recursos propios)	Recursos federales ingresados a la Tesorería Municipal	Recursos estatales ingresados a la Tesorería Municipal	Acciones de los gobiernos federal y estatal	Total de recursos
	Dos unidades nuevas para la recolección de residuos domésticos.	-	-	-	3,016,000	3,016,000
	Pago por servicios de disposición final de residuos sólidos municipales.	15,000,000	-	-	-	15,000,000
TOTAL		**33,828,061**	**9,094,419**	**3,538,298**	**13,630,894**	**60,091,672**

Fuentes: Dirección de Desarrollo Económico y Fomento Turístico, Dirección de Medio Ambiente, Unidad de Desarrollo Metropolitano, Dirección de Desarrollo Urbano, Dirección de Servicios Públicos y Tesorería Municipal.

Cuadro Núm. 9
Pilar 2. Municipio Progresista

Obras públicas 2015
Beneficiarios por programa

Descripción de la obra	Cantidad	Número de beneficiarios	Comunidad beneficiada
Infraestructura para la cultura			
Construcción y equipamiento de la casa de cultura del pueblo de Santa María Magdalena Ocotitlán	1 casa	6,547 personas	Pueblo de Santa María Magdalena Ocotitlán
Obras de apoyo social			
Construcción de cuartos-dormitorio	1 cuarto	4 personas	Colonia Agrícola Álvaro Obregón
	7 cuartos	28 personas	Colonia La Michoacana
	157 cuartos	628 personas	Pueblo de San Bartolomé Tlaltelulco y barrio de La Asunción
	27 cuartos	108 personas	Pueblo de San Gaspar Tlahuelilpan
	86 cuartos	344 personas	Pueblo de San Jorge Pueblo Nuevo
	25 cuartos	100 personas	Pueblo de San Miguel Totocuitlapilco y barrio de Santiaguito
	2 cuartos	8 personas	Pueblo de San Salvador Tizatlalli
	118 cuartos	472 personas	Pueblo de Santa María Magdalena Ocotitlán
Construcción de Centro Comunitario Las Marinas	1 obra	4,217 personas	Fraccionamiento Las Marinas
Obras de salud			
Construcción de la Unidad de Rehabilitación e Integración Social (URIS)	1 obra	11,000 pacientes	Todo el municipio
Espacios recreativos			
Ampliación de la unidad deportiva de San Bartolomé Tlaltelulco	1 obra	6,607 personas	Pueblo de San Bartolomé Tlaltelulco
Mejoramiento de la imagen urbana			
Rehabilitación de fachadas del barrio de Coaxustenco	90 inmuebles	320 personas	Barrio de Coaxustenco
Cableado subterráneo, tercera etapa	Un polígono	320 personas	Barrio de Coaxustenco
Obras diversas			
Construcción de cercado perimetral y obras complementarias del parque municipal de recreación popular El Calvario	1 obra	N/C	Todo el municipio
Rehabilitación y ampliación del vivero municipal	1 obra	N/C	Todo el municipio
Construcción del segundo piso de la delegación municipal de San Sebastián	1 obra	2,846 personas	Pueblo de San Sebastián
Construcción de parque canino con ejercitadores de mascotas	1 parque	2,193 personas	Fraccionamiento Xinantécatl

N/C: No cuantificable.
Fuente: Dirección de Obras Públicas y Dirección de Atención y Participación Ciudadana.

Cuadro Núm. 10
Pilar 2. Municipio Progresista

Obra pública 2015
Aplicación de recursos
(Pesos)

Descripción de la obra	Inversión municipal (recursos propios)	Recursos federales ingresados a la Tesorería Municipal	Recursos estatales ingresados a la Tesorería Municipal	Acciones del gobierno federal	Total de recursos
	Infraestructura para la cultura				
Construcción y equipamiento de la casa de cultura del pueblo de Santa María Magdalena Ocotitlán	-	7,492,500	-	-	7,492,500
	Obras de apoyo social				
Construcción de un cuarto-dormitorio en la colonia Agrícola Álvaro Obregón	-	45,000	-	-	45,000
Construcción de 7 cuartos-dormitorio en la colonia La Michoacana	-	315,000	-	-	315,000
Construcción de 157 cuartos-dormitorio en el pueblo de San Bartolomé Tlaltelulco y el barrio de La Asunción	-	5,040,000	2,025,000	-	7,065,000
Construcción de 27 cuartos-dormitorio en el pueblo de San Gaspar Tlahuelilpan	-	-	1,215,000	-	1,215,000
Construcción de 86 cuartos-dormitorio en el pueblo de San Jorge Pueblo Nuevo	-	2,565,000	1,305,000	-	3,870,000
Construcción de 25 cuartos-dormitorio en el pueblo de San Miguel Totocuitlapilco y el barrio de Santiaguito	-	-	1,125,000	-	1,125,000
Construcción de 2 cuartos-dormitorio en el pueblo de San Salvador Tizatlalli	-	90,000	-	-	90,000
Construcción de 118 cuartos-dormitorio en el Pueblo de Santa María Magdalena Ocotitlán	-	2,970,000	2,340,000	-	5,310,000
Construcción del Centro Comunitario del fraccionamiento Las Marinas	-	4,333,500	-	-	4,333,500
	Obras de salud				
Construcción y equipamiento de la Unidad de Rehabilitación e Integración Social (URIS)	-	7,917,000	-	-	7,917,000

Descripción de la obra	Inversión municipal (recursos propios)	Recursos federales ingresados a la Tesorería Municipal	Recursos estatales ingresados a la Tesorería Municipal	Acciones del gobierno federal	Total de recursos
	Espacios recreativos				
Ampliación de la unidad deportiva de San Bartolomé Tlaltelulco	-	18,203,967	-	-	18,203,967
	Mejoramiento de la imagen urbana				
Rehabilitación de fachadas del barrio de Coaxustenco	-	-	1,795,000	-	1,795,000
Cableado subterráneo, tercera etapa	3,000,000	5,000,000	5,000,000	5,000,000	18,000,000
	Obras diversas				
Construcción de cercado perimetral y obras complementarias del parque municipal de recreación popular El Calvario	-	9,000,000	-	-	9,000,000
Rehabilitación y ampliación del vivero municipal	-	2,480,000	-	-	2,480,000
Construcción del segundo piso de la delegación municipal de San Sebastián	-	-	937,000	-	937,000
Construcción de parque canino con ejercitadores de mascotas	-	-	262,340	-	262,340
TOTAL	**3,000,000**	**65,451,967**	**16,004,340**	**5,000,000**	**89,456,307**

Cuadro Núm. 11
Pilar 2. Municipio Progresista

Infraestructura urbana 2015
Beneficiarios por programa

Descripción de la obra	Cantidad	Número de beneficiarios	Comunidad beneficiada
Pavimentación de la calle Plazuela San Francisco, entre avenida Solidaridad Las Torres y Miguel Hidalgo	1 obra	152 personas	Pueblo de San Francisco Coaxusco
Pavimentación de la calle Morelos, entre Miguel Hidalgo y Reforma	1 obra	152 personas	Pueblo de San Francisco Coaxusco
Pavimentación de la calle sin nombre, entre Tabasco y el cadenamiento 0+350	1 obra	790 personas	Pueblo de San Gaspar Tlahuelilpan
Pavimentación de la calle Tabasco, del pavimento existente a calle sin nombre	1 obra	616 personas	Pueblo de San Gaspar Tlahuelilpan
Rehabilitación de guarniciones y banquetas de las calles Francisco I. Madero, de avenida Tecnológico a Frontera, y 16 de Septiembre, de avenida Tecnológico a privada 16 de Septiembre	1 obra	322 personas	Colonia Agrícola Francisco I. Madero
Adocretado, guarniciones y banquetas de la calle Nicolás Bravo, entre Camino a Santa María Nativitas y final de la calle, en el barrio de Santiaguito	1 obra	152 personas	Pueblo de San Bartolomé Tlaltelulco
Pavimentación de la calle Sauces y reencarpetado de la calle Benito Juárez	1 obra	823 personas	Colonia Llano Grande

Fuente: Dirección de Obras Públicas.

Cuadro Núm. 12
Pilar 2. Municipio Progresista

Infraestructura urbana 2015
Aplicación de recursos
(Pesos)

Descripción de la obra	Recursos federales ingresados a la Tesorería Municipal	Recursos estatales ingresados a la Tesorería Municipal	Acciones del Gobierno Federal	Total de recursos
Pavimentación de la calle Plazuela San Francisco, entre avenida Solidaridad las Torres y Miguel Hidalgo, en el pueblo de San Francisco Coaxusco	-	1,131,936	-	1,131,936
Pavimentación de la calle Morelos, entre Miguel Hidalgo y Reforma, en el pueblo de San Francisco Coaxusco	-	750,000	-	750,000
Pavimentación de la calle sin nombre, entre Tabasco y el cadenamiento 0+350, en el pueblo de San Gaspar Tlahuelilpan	-	1,399,136	-	1,399,136
Pavimentación de la calle Tabasco, del pavimento existente a calle sin nombre, en el pueblo de San Gaspar Tlahuelilpan	-	277,849	-	277,849
Rehabilitación de guarniciones y banquetas de las calles Francisco I. Madero, de avenida Tecnológico a Frontera, y 16 de Septiembre, de avenida Tecnológico a privada 16 de Septiembre, en la colonia Agrícola Francisco I. Madero	3,996,000	-	-	3,996,000
Adocretado, guarniciones y banquetas de la calle Nicolás Bravo, entre Camino a Santa María Nativitas y final de la calle, en el pueblo de San Bartolomé Tlaltelulco	-	1,250,263	-	1,250,263
Pavimentación de la calle Sauces y reencarpetado de la calle Benito Juárez, en la colonia Llano Grande	-	-	22,489,000	22,489,000
TOTAL	**3,996,000**	**4,809,184**	**22,489,000**	**31,294,184**

Fuente: Tesorería Municipal.

Cuadro Núm. 13
Pilar 2. Municipio Progresista

Bacheo 2015
Beneficiarios por programa

Descripción de la obra	Cantidad	Número de beneficiarios	Comunidad beneficiada
Programa permanente de bacheo	1 programa	N/C	Todo el municipio
Bacheo de la zona I	1 obra	6,547 personas	Camino antiguo al pueblo de Santa María Magdalena Ocotitlán
Bacheo de la zona II	1 obra	27,207 personas	Pueblos de San Jorge Pueblo Nuevo y San Francisco Coaxusco; colonias La Michoacana, La Unión y El Hípico; fraccionamientos Los Nogales, San Javier, Juan Fernández Albarrán, Xinantécatl y Las Haciendas
Bacheo de la zona III	1 obra	24,900 personas	Fraccionamientos Fuentes de San Gabriel y Residencial Campestre San Carlos Miravalle, y colonia La Purísima
Bacheo de la zona IV	1 obra	61,367 personas	Fraccionamientos Las Marinas e Izcalli Cuauhtémoc I, II, III, IV, V y VI
Bacheo de la zona V	1 obra	62,190 personas	Fraccionamientos Rancho San Francisco, Residencial Campestre, Rancho La Asunción y San José La Pilita; unidad habitacional Andrés Molina Enríquez; pueblo de San Salvador Tizatlalli, y colonias Agrícola Bellavista, Agrícola Lázaro Cárdenas y Llano Grande
Bacheo de la zona VI	1 obra	20,589 personas	Pueblos de San Sebastián, San Gaspar Tlahuelilpan, San Lucas Tunco, San Miguel Totocuitlapilco, San Lorenzo Coacalco y colonia Agrícola Álvaro Obregón
Bacheo de la zona VII	1 obra	26,281 personas	Fraccionamiento Casa Blanca, pueblo de San Jerónimo Chicahualco y colonia Agrícola Francisco I. Madero

Fuente: Dirección de Obras Públicas.

Cuadro Núm. 14
Pilar 2. Municipio Progresista

Bacheo 2015
Aplicación de recursos
(Pesos)

Descripción de la obra	Inversión municipal (recursos propios)	Recursos estatales ingresados a la Tesorería Municipal	Total de recursos
Programa permanente de bacheo	2,614,000	3,538,298	6,152,298
Bacheo de la zona I	356,000	-	356,000
Bacheo de la zona II	323,000	-	323,000
Bacheo de la zona III	150,000	-	150,000
Bacheo de la zona IV	356,000	-	356,000
Bacheo de la zona V	323,000	-	323,000
Bacheo de la zona VI	323,000	-	323,000
Bacheo de la zona VII	269,000	-	269,000
TOTAL	**4,714,000**	**3,538,298**	**8,252,298**

Fuente: Tesorería Municipal.

Cuadro Núm. 15
Pilar 2. Municipio Progresista

Espacios educativos 2015
Beneficiarios por programa

Descripción de la obra	Cantidad	Número de beneficiarios	Comunidad beneficiada
Rehabilitación de la escuela primaria Constitución de 1857 con pintura, impermeabilizante, baños y equipo de sonido	14 escuelas	16,987 alumnos y maestros	Fraccionamiento San José La Pilita
Construcción de 2 aulas en la escuela primaria Emiliano Zapata			Pueblo de San Bartolomé Tlaltelulco
Construcción de comedor escolar en la escuela secundaria Núm. 28 Vicente Guerrero			
Cambio de cubiertas de aulas y obras complementarias en la escuela primaria Núm. 25 Henry Ford			Pueblo de Santa María Magdalena Ocotitlán
Rehabilitación de sanitarios del jardín de niños Rosario R. Alvarado			
Rehabilitación de jardín de niños Ovidio Decroly			Barrio de Santa Cruz Ocotitlán
Rehabilitación de sanitarios de la escuela primaria Ignacio Zaragoza			Pueblo de San Sebastián
Construcción de techumbre en la escuela primaria Aquiles Serdán			Pueblo de San Miguel Totocuitlapilco
Construcción de techumbre en la escuela secundaria Núm. 1026 Prof. Miguel Portilla Saldaña			
Construcción de comedor escolar en la escuela secundaria Núm. 1026 Miguel Portilla Saldaña			
Rehabilitación de comedor escolar en el jardín de niños Miguel Alemán Valdés			
Construcción de 1 aula en la escuela primaria Aquiles Serdán			
Construcción de comedor escolar en el jardín de niños Andrés Becerril Hernández			Pueblo de San Gaspar Tlahuelilpan
Construcción de comedor escolar en la escuela primaria Luis Pasteur			

Fuente: Dirección de Obras Públicas y Dirección de Educación.

Cuadro Núm. 16
Pilar 2. Municipio Progresista

Espacios educativos 2015
Aplicación de recursos
(Pesos)

Descripción de la obra	Recursos federales ingresados a la Tesorería Municipal	Recursos estatales ingresados a la Tesorería Municipal	Total de recursos
Rehabilitación de la escuela primaria Constitución de 1857 con pintura, impermeabilizante, baños y equipo de sonido	-	500,000	500,000
Construcción de 2 aulas en la escuela primaria Emiliano Zapata	897,134	-	897,134
Cambio de cubiertas de aulas y obras complementarias en la escuela primaria Núm. 25 Henry Ford	300,000	-	300,000
Rehabilitación de sanitarios del jardín de niños Rosario R. Alvarado	154,299	-	154,299
Construcción de 1 aula en la escuela primaria Aquiles Serdán	448,567	-	448,567
Rehabilitación de jardín de niños Ovidio Decroly	700,000	-	700,000
Rehabilitación de sanitarios de la escuela primaria Ignacio Zaragoza	-	285,000	285,000
Construcción de techumbre en la escuela primaria Aquiles Serdán	-	808,500	808,500
Construcción de techumbre en la escuela secundaria Núm. 1026 Prof. Miguel Portilla Saldaña	-	1,144,368	1,144,368
Construcción de comedor escolar en la escuela secundaria Núm. 1026 Miguel Portilla Saldaña	-	1,316,248	1,316,248
Rehabilitación de comedor escolar en el jardín de niños Miguel Alemán Valdés	-	400,000	400,000
Construcción de comedor escolar en el jardín de niños Andrés Becerril Hernández	-	1,311,413	1,311,413
Construcción de comedor escolar en la escuela primaria Luis Pasteur	-	1,311,415	1,311,415
Construcción de comedor escolar en la escuela secundaria Núm. 28 Vicente Guerrero	-	1,311,413	1,311,413
TOTAL	**2,500,000**	**8,388,357**	**10,888,357**

Fuente: Tesorería Municipal.

Cuadro Núm. 17
Pilar 2. Municipio Progresista

Administración de los servicios de agua 2015
Beneficiarios por programa

Descripción de la obra	Cantidad	Número de beneficiarios	Comunidad beneficiada
Suministro e instalación de equipo de bombeo de acero inoxidable de 32 litros por segundo de 4 pasos (impulsores), carga dinámica de 200 m	1 (Pozo Núm. 17)	5,573 personas	Fraccionamiento Residencial Campestre Rancho La Asunción
Mantenimiento preventivo a pozo profundo y equipo de bombeo tipo sumergible de 100 H.p.	1 (Pozo Núm. 44)	2,300 personas	Barrio de Coaxustenco
Mantenimiento a pozo profundo y equipo de bombeo tipo vertical de 125 H.p.	1 (Pozo Núm. 26)	16,740 personas	Condominio Las Palomas
Mantenimiento preventivo a pozo profundo y equipo de bombeo tipo sumergible de 100 H.p.	1 (Pozo Núm. 6)	18,481 personas	Fraccionamiento Rancho San Francisco
Rehabilitación de equipo de bombeo tipo sumergible de 100 H.p.	1 (Pozo Núm. 23)	2,974 personas	Condominio residencial Las Américas
Rehabilitación de equipo de bombeo tipo sumergible de 85 H.p.	1 (Pozo Núm. 25)	4,560 personas	Fraccionamiento San Javier
Rehabilitación de las redes hidráulicas de agua potable y alcantarillado	1 obra	3,924 personas	Colonia Agrícola Francisco I. Madero
Desazolve de redes de drenaje y limpieza de canales a cielo abierto (río Lerma, canales San Isidro, Jagüey, Insurgentes, 16 de Septiembre, El Aldama e Independencia)	16 kilómetros	6,847 personas	Pueblos de San Lucas Tunco y San Sebastián, y colonia Agrícola Bellavista
Construcción de la red de agua potable en Pino Suárez, ocho privadas, Camino Viejo a Metepec y Josefa Ortiz	1,771 metros	1,700 personas	Fraccionamiento Casa Blanca
Introducción de red de agua potable en ejidos de San Gaspar Tlahuelilpan (sobre San Antonio y Niños Héroes)	1,881 metros	964 personas	Pueblo de San Gaspar Tlahuelilpan
Introducción de drenaje en Avenida 8, embovedado del canal San Isidro, construcción de alcantarillado sanitario en el margen izquierdo del canal San Isidro	624 metros	400 personas	Fraccionamiento San José La Pilita y colonia Agrícola Bellavista
Introducción de red de agua potable en Miguel Hidalgo y Constitución	1,930 metros	2,500 personas	Colonia Agrícola Lázaro Cárdenas

Fuente: Organismo Público Descentralizado de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Metepec y Tesorería Municipal.

Cuadro Núm. 18
Pilar 2. Municipio Progresista

Administración de los servicios de agua 2015
Aplicación de recursos
(Pesos)

Descripción de la obra	Inversión municipal (recursos propios)	Recursos federales ingresados a la Tesorería Municipal	Total de recursos
Suministro e instalación de equipo de bombeo de acero inoxidable de 32 litros por segundo de 4 pasos (impulsores) carga dinámica de 200 m (Pozo Núm. 17)	190,878	-	190,878
Mantenimiento preventivo a pozo profundo y equipo de bombeo tipo sumergible de 100 H.p. (Pozo Núm. 44)	255,258	-	255,258
Mantenimiento a pozo profundo y equipo de bombeo tipo vertical de 125 H.p. (Pozo Núm. 26)	204,641	-	204,641
Mantenimiento preventivo a pozo profundo y equipo de bombeo tipo sumergible de 100 H.p. (Pozo Núm. 6)	269,468	-	269,468
Rehabilitación de equipo de bombeo tipo sumergible de 100 H.p. (Pozo Núm. 23)	358,614	-	358,614
Rehabilitación de equipo de bombeo tipo sumergible de 75 H.p. (Pozo Núm. 25)	238,781	-	238,781
Rehabilitación de las redes hidráulicas de agua potable y alcantarillado	-	2,000,000	2,000,000
Desazolve de redes de drenaje y limpieza de canales a cielo abierto (río Lerma, canales San Isidro, Jagüey, Insurgentes, 16 de Septiembre, El Aldama e Independencia)	1,639,950	-	1,639,950
Construcción de la red de agua potable en calle Pino Suárez, ocho privadas, Camino Viejo a Metepec y Josefa Ortiz	523,500	624,658	1,148,158
Introducción de red de agua potable en Ejidos de San Gaspar Tlahuelilpan, sobre San Antonio y Niños Héroes	450,917	281,128	732,045
Introducción de drenaje Avenida 8, embovedado del canal San Isidro y construcción de alcantarillado sanitario en el margen izquierdo del canal San Isidro	2,394,866	1,823,050	4,217,916
Introducción de red de agua potable en Miguel Hidalgo y Constitución	397,525	-	397,525
Mantenimiento y rehabilitación de la red de agua potable (atención y reparación de fugas)	2,500,000	-	2,500,000
TOTAL	**9,424,398**	**4,728,836**	**14,153,234**

Fuente: Tesorería Municipal.

Cuadro Núm. 19
Pilar 2. Municipio Progresista

Obra pública de desarrolladores inmobiliarios por cumplimiento de obligaciones 2015
Beneficiarios por programa

Obra	Cantidad	Número de beneficiarios	Comunidad beneficiada	Cumplimiento de obligaciones externas (Pesos) e/
Construcción de biblioteca	1	4,217 personas	Fraccionamiento Las Marinas	3,100,000
Construcción de centro comunitario	1	4,217 personas	Fraccionamiento Las Marinas	1,300,000
Ampliación del salón de usos múltiples	1	859 personas	Colonia Doctor Jorge Jiménez Cantú	150,000
Construcción de cancha de fútbol rápido	1	1,624 personas	Unidad habitacional Isidro Fabela	810,000
Aula en el jardín de niños Andrés Becerril Hernández	1	1,325 alumnos	Pueblo de San Gaspar Tlahuelilpan	500,000
Aula en el jardín de niños Eulalia Guzmán Barrón	1	450 alumnos	Pueblo de San Jorge Pueblo Nuevo	500,000
Aula en el jardín de niños Conde León Tolstoi	1	270 alumnos	Colonia La Providencia	500,000
Muro de contención en el jardín de niños Salvador Novo	1	590 alumnos	Barrio de San Miguel	500,000
Aula en el jardín de niños Álvaro Obregón	1	640 alumnos	Colonia Agrícola Álvaro Obregón	500,000
Pavimentación de 120 metros en un tramo de la calle 5 de Febrero	1	6,094 personas	Pueblo de San Gaspar Tlahuelilpan	320,000
Aulas en la escuela preparatoria Núm. 146	2	1,935 alumnos	Pueblo de San Lucas Tunco	1,000,000
Aulas en la escuela primaria Niños Héroes de Chapultepec **b/**	2	1,310 alumnos	Colonia Agrícola Álvaro Obregón	1,000,000
Aula en la escuela primaria Xinantécatl	1	2,880 alumnos	Colonia Municipal	500,000
Aula en la escuela primaria Ernesto Vega Murillo	1	530 alumnos	Colonia Agrícola Bellavista	500,000
Aula en la escuela primaria Agustín Melgar	1	2,980 alumnos	Colonia Agrícola Francisco I. Madero	1,500,000
Aula en la escuela primaria Miguel Hidalgo y Costilla	1	2,075 alumnos	Colonia Jesús Jiménez Gallardo	500,000
Aula en la escuela primaria Luis Pasteur	1	3,040 alumnos	Pueblo de San Gaspar Tlahuelilpan	500,000
Construcción de escuela secundaria	1	1,134 personas	Colonia Agrícola Álvaro Obregón	4,800,000
Construcción de escuela secundaria	1	6,094 personas	Pueblo de San Gaspar Tlahuelilpan	22,000,000
Aula en la escuela secundaria federalizada Rosario Castellanos	2	4,415 alumnos	Barrio de San Miguel	1,000,000
Aulas en la escuela secundaria Núm. 140 Lázaro Cárdenas	4	1,605 alumnos	Colonia Jesús Jiménez Gallardo	2,000,000

Obra	Cantidad	Número de beneficiarios	Comunidad beneficiada	Cumplimiento de obligaciones externas (Pesos) e/
Aula en la ESTI Núm. 28 Gral. Vicente Guerrero	1	1,740 alumnos	Pueblo de San Bartolomé Tlaltelulco	500,000
Aulas en la escuela secundaria Núm. 1026 Prof. Miguel Portilla Saldaña	2	1,110 alumnos	Pueblo de San Miguel Totocuitlapilco	1,000,000
Aulas en la Escuela Federal Núm. 90 Andrés Molina Enríquez	2	534 alumnos	Pueblo de Santa María Magdalena Ocotitlán	1,000,000
TOTAL				**45,980,000**

b/ Obra que realizará el Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa (IMIFE).
e/ Montos estimados con base en la normatividad que regula a los desarrolladores inmobiliarios y sus propias declaraciones.
Fuente: Dirección de Desarrollo Urbano.

Cuadro Núm. 20
Programa de Encementado de Calles, Escuelas y Centros Cívicos 2015

No.	Localidad	Calle	Longitud (Metros)
1	Colonia Agrícola Álvaro Obregón	Nazas (Entre Miguel Hidalgo y calle Sin Nombre, en el acceso a la nueva escuela secundaria)	168.06
2		Guaymas (Entre 5 de Mayo y San Antonio Atizapán)	75
3		Juan Aldama (Entre San Antonio Atizapán y Río Nazas)	300.6
4		Tuxpan (Entre 16 de Septiembre y zanja que colinda con La Foresta)	160.71
5	Colonia Agrícola Lázaro Cárdenas	Josefa Ortiz de Domínguez (Entre privada Josefa Ortiz y Circuito Metropolitano Exterior Mexiquense)	920
6	Colonia La Michoacana	Sin nombre (Entre Las Palmas y Zitácuaro, en el acceso a la nueva unidad deportiva)	122.25
7	Colonia La Unión	Del Pozo (Entre San Vicente y Santa Rita)	194
8	Pueblo de San Sebastián	Miguel Hidalgo (Entre Independencia y 16 de Septiembre)	404.5
9		Privada Simón Bolívar (Entre Simón Bolívar y final de la calle)	200
10	Pueblo de San Miguel Totocuitlapilco	Abasolo (Entre Ignacio Zaragoza y final de la calle)	335.8
11	Pueblo de San Bartolomé Tlaltelulco	Sin nombre (Entre Camino Viejo a San Miguel Totocuitlapilco y final de la calle)	75
12		Privada Josefa Ortiz de Domínguez (Entre Josefa Ortiz de Domínguez y final de la calle)	134.12
13		Antiguo Camino a San Miguel Totocuitlapilco	700
14	Barrio de Santa Cruz Ocotitlán	Privada de Aldama (Entre Constitución y final de la calle)	300
15		Segunda Cerrada de Rodrigo Sánchez (Entre Venustiano Carranza y Rodrigo Sánchez)	100
16		Sexta Cerrada de Rodrigo Sánchez (Entre Venustiano Carranza y Rodrigo Sánchez)	250
17		Séptima Cerrada de Rodrigo Sánchez (Entre Venustiano Carranza y Rodrigo Sánchez)	250
18		Andador 20 de Noviembre (Entre 20 de Noviembre y Emiliano Zapata)	60
19	Pueblo de San Gaspar Tlahuelilpan	Oaxaca (Entre Celaya y Querétaro)	326
TOTAL			**5,076.04**

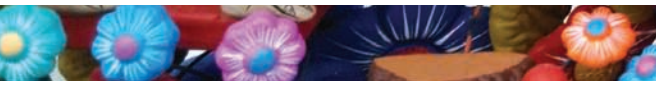
Cuadro Núm. 21
Pilar 2. Municipio Progresista

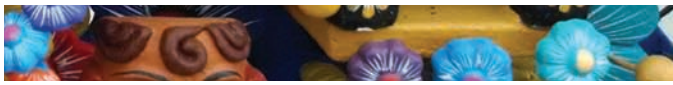
Obra pública 2015
Resumen de recursos aplicados
(Pesos)

Fuente	Total de recursos
Recursos propios	17,138,398
Recursos federales ingresados a la Tesorería Municipal	76,676,803
Recursos estatales ingresados a la Tesorería Municipal	32,740,179
Subtotal	**126,555,380**
Obras y/o aportaciones del Gobierno Federal	27,489,000
Obras y/o aportaciones del Gobierno Estatal **a/**	2,572,300
Cumplimiento de obligaciones de desarrolladores	45,980,000
Subtotal	**76,041,300**
TOTAL	**202,596,680**

a/ Se refiere al costo estimado del material aportado para el Programa de Encementado de Calles, Escuelas y Centros Cívicos 2015.

Fuentes: Tesorería Municipal, Dirección de Obras Públicas, Dirección de Desarrollo Urbano y Organismo Público Descentralizado de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Metepec.





Cuadro Núm. 22
Pilar 3. Sociedad Protegida
Acciones y políticas públicas 2015
Beneficiarios/resultados por programa

Tema	Acción o política pública	Cantidad	Beneficiarios y/o resultados
Seguridad pública	Seguridad pública	640 operativos	4 mil 889 personas infraccionadas y 163 presentadas ante el MP
	Pláticas de prevención social	9 planteles	2,166 alumnos
	Semana Juvenil 'Atrévete a vivir en paz'	1 semana	1,882 alumnos de los pueblos de San Jerónimo Chicahualco, Santa María Magdalena Ocotitlán; fraccionamientos Rancho San Francisco, Las Marinas y la Cabecera Municipal
	Conduce sin Alcohol	15,040 pruebas	1,168 pruebas positivas
	Sistema Metepec de Alerta Vecinal (SIMAV)	30,911 inmuebles registrados	152,000 personas
		978 llamadas de emergencia	3,814 personas
	Servicio Profesional de Carrera Policial	1 graduación	30 cadetes
	Diplomado en Seguridad Pública	1 diplomado	8 elementos de seguridad pública
	Licenciatura en Seguridad Pública	1 licenciatura	20 elementos de seguridad pública
	Promoción de elementos de seguridad pública	1 promoción	24 elementos de seguridad pública
	Constancias de grado de elementos de seguridad pública	1 entrega	28 elementos de seguridad pública
	Programa Reto	1 programa	350 elementos de seguridad pública
	Reparación y mantenimiento de semáforos	396 semáforos	N/C
	Balizamiento	161 kilómetros	N/C
Bomberos	Atención de llamadas de emergencia	1,380 llamadas	N/C
	Operativos de protección civil	130 operativos	N/C
	Equipamiento del H. Cuerpo de Bomberos	16 equipos	16 bomberos
Protección Civil	Capacitación	185 cursos y/o pláticas	4,120 personas
	Difusión	72 jornadas	72 espacios
	Formación de brigadas	68 brigadas	216 personas
Protección Civil	Simulacros	71 simulacros	7,168 personas
	Actualización de cédulas	239 cédulas	11,950 personas
	Revisión de zonas de riesgo	56 revisiones	5,530 personas
	Verificación de estancias infantiles	39 estancias	2,397 infantes y 507 adultos
	Visitas de observación	93 inmuebles	6,000 personas

Tema	Acción o política pública	Cantidad	Beneficiarios y/o resultados
	Verificación del cumplimiento de la normatividad sobre medidas de seguridad	1,724 verificaciones	Todo el municipio
	Operativos de revisión en lugares de alta concentración de personas	13 operativos	Todo el municipio
	Servicios de atención prehospitalaria	990 servicios	990 personas
	Cartas de conformidad para la quema de pirotecnia	41 cartas	41 permisionarios
Defensoría Municipal de los Derechos Humanos	Impartición de pláticas sobre derechos humanos	76 pláticas	2,648 personas
	Eventos para la difusión de derechos humanos	14 eventos	781 personas
	Asesorías jurídicas a la ciudadanía	51 asesorías	51 personas
	Reuniones con asociaciones civiles	3 reuniones	70 personas
	Capacitación a delegados municipales sobre derechos humanos	4 capacitaciones	16 personas
	Visitas a la Comisaría Municipal	105 visitas	550 infractores
	Recepción y trámite de quejas sobre violación a los derechos humanos	12 quejas	12 personas

N/C: No cuantificable
Fuentes: Dirección de Seguridad Pública, Tránsito y Bomberos y Dirección de Gobierno.

Cuadro Núm. 23
Pilar 3. Sociedad Protegida

Acciones y políticas públicas 2015
Aplicación de recursos
(Pesos)

Tema	Acción / política pública	Inversión municipal (recursos propios)	Recursos federales ingresados a la Tesorería Municipal	Recursos estatales ingresados a la Tesorería Municipal	Obras y acciones del gobierno federal	Total de recursos
Seguridad Pública	Mantenimiento de equipo para infracciones electrónicas	298,120	-	-	-	298,120
	Mantenimiento y operación del Centro Municipal de Mando	899,058	-	-	-	899,058
	Compra de boquillas del programa Conduce sin Alcohol	395,292	-	-	-	395,292
	Sistema Metepec de Alerta Vecinal (SIMAV)	5,442,272	-	-	-	5,442,272
	Acciones para la prevención social de la delincuencia	-	2,000,000	-	18,000,000	20,000,000
	Realización de talleres para la prevención del delito	-	384,000	-	-	384,000
	Fortalecimiento de la función policial	2,500,000	13,819,000	-	-	16,319,000
	Parque vehicular para la seguridad pública	-	4,994,364	2,964,983	-	7,959,348
	Equipamiento y vestuario de policías municipales	-	2,097,500	26,546	-	2,124,046
	Telecomunicación	-	440,030	-	-	440,030
	Balizamiento y semaforización	1,116,275	-	-	-	1,116,275
Bomberos y Protección Civil	Equipamiento y vestuario de bomberos	548,114	-	-	-	548,114
TOTAL		**11,199,132**	**23,734,894**	**2,991,529**	**18,000,000**	**55,925,555**

Fuentes: Dirección de Seguridad Pública, Tránsito y Bomberos, Dirección de Gobierno y Tesorería Municipal,

Cuadro Núm. 24
Eje IV. Gobierno Eficiente que Genere Resultados
Acciones y políticas públicas 2015

Aplicación de recursos
(pesos)

Eje Gobierno Eficiente	Inversión municipal (recursos propios)	Recursos federales ingresados a la Tesorería Municipal	Total de recursos
Renta de Cajeros Inteligentes de Servicio	1,448,464	-	1,448,464
Aplicación del PRODIM en capacitación, compra de mobiliario y equipo para el personal de la Dirección de Obras Públicas	-	388,930	388,930
TOTAL	**1,448,464**	**388,930**	**1,837,394**

PRODIM: Programa para el Desarrollo Institucional Municipal.
Fuente: Tesorería Municipal.

Cuadro Núm. 25
Acreditaciones, premios y reconocimientos del gobierno municipal 2015

Acreditación, premio o reconocimiento	Institución que lo otorga	Descripción
Certificación del Sistema de Gestión de la Calidad	Quality Services Registrars (QSR)	El certificado obtenido avala la calidad de 60 procesos bajo la norma internacional ISO 9001:2008, con vigencia hasta 2016.
Reconocimiento de Avance de la Transformación	Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED).	Por haber cumplido el 100 por ciento de los indicadores de gestión del programa Agenda para el Desarrollo Municipal en sus versiones 2014 y 2015.
Premio IAPEM a la Gestión Municipal 2015	Instituto de Administración Pública del Estado de México (IAPEM)	Mención honorífica por el trabajo realizado en materia de recaudación del impuesto predial durante el año 2014.
Premio al Esfuerzo Hacendario 2015	Instituto Hacendario del Estado de México (IHAEM)	Tercer lugar estatal por el trabajo realizado en materia de recaudación del impuesto predial durante el año 2014.
Premio Internacional OX	Editorial OX	Por quinta ocasión consecutiva, Metepec obtuvo el premio por la calidad de los contenidos, creatividad y facilidad de navegación del sitio *web* del Ayuntamiento.
Premio CONAMM a la Excelencia Municipal	Federación Nacional de Municipios de México (FENAMM), Asociación Nacional de Alcaldes (ANAC) y Asociación de Autoridades Locales de México (AALMAC).	Premio en la categoría de Municipio Competitivo, con el proyecto *Innovación Municipal para la Competitividad y la Transparencia.*
Reconocimiento por cumplimiento en el Índice de Información Presupuestal Municipal	Instituto Mexicano para la Competitividad, A.C. (IMCO).	Metepec fue reconocido por el cumplimiento satisfactorio de los 80 criterios establecidos en la metodología para el sector central y los que aplican a los organismos públicos descentralizados de la administración (Sistema Municipal DIF, OPDAPAS e IMCUFIDEM).Es el único municipio en detallar los ingresos y egresos municipales de todos los entes que manejan recursos públicos.
Modelo de Equidad de Género	INMUJERES	Mantenimiento del certificado MEG:2012, el cual acredita que la administración municipal cuenta con normas mínimas que garantizan un trato equitativo entre hombres y mujeres y un ambiente laboral libre de violencia física, psicológica, económica, sexual y verbal para ellas.
Distintivo Empresa Incluyente Gilberto Rincón Gallardo	Secretaría del Trabajo y Previsión Social	Reconoce a los centros de trabajo que incluyen a personas en situación de vulnerabilidad y desarrollan acciones para promover la igualdad de oportunidades y la no discriminación. Se le otorgó al gobierno municipal por ser una institución que recibe y atiende con sensibilidad a menores, adolescentes, jóvenes, adultos mayores o personas que presentan alguna discapacidad.

Acreditación, premio o reconocimiento	Institución que lo otorga	Descripción
Distintivo MEXSTI	Secretaría del Trabajo y Previsión Social	Se entregó al gobierno de Metepec por la aplicación de políticas, programas y acciones que contribuyen a la prevención y erradicación del trabajo infantil y por propiciar condiciones para el desarrollo integral de niños y niñas en condiciones de vulnerabilidad.
Premio ICLEI al Gobierno Local Sustentable	Secretariado para México, Centroamérica y el Caribe del ICLEI-Gobiernos Locales por la Sustentabilidad.	Reconoce a los gobiernos locales que realizan proyectos, programas y acciones a favor de la preservación y cuidado del medio ambiente. El gobierno municipal lo obtuvo con el proyecto del Atlas del Arbolado Urbano, una herramienta de planeación ambiental urbana.
Las más Innovadoras del Sector Público	Revista *Innovation Week Magazine* (antes *Information Week México*)	Por segundo año consecutivo Metepec recibió una Mención Especial, con el proyecto *Estrategia de innovación en seguridad ciudadana*, el cual agrupa tres acciones principales en la materia: el Sistema Metepec de Alerta Vecinal (SIMAV), la instalación de cámaras de videovigilancia y el Sistema Integral de Información Policial, coordinados desde el Centro de Mando Municipal de la Dirección de Seguridad Pública, Tránsito y Bomberos.
Reconocimiento de participación en el proyecto MiNegocio.mx	Instituto Mexicano para la Competitividad, A.C. (IMCO), Codeando México, A.C. y el Programa de Política Económica para México de USAID (Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional).	Metepec es uno de los cinco municipios donde se implementó la prueba piloto del proyecto, que consiste en una plataforma que ofrece información sobre la gestión de trámites empresariales de bajo impacto, transparenta los procedimientos de verificación a cargo de inspectores municipales y georreferencia los negocios que cuentan con una licencia de funcionamiento comercial, industrial o de servicios.
Calificación de la deuda soberana A1.mx en la escala nacional y Ba1 en la escala global	Moody's de México	Se otorga a las finanzas municipales por considerarlas sanas, aptas para contratación y manejo de deuda y con perspectiva estable.
Calificación HR A+ y HR AA (E)	HR Ratings	Se otorgó a los instrumentos de deuda municipal por considerar que cuentan con alta calidad crediticia, ofrecen gran seguridad para el pago oportuno de obligaciones de deuda y mantienen muy bajo riesgo crediticio bajo escenarios económicos adversos.

Fuente: Dirección de Innovación Gubernamental.

Cuadro Núm. 26
Resumen de recursos aplicados en obras, acciones y políticas públicas 2015 por origen (Pesos)

Origen de los Recursos	Total
Inversión municipal (recursos propios)	129,937,920
Recursos federales ingresados a la Tesorería Municipal	140,852,684
Recursos estatales ingresados a la Tesorería Municipal	39,270,006
SUBTOTAL	**310,060,610**
Obras y acciones del gobierno federal	120,958,496
Obras y acciones del gobierno del Estado de México	13,484,694
Obras y acciones por cumplimiento de obligaciones de desarrolladores inmobiliarios	45,980,000
TOTAL	**490,483,800**

Fuente: Tesorería Municipal.

Cuadro Núm. 27
Recursos aplicados en obras, acciones y políticas públicas 2015 por origen, pilar y eje
(Pesos)

Pilar/ eje	Recursos federales ingresados a la Tesorería Municipal	Recursos estatales ingresados a la Tesorería Municipal	Inversión municipal (recursos propios)	Obras y acciones del gobierno federal	Obras y acciones del gobierno del Estado de México	Obras y acciones por cumplimiento de obligaciones de desarrolladores inmobiliarios	Total de recursos
Pilar I Gobierno Solidario	30,957,638	-	66,323,865	72,453,496	297,500	-	170,032,499
Pilar II Municipio Progresista	85,771,222	36,278,477	50,966,459	30,505,000	13,187,194	45,980,000	262,688,352
Pilar III Sociedad Protegida	23,734,894	2,991,529	11,199,132	18,000,000	-	-	55,925,555
Eje Transversal Gobierno Eficiente que Genere Resultados	388,930	-	1,448,464	-	-	-	1,837,394
Total	**140,852,684**	**39,270,006**	**129,937,920**	**120,958,496**	**13,484,694**	**45,980,000**	**490,483,800**

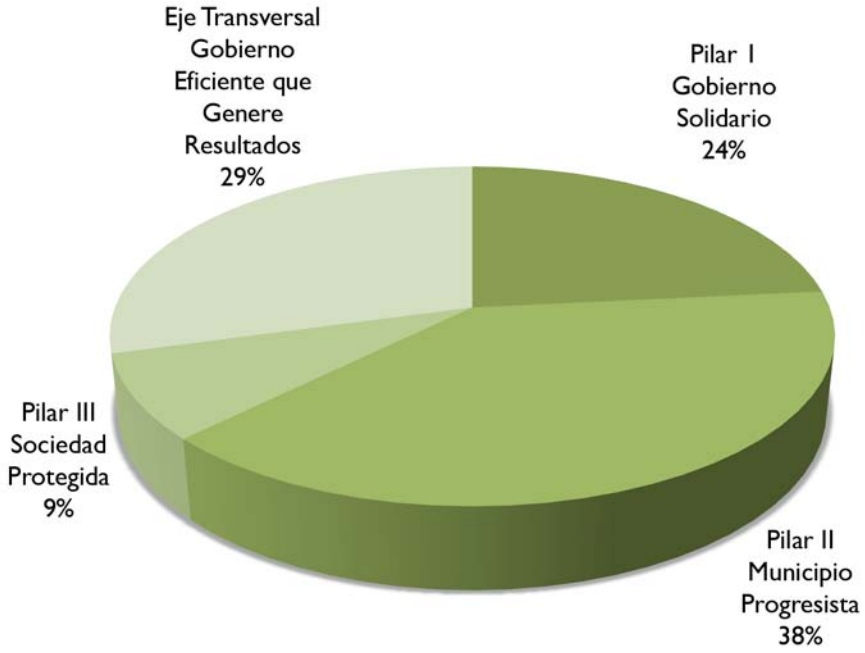
Fuente: Tesorería Municipal.

Cuadro Núm. 28
Resumen del Presupuesto de Egresos modificado del gobierno municipal 2015 por capítulo de gasto y otros recursos
(Pesos)

Concepto	Pilar I Gobierno Solidario	Pilar II Municipio Progresista	Pilar III Sociedad Protegida	Eje Transversal Gobierno Eficiente que Genere Resultados	Total
1000 Servicios Personales	175,018,335	289,175,226	74,884,824	3,506,855	542,585,240
2000 Materiales y Suministros	6,447,777	17,549,138	6,346,989	7,747,943	38,091,847
3000 Servicios Generales	69,419,698	80,306,314	29,203,633	52,132,579	231,062,223
4000 Transferencias, Asignaciones y Subsidios	79,318,198	47,004,645	21,929,938	40,346,541	188,599,322
5000 Bienes Muebles e Intangibles	6,151,480	12,221,339	5,468,140	703,708	24,544,667
6000 Inversión Pública	-	114,402,146	-	-	114,402,146
9000 Deuda Pública	-	-	-	394,284,222	394,284,222
SUBTOTAL I Gobierno Municipal	**336,355,488**	**560,658,808**	**137,833,524**	**498,721,848**	**1,533,569,667**
IMCUFIDEM	4,585,000	-	-	-	4,585,000
OPDAPAS	-	12,153,234	-	-	12,153,234
SUBTOTAL 2 Organismos Descentralizados	**4,585,000**	**12,153,234**	**-**	**-**	**16,738,234**
TOTAL de recursos del gobierno municipal y sus organismos descentralizados	**340,940,488**	**572,812,042**	**137,833,524**	**498,721,848**	**1,550,307,901**
Obras y acciones ejecutadas por la Federación	72,453,496	30,505,000	18,000,000	-	120,958,496
Obras y acciones ejecutadas por el GEM	297,500	13,187,194	-	-	13,484,694
Desarrolladores inmobiliarios	-	45,980,000	-	-	45,980,000
SUBTOTAL 3 Recursos ejecutados por otros órdenes de gobierno y cumplimiento de obligaciones de desarrolladores inmobiliarios	**72,750,996**	**89,672,194**	**18,000,000**	**-**	**180,423,190**
TOTAL	**413,691,484**	**662,484,236**	**155,833,524**	**498,721,848**	**1,730,731,091**

Fuente: Tesorería Municipal.

Gráfica Núm. 5
Estructura de los recursos aplicados 2015 por pilar y eje



Carátula de Ingresos

Municipio:
METEPEC

PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL

PbRM - 03b | CARATULA DE PRESUPUESTO DE INGRESOS | AÑO FISCAL: 2015

PROYECTO | DEFINITIVO X | No. 0103

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE METEPEC, MEX.

CUENTA	CONCEPTO	AUTORIZADO 2014	REAL 2014	PRESUPUESTADO 2015
8110	**LEY DE INGRESOS ESTIMADA**	**1,725,554,051.22**	**1,465,994,052.92**	**1,389,930,004.00**
4000	**INGRESOS**	**1,725,554,051.22**	**1,465,994,052.92**	**1,389,930,004.00**
4100	**Ingresos de Gestión**	**511,329,835.65**	**434,164,217.94**	**518,419,414.58**
4110	Impuestos	392,000,863.00	352,097,004.53	380,885,924.58
4120	Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00
4130	Contribuciones de Mejoras .	0.00	0.00	0.00
4140	Derechos	95,144,971.64	62,278,259.51	108,446,964.00
4150	Productos de Tipo Corriente	1,200,000.00	446,580.64	15,124,920.00
4160	Aprovechamientos de Tipo Corriente	22,984,001.01	19,342,373.26	13,961,606.00
4170	Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	0.00	0.00	0.00
4190	Contrib no Compren en las Fracc de la ley de Ing en Ejer Fisc Ant Pendientes de Liquidación o Pago	0.00	0.00	0.00
4200	**Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios**	**1,131,427,482.35**	**961,491,494.12**	**844,133,284.73**
4210	Participaciones y Aportaciones	1,131,427,482.35	961,491,494.12	844,133,284.73
4220	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00	0.00	0.00
4300	**Otros Ingresos y Beneficios**	**82,796,733.22**	**70,338,340.86**	**27,377,304.69**
4310	Ingresos Financieros	19,643,441.88	14,655,407.16	7,020,438.39
4320	Incremento por Variación de Inventarios	0.00	0.00	0.00
4330	Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	0.00	0.00
4340	Disminución del Exceso de Provisiones	0.00	0.00	0.00
4350	Ingresos Extraordinarios	0.00	0.00	0.00
4390	Otros Ingresos y Beneficios Varios	63,153,291.34	55,682,933.70	20,356,866.30

HONORABLE AYUNTAMIENTO

SÍNDICO MUNICIPAL
JORGE NEYRA SOSA

PRESIDENTE MUNICIPAL
RAFAEL GÓMEZ ESCALERA

SECRETARIO MUNICIPAL
VÍCTOR MANUEL ROMERO SALGADO

TESORERO MUNICIPAL
ALFONSO GÓMEZ DOMÍNGUEZ

Fecha de elaboración: DÍA 23 | MES 02 | AÑO 15

Proyección de Cierre 2015

Municipio:

METEPEC

PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL

PbRM - 03b	CARATULA DE PRESUPUESTO DE INGRESOS	AÑO FISCAL:	2015

		PROYECTO		DEFINITIVO	X	
ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE METEPEC, MEX.			No. 0103			
CUENTA	CONCEPTO	AUTORIZADO 2014		REAL 2014		PRESUPUESTADO 2015
8110	**LEY DE INGRESOS ESTIMADA**	**1,725,554,051.22**		**1,465,994,052.92**		**1,533,569,667.00**
4000	**INGRESOS**	**1,725,554,051.22**		**1,465,994,052.92**		**1,533,569,667.00**
4100	**Ingresos de Gestión**	**511,329,835.65**		**434,164,217.94**		**518,419,414.58**
4110	Impuestos	392,000,863.00		352,097,004.53		380,885,924.58
4120	Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00		0.00		0.00
4130	Contribuciones de Mejoras	0.00		0.00		0.00
4140	Derechos	95,144,971.64		62,278,259.51		108,446,964.00
4150	Productos de Tipo Corriente	1,200,000.00		446,580.64		15,124,920.00
4160	Aprovechamientos de Tipo Corriente	22,984,001.01		19,342,373.26		13,961,606.00
4170	Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	0.00		0.00		0.00
4190	Contrib no Compren en las Fracc de la ley de Ing en Ejer Fisc Ant Pendientes de Liquidación o Pago	0.00		0.00		0.00
4200	**Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subs**	**1,131,427,482.35**		**961,491,494.12**		**987,772,947.73**
4210	Participaciones y Aportaciones	1,131,427,482.35		961,491,494.12		987,772,947.73
4220	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00		0.00		0.00
4300	**Otros Ingresos y Beneficios**	**82,796,733.22**		**70,338,340.86**		**27,377,304.69**
4310	Ingresos Financieros	19,643,441.88		14,655,407.16		7,020,438.39
4320	Incremento por Variación de Inventarios	0.00		0.00		0.00
4330	Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00		0.00		0.00
4340	Disminución del Exceso de Provisiones	0.00		0.00		0.00
4350	Ingresos Extraordinarios	0.00		0.00		0.00
4390	Otros Ingresos y Beneficios Varios	63,153,291.34		55,682,933.70		20,356,866.30

Carátula de Egresos

Municipio:
METEPEC

PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL

PbRM-04d | CARÁTULA DE PRESUPUESTO DE EGRESOS

AÑO FISCAL: 2015

PROYECTO | DEFINITIVO X

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE METEPEC, MEX. No. 0103

CAPÍTULO	CONCEPTO	AUTORIZADO 2014	EJERCIDO 2014	PRESUPUESTADO 2015
8210	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	1,725,554,051.22	1,685,258,796.85	1,389,930,004.00
1000	SERVICIOS PERSONALES	538,778,006.07	537,871,703.47	464,501,797.11
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	64,159,961.63	56,023,390.02	51,693,160.99
3000	SERVICIOS GENERALES	315,898,937.69	304,374,249.81	217,709,870.71
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	190,136,846.69	192,809,190.44	185,395,678.47
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	50,577,310.57	47,523,090.28	17,456,620.00
6000	INVERSION PUBLICA	370,269,519.39	356,295,799.42	69,673,112.81
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0.00	0.00	0.00
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	0.00	0.00
9000	DEUDA PUBLICA	195,733,469.17	190,361,373.41	383,499,763.91

SÍNDICO MUNICIPAL
JORGE NEYRA SOSA

PRESIDENTE MUNICIPAL
RAFAEL GÓMEZ ESCALERA

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
VÍCTOR MANUEL ROMERO SALGADO

TESORERO MUNICIPAL
ALFONSO GÓMEZ DOMÍNGUEZ

Fecha de elaboración: DÍA 23 | MES 02 | AÑO 15

Proyección de Cierre 2015

Municipio:

METEPEC

PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL

PbRM-04d	CARÁTULA DE PRESUPUESTO DE EGRESOS

AÑO FISCAL:	2015

		PROYECTO		DEFINITIVO	X	
ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE METEPEC, MEX.			No. 0103			
CAPÍTULO	CONCEPTO	AUTORIZADO 2014		EJERCIDO 2014	PRESUPUESTADO 2015	
8210	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	1,725,554,051.22		1,685,258,796.85	1,533,569,667.00	
1000	SERVICIOS PERSONALES	538,778,006.07		537,871,703.47	542,585,240.00	
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	64,159,961.63		56,023,390.02	38,091,847.00	
3000	SERVICIOS GENERALES	315,898,937.69		304,374,249.81	231,062,223.00	
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	190,136,846.69		192,809,190.44	188,599,321.00	
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	50,577,310.57		47,523,090.28	24,544,668.00	
6000	INVERSION PUBLICA	370,269,519.39		356,295,799.42	114,402,146.00	
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0.00		0.00	0.00	
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00		0.00	0.00	
9000	DEUDA PUBLICA	195,733,469.17		190,361,373.41	394,284,222.00	


SOLIDARIDAD
UNIDAD
PARTICIPACIÓN

100% Honesto

100% METEPEC

3er Informe de Gobierno METEPEC

JUAN PEDROZO GONZÁLEZ



Ayuntamiento 2013-2015

Juan Pedrozo González
Presidente Municipal de Metepec

Jorge Neyra Sosa
Síndico Municipal

Rafael Gómez Escalera
Primer Regidor

Alfredo Quiroz Fuentes
Segundo Regidor

María del Carmen Peralta Vaqueiro
Tercera Regidora

Guadalupe Magdalena Pichardo Martínez
Cuarta Regidora

Felipe Sánchez Lino
Quinto Regidor

Máximo Quintana Haddad
Sexto Regidor

Nora Brenda Aguilar Jardón
Séptima Regidora

Leobardo Plata Castañeda
Octavo Regidor

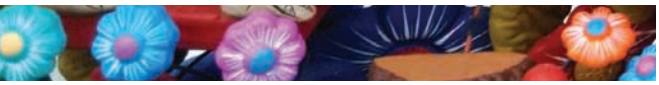
Everardo Padilla Camacho
Noveno Regidor

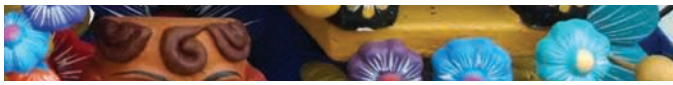
José Lenin Díaz Azpra
Décimo Regidor

Juan José Hernández Vences
Décimo Primer Regidor

José Antonio Leonardo Acevedo Esquivel
Décimo Segundo Regidor

Gabriela Ortiz Martínez de Kores
Décima Tercera Regidora





Administración Municipal de Metepec

Víctor Manuel Romero Salgado
Secretaría del Ayuntamiento

Juan Manuel Pedrozo Díaz
Presidente del Sistema Municipal DIF de Metepec

Alfonso Gómez Domínguez
Tesorería Municipal

Abril Alejandra González Cardoso
Contraloría Municipal

Salvador Moreno García
Dirección de Administración

Daniel Cancino Fabián
Dirección de Atención y Participación Ciudadana

Alma Patricia Alvarado Navarrete
Dirección de Cultura y Fomento Artesanal

Víctor Martín Ramírez Montaño
Dirección de Desarrollo Económico
y Fomento Turístico

Rogelio Veytia López
Dirección de Desarrollo Humano

Karina Montes de Oca Ortega
Dirección de Desarrollo Urbano

Gabriela Jordán Corona
Dirección de Educación

Marco Antonio Granados Camacho
Dirección de Gobierno

Liliana Osornio Gutiérrez
Dirección de Innovación Gubernamental

Lucy Adriana Álvarez Medina
Dirección de Medio Ambiente

César Amador López Moreno
Dirección de Normatividad

Alva Ibarra Torres
Dirección para la Equidad de Género

Francisco González Núñez
Dirección de Obras Públicas

Jesús Alberto Ramírez Manzur
Dirección de Seguridad Pública,
Tránsito y Bomberos

Jesús Damián García
Dirección de Servicios Públicos

Angélica Mariza de la Fuente Zetina
Dirección General del Sistema Municipal
DIF de Metepec

Alejandro Verduzco Murillo
Dirección General del Opdapas Metepec

Agustín Herrera Pérez
Defensoría Municipal de los Derechos Humanos

Eduardo Jaramillo Rodríguez
Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte

Everardo Hernández González
Unidad de Combate a la Corrupción

Alejandro Zendejas Maya
Unidad de Asuntos Religiosos

Antonio García Vázquez
Unidad de Desarrollo Metropolitano

Alfredo Cardoso Caballero
Coordinación de Programas Federales, Estatales
y de Colaboración Público Privada

Emmanuel Jaramillo Llerena
Coordinación de Giras y Logística

Héctor López Santiago
Coordinación de Comunicación Social

Yadira Alcántara Monroy
Secretaría Particular de la Presidencia


LA LUNA


SOLIDARIDAD
CERCANÍA
PARTICIPACIÓN


PUEBLO MÁGICO
metepec
H. AYUNTAMIENTO
2013-2015


100% Honesto
100%
METEPEC